



Jalisco

Síntesis Informativa

26-Mayo-2020

Primeros negocios cumplen con plan para reabrir



Aumentan muertes maternas en Estado; ya es segundo lugar

En 2019 hubo 690 muertes maternas en México y Jalisco se ubicó en el cuarto sitio, con 46. Lo superaron el Estado de México (77), Chiapas (57) y Veracruz (48).

Sin embargo, la Entidad pasó a la segunda posición nacional en lo que va de este año, con 21. Sólo por debajo del Estado de México (31). En 2018 Jalisco tuvo 36.

La tendencia en los primeros cinco meses de 2020 indica que este año se rebasará a la última estadística en el Estado.

Aunque hay municipios fuera de la metrópoli que tienen poca infraestructura hospitalaria, un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Secretaría de Salud federal revela que, entre 2002 y 2018, se documentaron 841 defunciones maternas en Jalisco.

Siete de cada 10 fallecimientos fueron de residentes de Guadalajara (495) y Zapopan (100). Las principales causas son las enfermedades hipertensivas, los edemas y las hemorragias.

▶ **Página dos-A**

PANORAMA

- ▶ LOCAL 8 Y 10-A
- ▶ NACIONAL 13 A 15-A
- ▶ INTERNACIONAL 17 A 19-A
- ▶ ECONÓMICO 20, 21 Y 23-A
- ▶ REVISTA 24 Y 25-A
- ▶ DEPORTE 26 A 28-A

ACUSA MADURO "Terrorista", el partido de Guaidó

▶ **Página 17-A**

EMPRESARIO



Fallece Roberto Hemuda Debs

▶ **Página 20-A**

EXPORTACIONES Tienen la peor caída desde 1986

▶ **Página 21-A**

ENERGÍAS LIMPIAS Reciben amparos 13 empresas

▶ **Página 23-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



DISTINTIVO. Los hologramas son parte de la "Fase 0" del Plan Jalisco de Reactivación Económica. Hasta el momento suman 55 mil establecimientos no esenciales en el Estado que se registraron para reabrir durante la pandemia de COVID-19.

Jalisco registra alza en llamadas de emergencia por violencia de género

A pesar de que estaban sus hijos presentes, un hombre golpeó a su esposa de 51 años el pasado domingo en la Colonia Sural, en Guadalajara.

Ese mismo día, otro le ocasionó a su pareja, de 21 años, lesiones graves en la Colonia Lomas del Paraíso.

Ambos agresores fueron detenidos por la Policía tapatista tras reportes al 911.

De acuerdo con cifras recién publicadas por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública,

(SESNSP), de enero a abril de este año se registraron en Jalisco cinco mil 279 llamadas al número de emergencias 911 por algún hecho relacionado con violencia de género: 44 al día.

Lo anterior representa un crecimiento de 37% en relación al primer cuatrimestre de 2019, cuando se documentaron tres mil 853 (32 días).

Con respecto al mismo periodo de 2018, cuando hubo cuatro mil 203 enlaces, también resulta un incremento de 26 por ciento.

La Entidad cuenta con la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, que se activó a nivel estatal en febrero de 2016, y con la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, que decretó la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) en noviembre de 2018.

Los feminicidios también aumentaron en el Estado: hasta abril de este año suman 18, mientras que en el mismo lapso de 2019 fueron 13.

TAMBIÉN PROTESTAN EN HOSPITAL EMBLEMA PARA ATENDER COVID-19



INCONFORMES. Trabajadores del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) denunciaron no contar con el material de protección necesario para hacerse cargo de pacientes con COVID-19. Aseguraron que los obligan a reutilizar las mascarillas N95 y las batas. El INER, ubicado en la Ciudad de México, es el principal hospital donde se atiende a enfermos de coronavirus en el país. El personal de salud teme ser infectado y sumarse a 100 de sus compañeros que ya se contagiaron, y de los cuales, según afirman, siete están hospitalizados.

Edgar García mantiene sus anhelos intactos
REVISTA ▶ **Página 24-A**

Las Chivas ya planean el inicio de su pretemporada
DEPORTE ▶ **Página 26-A**

México sube al noveno lugar de fallecimientos
▶ **Página 13-A**

Suspenden ensayos con hidroxocloroquina
▶ **Página 18-A**

DEPORTE



La Copa regresará hasta 2021

▶ **Página 26-A**

#QUÉDATEENCASA

"Ya es hora", huellas femeninas en podcast



▶ **Página 29-A**

REVISTA



Buscan artistas apoyo de SC ante pandemia

▶ **Página 24-A**

El Gobierno del Estado otorga el holograma a una cervecera, un taller de artesanías y un salón de belleza; suman 55 mil registros

Tras más de dos meses de haber cerrado y con pérdidas de 500 mil pesos, Saira y Edith, dueñas del salón de belleza Bazuza, recibieron ayer el distintivo del Gobierno estatal que les acredita su reapertura a partir del 1 de junio.

Bazuza es el primer negocio no esencial que obtuvo dicho logo luego de cumplir con todos los lineamientos sanitarios solicitados para poder operar en medio de la pandemia por el COVID-19.

Los hologramas son parte de la "Fase 0" del Plan Jalisco de Reactivación Económica. Hasta ayer, 55 mil establecimientos no esenciales se habían registrado para reabrir.

Saira cuenta que implementaron la venta de productos de belleza a domicilio, pero no les ajustó. Aun así, continuaron con el pago a proveedores desde abril, con los sueldos de las 37 trabajadoras de tres sucursales y la renta de los locales.

El gobernador también pegó las calcomanías en una cervecera ubicada en Zapopan y un taller de artesanías en Tlaquepaque. Fuera de la metrópoli, en Ocotlán una empresa mueblera y una cervecera consiguieron la insignia.

En caso de incumplimiento, se retirará la acreditación y los comercios responsables serán sancionados o clausurados.

El trámite para conseguir el distintivo es gratuito y sin intermediarios. Se puede realizar en la página <https://sira.jalisco.gob.mx/>.

▶ **Página ocho-A**

INFORMADOR MX

"BURBUJAS SOCIALES"

Nueva Zelanda aplica una inmoderada estrategia para reducir el costo psicológico de la cuarentena
VIDEO
<https://bit.ly/Z28fjpb0>

REABREN ALBERCAS

Italia, Alemania y España permiten volver a operar a piscinas, gimnasios y clubes de fitness
GALERÍA
<https://bit.ly/Zv3v3vCj>

Pese a que reos tenían dos armas, rechazan autogobierno en penal

Aunque se confirmó que los internos que protagonizaron una riña en Puente Grande, el pasado viernes, tenían dos armas, el titular de Reinserción Social, Antonio Pérez Juárez, negó que haya autogobierno.

"Si la persona que dijeron que falleció, Netza (Netzahualcoyotl "N", ex policía judicial federal sentenciado por secuestro), cosa que se entra, tuviera el control del centro penitenciario, ¿por qué él era el débil y las armas las tenían los agresores y no él?", dijo a una televisora local.

El funcionario señaló a "la corrupción heredada por la administración pasada" como la responsable de las deficiencias en el complejo penitenciario.

Se informó que ya fueron entregados a sus familiares siete de los ocho fallecidos.

FRENAN SUS VIDAS
Durante abril, en México se registraron 11 homicidios dolosos de mujeres cada día.
NACIONAL PÁG. 2 JUSTICIA PÁG. 4

Desde España la reina de los corazones nos contará sus secretos para conservar la alegría. Charla con nuestro editor Fernando Toledo.

AGATHA RUIZ DE LA PRADA
@LIVE
@moderadora
Mañana 12:00 pm

DESTACAN SU LEGADO
Roberto Hemuda Debs, socio y fundador de Plaza Patria, falleció ayer. Empresarios lo recuerdan con aprecio.
NEGOCIOS

TAPA... BOCAS
El Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, portó ayer tapabocas y recomendó su uso:

FEBRERO 28
No hay razón alguna para que la ciudadanía (o) busque con ansiedad".

MARZO 2
"Es sólo como un mecanismo de tranquilidad".

ABRIL 28
No es concluyente de que disminuya contagios".

AYER
En el tránsito a la nueva normalidad, será una medida auxiliar para evitar la propagación".

MARTES 26 / MAY. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,838 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ARRIESGAN SALUD POR VER AL SEÑOR

FERNANDA CARAPIA
Los habitantes de Tototlán arriesgaron su salud por sacar en procesión al Señor de la Salud.
Pese a que las fiestas patronales 2020 se cancelaron ante la emergencia sanitaria por Covid-19, un grupo de cientos de fieles católicos amenazó con tirar las puertas del templo si no sacaban la imagen del santo patrono a recorrer el pueblo. Y lo sacaron.

El Alcalde Sergio Quizaada señaló que su temor es que entre los asistentes haya habido un asintomático y se presente el primer contagio en el Municipio.
"Así como estuvieron exigiendo a la Iglesia católica que sacaran al Santo para que le diera la vuelta al pueblo, así hoy les exigimos a todos los que participaron que se mantengan en sus casas", demandó.



mural.com/SeArriesgan

COMUNIDAD

Lidera México en AL letalidad por Covid

Supera a Brasil; tasa bajaría con cifra real de confirmados, dicen especialistas

NATALIA VITELA
MÉXICO.- México es el País con mayor tasa de letalidad por Covid-19 en América Latina, región considerada ya como epicentro de la pandemia.
Si se considera la tasa de letalidad, es decir, las muertes por coronavirus respecto de los casos confirmados, con una tasa de 10.7 por ciento, México reporta la mayor proporción en la región.
Incluso mayor que Brasil que si bien tiene el mayor número de decesos, es decir 22 mil 666 -y registra un alto número de contagios, 363

mil 211-, reporta una tasa de letalidad de 6.2 por ciento, según la Universidad Johns Hopkins.
En México hasta ayer había 71 mil 105 casos de Covid-19 confirmados y 7 mil 633 decesos registrados.
Perú, con un 40 por ciento más de contagios que México y un total de 3 mil 500 defunciones, tiene una tasa de letalidad de 2.9 por ciento.
Para Miguel Betancourt, presidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, la alta tasa de letalidad en México puede deberse a que no se conoce con certeza el número de enfermos confirmados.
"En realidad no sabemos cuántos casos hay entre los que no presentan síntomas y los que presentan síntomas, pero no se les toma muestra,

etcétera. En cambio las defunciones son más fáciles de contar", detalló.
La OMS ubicó el sábado 23 a América Latina como el epicentro de la pandemia de Covid-19 por la acelerada expansión de casos.
Si se considera la tasa de mortalidad, es decir, el número de defunciones por cada 100 mil habitantes, Ecuador, con 18.19, Brasil 10.82 y Perú con 10.80, encabezan la carga. México es cuarto, con 5.86.
Felicia Knaut, directora del Instituto de las Américas de la Universidad de Miami, indicó que de acuerdo con el Índice de Política Pública, desarrollado por investigadores de distintas universidades, México destaca por estar por debajo en el tema de movilidad y en el número de pruebas de detección de Covid-19.

Epicentro de epidemia

Tasa letalidad por contagios	Mortalidad por 100 mil hubs.
10.7	5.86
8.5	18.19
6.2	10.82
3.4	1.46
2.9	10.80
1	3.83

PIERDEN EQUIPOS SU VALOR
Los equipos de la Liga MX se devalúan en el mercado ante la suspensión de los juegos y el paro de actividad.
CANCHA

TERROR REAL
El documental "Jeffrey Epstein: Asquerosamente rico", de Netflix, revela los abusos del empresario, quien murió en prisión.
GENTE

Acepta AMLO revisar pacto fiscal, pero...

ISABELLA GONZÁLEZ Y CLAUDIA GUERRERO
MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó ayer la propuesta de Gobernadores de revisar el pacto fiscal. Aunque aclaró que no será en este momento.
El pasado viernes, los Mandatarios de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Michoacán, Durango, Colima y Jalisco, acordaron dar seguimiento a una controversia constitucional contra la Ley de Coordinación Fiscal.
"Acercar de la modificación al convenio de coordinación fiscal, habría que ana-

lizarse", aceptó ayer AMLO.
"Nosotros entregamos puntualmente las transferencias federales, los recursos a los Estados, no les retenemos sus participaciones. Entonces, si se quiere cambiar la fórmula para que manejen más los Estados, vamos a pensar qué es lo que proponen, que se analice".
"Sería este el momento para hacer una revisión", se le preguntó.
"Yo creo que no, pero como estamos en vísperas de las elecciones, se agarran banderas. No es este caso, pero no se vale que digan que no tienen recursos porque la Federación no les entrega los recursos; todo lo que corresponde por ley, les llega puntualmente", manifestó.

EFEECTO SECUNDARIO
La OMS detendrá ensayos clínicos con hidroxiquina en pacientes con Covid-19, ante riesgos.
INTER PÁG. 14



Completan 56 mil giros registro

Dan luz verde a negocios

Entrega Ejecutivo distintivos para operar a partir del 1 de junio
FRANCISCO DE ANDA Y FERNANDA TAPIA
Más de 56 mil negocios no esenciales comenzaron a recibir ayer el distintivo que acredita que cumplieron el proceso para reiniciar actividades a partir del lunes 1 de junio, informó el Gobernador Enrique Alfaro.
En un mensaje vía redes sociales, el Mandatario informó que 36 mil 136 de esos establecimientos tramitaron el engomado a través de la plataforma electrónica conocida como Sistema Integral para la Reactivación Económica, mientras que los 20 mil restantes lo hicieron en las visitas domiciliarias realizadas por la autoridad.
El primer distintivo se entregó ayer en una estación en Guadalajara, añadió Alfaro en un video que grabó en Casa Jalisco en compañía de Alejandro Guzmán Larralde, titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, así como de Marco Valerio Pérez Gollaz, Secretario del Trabajo, quien coordinará la entrega la ZMG, además de Manuel Romo y Luis Vidrio, funcionarios de la Se-

cretaría general de Gobierno que coordinarán el interior del Estado.
"Tenemos dos modalidades para poder acreditar los protocolos de salubridad e higiene", explicó el mandatario.
"Uno a través de la plataforma que ya hemos expuesto con anticipación y, dos a través de trabajo físico que están haciendo los Gobiernos municipales visitando cada negocio con los formatos".
El Gobernador indicó que son alrededor de 100 mil industrias, comercios y servicios no esenciales que no generan aglomeraciones ni impactan directamente en la movilidad las que podrán operar a partir del lunes, por lo que se concentrarán en la certificación de los establecimientos faltantes.
Entre las reglas generales para abrir se dispuso que no podrán laborar personas en situación de riesgo -trabajadores con enfermedades crónicas, embarazadas, adultos mayores-, que el uso de cubrebocas y de gel antibacterial seguirá como obligatorio, y sólo deberá permitirse un cliente por cada 7 metros cuadrados de espacio comercial.
Alfaro mencionó en días anteriores que, en caso de reportarse un repunte en los contagios durante la Fase Cero, podría volverse a la fase de confinamiento y suspensión de actividades.



El distintivo, una calcomanía en forma de rombo, se entrega tras acreditar que los locales cumplen medidas de sanidad.

Vuelve 'líder' atacado en Puente Grande

MURAL / STAFF
Nezahualcóyotl Ibarra Ramos, alias "El Neza", presunto líder del autogobierno del Centro de Reinserción Social (Cereso), volvió al penal tras el ataque del viernes.
Puentes del reclusorio afirmaron que fue visto en el centro penitenciario en silla de ruedas, pateando de las heridas de bala que reci-

bió en el ataque en su contra. Aunque ese viernes se había reportado extraoficialmente su muerte mientras era atendido en un hospital, se confirmó después que sobrevivió a la agresión.
Según fuentes con conocimiento del hecho, fue atacado en las canchitas de beisbol del penal cuando un hombre gritó y usó el arma en su contra.

Los escoltas del presunto líder desarmaron al agresor y otros acompañantes, y la disputa dejó ocho muertos.
Ayer, la Dirección de Reinserción informó que siete de ellos ya habían sido reclamados por sus familiares, además de que han atendido a 250 familias de internos que pidieron informes tras los hechos.



Nezahualcóyotl Ibarra, presunto líder del autogobierno en Puente Grande, en su detención en 2009.



Carlos Puig
"Entre 20 gobiernos a revisión, ninguno salió a pelearse" - P.2



Elisa Alanís
"Lo que muestra la autoridad cada noche es insuficiente" - P.2



Arturo Zaldívar
"El inicio del camino hacia una justicia en línea" - P.16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.

**FASE 3**POSITIVOS: **71,105**| SOSPECHOSOS: **29,509**| FALLECIDOS: **7,633**

ACTUALIZACIÓN: 25 DE MAYO - 19:00 HRS

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Reactivación. Hay 55 mil establecimientos registrados para obtener la certificación y esperan llegar a 100 mil esta semana; el gobernador Enrique Alfaro destaca que Jalisco es el único estado que realiza este proceso

Inicia entrega de distintivos para reapertura de negocios

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Ayer comenzó la entrega de distintivos a empresas y comercios para que puedan reanudar sus operaciones el próximo 1 de junio como parte de la reactivación económica de Jalisco. El proceso de certificación "garantiza que la apertura se haga de la forma correcta", según el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez. PÁG. 8

vacación económica de Jalisco. El proceso de certificación "garantiza que la apertura se haga de la forma correcta", según el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez. PÁG. 8

Centro de Guadalajara
Comerciantes comienzan el proceso de acreditación

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 8

Jalisco Sin Hambre
Habrá entrega masiva de despensas en el AMG

DIANA BARAJAS - PÁG. 13

Ocupación hospitalaria
El 88% de camas siguen disponibles para covid-19

REDACCIÓN - PÁG. 12



El gobernador de Jalisco coloca la calcomanía que acredita a una estética para operar. ESPECIAL



P.24

Industria musical. Los promotores, ante la disyuntiva de innovar o desaparecer

López Obrador sí revisará pacto fiscal y Sheinbaum aprieta el gasto a la mitad

PEDRO DOMÍNGUEZ Y ALMA P. WONG

Aunque "no es un buen momento", el presidente aceptó revisar el pacto fiscal, como han solicitado algunos gobernadores. PÁG. 14

Walmart paga 8 mil mdp

Desactiva el SAT maniobras de grandes contribuyentes

S. RODRÍGUEZ Y C. OCHOA - PÁG. 15

Frenan estudio con hidroxycloroquina; AstraZeneca prueba con 2 tratamientos

BLANCA VALA DEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La OMS suspendió las pruebas de hidroxycloroquina para tratamiento contra el covid-19 por "seguridad". PÁGS. 16 Y 17

EL ASALTO A LA RAZÓNCARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Precipitación y exclusión

No solo el personal médico merece el reconocimiento de la Miguel Hidalgo y Costilla. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

TAILANDIA

CREAN ASCENSOR CON PEDALES



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Sacrifican cultura, ciencia y ambiente

REVISIÓN DEL NUEVO ACOMODO DEL PRESUPUESTO

Tras los ajustes, las secretarías de Salud y de Desarrollo Económico fueron las más beneficiadas, pues se les reasignaron mil 200 y 947 millones de pesos de forma respectiva

LAURO RODRÍGUEZ

Las áreas más afectadas del nuevo presupuesto aprobado el viernes pasado en el Congreso del Estado son medioambiente, cultura y ciencia.

El sector medioambiental se verá afectado debido a que la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) tendrá una reducción de 35 por ciento en su presupuesto. Antes del ajuste tenía 52 millones 23

mil pesos y sólo se quedó con 33 millones 875 mil pesos. Para Javier Medina Preciado, abogado ambientalista, la situación refleja que la protección al ambiente poco importa a las autoridades estatales.

Además de la Proepa, la Comisión Estatal del Agua registra una reducción de 531.9 mdp en plena reoperación del río Santiago, lo que la deja con un déficit de 56.1 mdp, ya que su presupuesto original era de 475.8 mdp.

Adicional y justo en la temporada de estiaje, el OPD Bosque La Primavera fue castigado con 1.2 mdp. La Agencia Integral de Regulación de Emisiones también redujo su recurso anual en 26.4 por ciento.

Por otro lado, la Secretaría de Cultura tuvo un recorte de 99 mdp al pasar de 723 millones 596 mil pesos a 624 millones 589 mil pesos. El Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes fue el más afectado, con

una reducción de 38 por ciento, pero el recorte también llegó al Instituto Cultural Cabañas, el cual tendrá 16 por ciento menos recurso.

El sector de la ciencia y la innovación fue otro de los sacrificados. En total, le quitaron 152.2 mdp a su presupuesto original, el cual pasó de 886 millones 440 mil pesos a 734 millones 167 mil pesos.

ZMG 2A



ENTREVISTA

Volvería a combatir al crimen: Calderón

JUAN LEVARIO

Para el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa el problema que genera y genera la violencia homicida desde su mandato no es la acción del Estado, sino las disputas del crimen organizado.

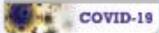
"Habrá muchas cosas que habría que rectificar y hacer, pero en esencia la decisión medular: combatir o tolerar a los grupos criminales, volvíase la vista para otro lado. Yo definitivamente volvería a tomar la decisión de combatir a la delincuencia y el crimen organizado", explicó en entrevista con Guillermo Ortega Ruiz en Informativo NTR.

Calderón asegura que él nunca declaró la guerra contra el narco como tal, sino que inició estrategias para atacar a la delincuencia y al crimen organizado.

PAÍS 1B

JALISCO

Entregan distintivos para reabrir negocios



LAURO RODRÍGUEZ

Ayer, los establecimientos que ya cumplieron con todas las medidas sanitarias para reabrir sus puertas en junio comenzaron a recibir el Distintivo de Apertura de Empresas. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez puntualizó que en la primera semana de la fase o más de 95 mil negocios realizaron el trámite para la obtención del sello, 35 mil vía digital, y 20 mil en físico.

Abundó en que serán alrededor de cien mil negocios en todo el estado los que tengan luz verde para reabrir en junio una vez que acrediten sus protocolos sanitarios. Es decir,



RECORRIDO. Restaurantes y bares operan sin consumo de comida. Negocios en Chapultepec como alfitas y cervecerías, en su gran mayoría, operan igual que antes de la emergencia sanitaria, es decir, sin priorizar los alimentos como actividad esencial, y ofrecen bebidas alcohólicas sin ninguna restricción. Edgardo Flores

71,105 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	7,633 DEFUNIONES por Covid-19 en México	1,834 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	116 DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco
---	---	---	--

Fuentes: Covid19.gob.mx/Estados y Reporte Plan Jalisco Covid-19

ya tienen un avance de 55 por ciento en los registros.

El primer distintivo fue otorgado en una oficina que redujo 50 por ciento su capacidad operativa.

EMPRESA 7A

VENECIA PACTAN EL FESTIVAL CON MENOS CINTAS E INVITADOS

SHOW 6B

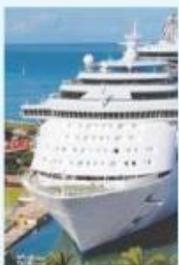
CHIVAS ROMPE FILAS Y YA PLANEA SU PRETEMPORADA

PASION 8B

VALLARTA REPATRIAN A HOLANDESES DEL CRUCERO 'KONINGS DAM'

DE REGRESO. Durante la madrugada, el gobierno estatal y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes llevaron a cabo el puerto humanitario en apoyo a la embarcación Koningsdam, que atracó el 20 de mayo en Puerto Vallarta.

ZMG 4A



ESPAÑA ACTIVARÁN TURISMO EXTRANJERO EN JULIO

EUROPEA. España reabrirá el país para extranjeros en julio. Hasta ahora los ambos internacionales demandan una cuarentena de 14 días para evitar la expansión de casos. Esperan reactivar el turismo y las industrias empleadas por los visitantes.

MUNDO 2B



JALISCO CONSTRUCCIÓN CAE MÁS DE 20% EN MARZO

PREOCUPA. Hay crisis en la industria de la construcción estatal. La producción del sector disminuyó 20.7 por ciento en marzo de 2020, comparado con el mismo mes de 2019, cuando alcanzó los 2 mil 2 millones de pesos constantes.

EMPRESA 8A



GUADALAJARA ● Activan protocolo de inicio en Junta de Conciliación 3A

UCMA ● Comienza órgano de vigilancia en Mercado de Abastos 8A

LITERATURA ● Ponían en el mapa a escritoras mexicanas 3B

LA NASA ● Lanzarán primer vuelo tripulado en nueve años 7B

CRONOMICÓN VI

Exposición virtual: "Recóndito mundo de Leonora Carrington", en el MUSA

CRONOMICÓN IV

Reflexiones sobre los espacios culturales escénicos durante la pandemia

CRONOMICÓN VIII

Lanzan convocatoria para Premio de Literaturas Indígenas de América

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 26 DE MAYO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [@cronicajalisco](#)

Arranca entrega de distintivos Fase 0 para negocios no esenciales

❖ El trámite se puede realizar en línea en la página sira.jalisco.gob.mx, se debe de completar la información, descargar una carta compromiso, imprimirla, firmarla, escanearla y subir a la plataforma

METRÓPOLIS

Los giros no esenciales en Jalisco comenzaron a recibir las calcas distintivas que les permite reiniciar actividades a partir del próximo 1 de junio, hay un registro al momento de 55 mil negocios en espera de recibir este distintivo, pero se estima son 100 mil en el Estado los que deben de cumplir el trámite. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, visitó tres negocios de diversos giros en los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, para colocar las tres primeras calcas de verificación de negocios que cumplen con los protocolos de sanitización y así dar inicio de manera simbólica a esta Fase 0 del Plan de Reactivación Económica en todo el Estado.

2



Exigen a la SEP aprobar a todos

Con el inminente fin de cursos de manera virtual el 30 de junio, proponen que niños de educación básica aprueben el curso, aunque sea con seis [Pág. 19](#)



AGAPITO ESPINOZA

Indigna crimen de estudiante

Con pancartas y consignas un grupo de mujeres se postró frente a Palacio de Gobierno para exigir justicia por el asesinato de una universitaria en el interior de su hogar. [Pág. 7](#)



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MARTES 26 DE MAYO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,119 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



¿Y LOS NIÑOS?

Madres están desesperadas

En un verdadero problema se encuentran ya que ellas están regresando a sus labores, pero no tienen quién cuide a sus niños porque no pueden quedarse solos en casa. [Pág. 3](#)

CALLES SOLITARIAS

Aqueja a Tequila falta de turismo

Como si fuera un pueblo fantasma, sus arterias lucen vacías. La actividad turística está totalmente detenida y golpeada, con escasa presencia de visitantes. [Pág. 8](#)

UNA ESTÉTICA FUE LA PRIMERA

Entregan distintivos para abrir negocios

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Supervisó Enrique Alfaro que establecimientos cumplan con todos los protocolos de sanidad para su reapertura durante la Fase 0

Una estética de Guadalajara ubicada en la calle Garibaldi y Circunvalación, fue el primer negocio no esencial que obtuvo el distintivo que otorgó el Gobierno del

Estado para que pueda operar a partir del próximo uno de junio, una vez que cumplió con todos los protocolos para reducir los riesgos de contagios de Covid-19,

a la fecha van más de 55 mil solicitudes y de ellos 20 mil han concluido los trámites.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez fue el encargado de colocar los tres primeros distintivos en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.

Alfaro Ramírez detalló que uno de los negocios con mayores expectativas es sin duda el de "las

estéticas, estos lugares que brindan servicios a la comunidad".

Las propietarias del negocio señalaron que el proceso no fue fácil pero con innovación lograron mantenerse vigente, tuvieron que salir en servicio a domicilio, utilizaron las redes sociales, venta de productos con entrega a domicilio, "no perdiendo la Fe de que todo estaría bien". [Pág. 4](#)

ANTONIO MIRAMONTES



Limpian la justicia

Con medidas de máxima higiene, protocolos de sanitización espacios y usuarios, rebrieron juzgados en Ciudad Judicial; fueron trece salas familiares y las oficialías de partes donde todo el personal usa caretas, guantes y cubrebocas.

SEMÁFORO AVANCE COVID-19 JALISCO

15,223
Casos negativos

490
Casos sospechosos

1,634
Casos confirmados

116
Defunciones

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



BUENA POLÉMICA habrá por el registro de la deuda por 6 mil 200 millones de pesos que le aprobó el Congreso al gobierno de **Enrique Alfaro**.

EN TONO medio sospechoso – como si guardara un as bajo la manga –, el dirigente estatal de Morena, **Hugo Rodríguez**, advirtió que esto no se acaba, hasta que se acaba!

NO LO DIJO así, pero dio a entender que el gobierno de Jalisco batallará para registrar el préstamo ante la Secretaría de Hacienda.

SOLO UN DETALLE... la inscripción de la deuda ante la autoridad federal tendría que ser casi un trámite de cajón, por lo que Rodríguez podría terminar haciendo el oso al asustar con el petate del muerto.

• • •

EN MOMENTOS críticos como los que se viven con la crisis sanitaria, hay ciudadanos y litigantes que lamentan la falta de visión de los diputados.

DESDE HACE muuucho tiempo los legisladores pudieron presentar alguna iniciativa para reglamentar los accesos a los procedimientos judiciales vía electrónica, y con ello evitar los litigios presenciales en juzgados.

SI FUERAN conscientes de los avances tecnológicos, hasta audiencias judiciales vía zoom u otras plataformas estarían permitidas en la normatividad.

POR LO PRONTO, esta semana en Jalisco abrieron la Oficialía de Partes de Ciudad Judicial y 13 juzgados familiares, pero éstos operarán solo bajo cita, y normas para entregar billetes de depósito de pensiones alimenticias.

EL PÚBLICO litigante tendrá que esperar para la reapertura de los tribunales, mientras los casos sin resolver se seguirán acumulando.

• • •

ES DE SABIOS cambiar de opinión y anoche, ¡por fin!, **Hugo López-Gatell** apareció en público luciendo un cubrebocas. El subsecretario nomás se tardó 71 mil 105 contagios en predicar con el ejemplo.

LO QUE sigue sin cuadrar es el modelo matemático del doctor más famoso de México y la realidad. Y es que el gobierno federal insiste en que el 1o. de junio inicia la reapertura en el país, pero el propio López-Gatell ayer salió con que todavía falta "poco más de la mitad" de la curva epidémica... ¡después de tres meses!

HAY QUIENES dicen que López-Gatell podría mandar a hacer una playera que diga: "Estamos en el pico de la pandemia, no importa cuando leas esto".

• • •

A PROPÓSITO de decisiones a destiempo, además del uso del cubrebocas, al parecer la administración lopezobradorista finalmente se convenció de que sin pruebas no hay paraíso. Según lo que se cuenta en el sector médico, estaría por llegar un pedido de un millón de pruebas chinas para la detección del Covid-19. Los neoliberales seguramente dirán "¡ya pa' qué!"; y los optimistas dirán: más vale tarde que nunca.

LA TREMENDA CORTE

Ayer falleció don Roberto Hemuda Debs, uno de los personajes icónicos del empresariado jalisciense. Reconocido por su capacidad de desarrollo inmobiliario, Roberto Hemuda, junto con su hermano Antonio, fallecido en 2012, fue el creador de Plaza Patria (el primer centro comercial techado en América Latina), y la Torre Américas, junto a la gloria Colón. También participó de manera activa en el desarrollo de Plaza del Sol. A lo largo de su vida formó parte de asociaciones y cámaras, entre ellas la Canaco Guadalajara. Su visión inmobiliaria, no siempre exenta de polémicas, contribuyó a crear la Guadalajara que conocemos. Se fue, pues, una pieza importante de la historia de la ciudad.

La tradicional rueda de prensa de los lunes de la dirigencia estatal de Morena se recorrió inusualmente para hoy, en un hotel del Centro de Guadalajara. De acuerdo con lo señalado, el tema será el posicionamiento de Morena con respecto al voto de la diputada local Patricia Meza Núñez a favor del nuevo endeudamiento estatal por 6 mil millones de pesos. Se sabe que el partido arremeterá contra su legisladora (de hecho eso ya ocurre en las redes internas del partido), aunque también se sabe que Meza Núñez se prepara para explicar públicamente el sentido de su voto.

Otro diputado local en problemas con su dirigencia por haber votado a favor del crédito solicitado por el gobierno es Arturo Herrera, del PT, pues los jefes del Partido del Trabajo buscan sancionarlo e, incluso, expulsarlo de sus filas.

Bien temprano (como decimos los tapatíos) anduvo el gobernador Enrique Alfaro en una cervecería de la ciudad. Pero no vaya usted a pensar que fue por unas frías de esas que hoy no se pueden encontrar en las tiendas. No. El mandatario estatal se apersonó en la fábrica no esencial para colocar personalmente el primer Distintivo Fase Cero, de los miles que ya se están pegando en puertas y frentes de todo el estado. La pegatina fue la 0001. Y ya que mencionamos a Enrique Alfaro, el gobernador participará hoy en una conferencia virtual de mandatarios con personal de Salud federal. La duda es: ¿se saludará con Hugo López-Gatell?

ALLA EN LA FUENTE



Deuda

Nos adelantan que hoy se anuncia en un video vía Internet a los integrantes y a quien presidirá la mesa para vigilar la aplicación de los recursos de la nueva deuda estatal.

Para el miércoles, nos adelantamos, podríamos tener una idea de qué proyectos y municipios serían beneficiados, y bajo qué criterios (en donde esperamos no influya el color).

El dirigente estatal de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, analiza la medida que tomará contra su (ex) diputada Patricia Meza, quien entregó su voto a favor de la deuda estatal y junto con él, todas sus canicas a Movimiento Ciudadano.

A la diputada le espera la “dolorosa” medida de la expulsión del partido. Esto ocurrirá si y sólo si alguna vez Meza le responde el teléfono a su dirigente estatal porque hasta ahora ya ni la llamada le toma.

Si serán inocentes. Mejor que algún morenista de la Comisión de Honor y Justicia le ayude a la legisladora con el trámite para su registro ante Movimiento Ciudadano. Eso es lo que falta nomás.

Para no tener experiencia política previa, Meza está a la altura de cualquier chapulín del Congreso... como su propio (ex) dirigente. ¿Luego por qué les extraña?

Cuando dejamos de mirarnos el ombligo surgen nuevas perspectivas de las cosas.

Es el caso de la violencia homicida. Colombia informó que durante la cuarentena, del 20 de marzo al 20 de mayo, registró la tasa de homicidios más baja en cuatro décadas con una reducción del 34%.

En cambio, en México, Alfonso Durazo presumía una baja en abril de asesinatos de apenas 1.6% con algunas entidades francamente al alza. Esto deja claro que, a diferencia de otras naciones, el narcotráfico es la otra “pandemia” que no descansa.

La protesta de médicos del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), el corazón del combate a la pandemia de COVID-19, por falta de insumos básicos, es para alarmarse.

Si el hospital matriz para atender casos del nuevo coronavirus no tiene equipo y material necesario para el personal, ¿qué podemos esperar del resto de hospitales en el país?

qp@ntrguadalajara.com

Ni tibios ni perezosos, el sábado, muy tempranito, cuando todavía ni nos despertábamos, ya estaban publicados en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* los dictámenes de los recortes al presupuesto de egresos del gobierno estatal, así como el de la deuda por 6 mil 200 millones de pesos. Ahí hacen oficial lo aprobado el viernes en el Congreso. En la reasignada de montos le reasignaron tremendo guamazo a medio ambiente, cultura y ciencia, que salieron desplumados.

El dictamen respectivo marca la pauta de cómo deberá contratarse la deuda; no debe ser mayor a 20 años y podrá solicitarse un periodo de gracia de dos años para comenzar a pagar. Además, se faculta al **Ejecutivo** para que pueda hipotecar, perdonar, disponer, además de los recursos federales, de los estatales para el pago de la cuantiosa deuda.



Deber y aumentar las deudas tarde o temprano tiene consecuencias. Y en el caso del gobierno del estado no es la excepción, pues la política que ha seguido el actual gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** se ve reflejada en el costo de la misma, como ya señaló esta vecindad. Porque resulta que de cada 4 pesos que pagamos los jaliscienses de deuda, 3 son para intereses y comisiones y menos de 1 para pagar el capital. No es por desearle mal a nadie, pero imagínese que fuera su caso y que cada año, en lugar de bajarle a su deuda, ésta siguiera creciendo y creciendo y creciendo, y lo que usted paga se va a intereses. Como cavar un agujero sin fondo visible. Fondo del agujero que, seguramente, si no lo vislumbraron sí lo imaginaron los diputados locales que aprobaron la deuda.

En máááááááááá del tema de la deuda de 6 mil 200 milloncitos de pesos aprobada por 28 diputados del Congreso local, señalemos que está teniendo repercusiones en algunos de sus integrantes por sus votos a favor. Cuando menos hay dos casos que están buscando sacarlos de su partido. Uno es el petista Óscar Herrera y el otro la morenista **Patricia Meza**. Al primero, quien lo invitó al PT, la coordinadora nacional de Asuntos Electorales, **Teresa Gutiérrez Bojórquez**, ahora quiere que lo expulsen del partido, porque supuestamente tenía la orden de la dirigencia nacional de votar en contra y no hizo caso.

La historia oculta que se presume es que ella quería llevar las negociaciones del PT; algo así como los acuerdos y los intercambios políticos, pero Herrera no se dejó, y hasta le apagó el celular, porque dice que nadie lo manda y le gusta negociar solo, y que hoy estará en la Ciudad de México platicando con su dirigencia nacional para defenderse. A su vez, la bancada de Morena sigue siendo ignorada por Patricia Meza, a quien también seguramente pedirán que sea expulsada del partido. A su bancada la sorprendió. Dejó fríos a sus ¿ex compañeros?



El ex presidente **Felipe Calderón** nos contó que se pitorrea de los memes en los que sale enterrando restos de mamuts en el terreno donde se construye el aeropuerto de Santa Lucía. Que no le da nada de simpatía que su adversario, el ahora presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ande poniéndole apodos a todos, ni que esté empeñado en seguir usando el petróleo como la apuesta energética del país para los próximos años, sobre todo porque las chimeneas y humo del combustóleo afean el puerto de Manzanillo.

Calderón dijo que ahora se dedica a ayudar a los ciudadanos que, señaló, quieren cambiar el país, que, si se puede, con los partidos políticos que hay, si no, pues creando otros. Nomás está muy al pendiente del juicio de su ex secretario de Seguridad **Genaro García Luna**, acusado en Estados Unidos por actividades criminales, que para enterarse de todo lo que hizo y que, asegura, nunca supo. Eso dijo.



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Tan bien que íbamos

Cuentan que Heriberto Navarrete, quien fuera ingeniero, coronel cristero y jesuita, en ese orden, iba de viaje con un grupo de maestrillos en un coche viejo y destartado. En una subida el auto simplemente no quiso seguir, aventó las punterías, emitió un gran nueve de humo negro y tronó el motor. Mientras los otros pasajeros se quejaban y protestaban contra el maltrecho automóvil, Navarrete gritó con su voz chillona: "Tan bien que íbamos".

La escena pareciera una caricatura del discurso del fin de semana del presidente sobre la situa-

ción del país: mientras muchos veían que la economía iba en picada, que no había crecimiento, que el problema del crecimiento de la economía era estructural, el presidente simplemente dijo: "Tan bien que íbamos, y se nos presenta lo de la pandemia".

¿Íbamos bien? Si atendemos a los indicadores económicos y de creación de empleo el carro ya estaba parado antes de la pandemia y no parecía que fuera a arrancar con fuerza durante este año; la economía estaba más deteriorada que el auto de Navarrete y la pandemia solo terminó por arrollarla. Nadie puede poner en duda que la pandemia no estaba en el horizonte y que en sí misma es el golpe económico mundial más fuerte desde la gran depresión de 1929, lo que es discutible es si íbamos bien, como dice el presidente, o ya comenzábamos a pasar aceite antes del golpe del COVID-19.

La discusión no es ociosa porque la recuperación no será la misma para una economía que venía creciendo que una que venía a la baja durante cinco trimestres consecutivos. La pandemia puede esconder los yerros del gobierno (y cada uno según

su grado de animadversión o amor al presidente le dará más o menos importancia a este factor) pero sobre todo los problemas estructurales de la economía. Llevamos 20 años con crecimientos promedio de 2 por ciento con una tasa de crecimiento poblacional de 1.3 por ciento, lo cual, como lo señaló el actual presidente durante sus muchos años de opositor, era inaceptable y lo sigue siendo ahora. Pero un mediocre dos siempre será mejor que un menos 0.2. La pandemia se llevará al menos un millón de empleos. Con un crecimiento de dos por

ciento tardaríamos más o menos 15 meses en crearlos, pero con el crecimiento de los últimos cinco trimestres nos llevaría casi todo el sexenio.

No. No íbamos bien y los dos millones de empleos que ha prometido el presidente no se crearán por

arte de magia ni sembrando arbolitos ni becando aprendices en las empresas. De un problema del tamaño como en el que estamos no se sale únicamente con el motor gubernamental, se requiere la participación de todos, pero pareciera que el presidente quiere manejar él solo.

No íbamos bien y los dos millones de empleos que ha prometido el presidente no se crearán por arte de magia

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Lo que el debate de la deuda se llevó y nos dejó

Además del crecimiento del endeudamiento de Jalisco y por ende del costo del pago de los intereses que como contribuyentes nos tocará pagar a los jaliscienses de hoy y de las generaciones que vienen, el debate de la deuda por seis mil 200 millones de pesos de la semana pasada rompió alianzas, dejó bloques debilitados y otros reforzados, reputaciones a prueba y muchas incógnitas.

Además del destino final de casi la mitad del empréstito, la primera incertidumbre que deberá quedar despejada será si la Secretaría de Hacienda de la 4T inscribe y avala la deuda o hace observaciones por omisiones legales al dictamen del endeudamiento y no autoriza la contratación del crédito como advirtió la diputada priísta Mariana Fernández. Habrá que ver qué instrucciones recibe su titular de Palacio Nacional, donde ayer el Presidente dijo por enésima vez que no endeudará al país con el pretexto de la pandemia del coronavirus.

Por las quitas a partidas universitarias en el dictamen de las modificaciones presupuestales del 2020 y por la opacidad del crédito, fue clara la ruptura entre el grupo Universidad y el grupo alfarista expresada con los votos en contra de la diputada emecista Mara Robles, y del diputado perredista Enrique Velázquez, identificados por representar al grupo padillista en el Congreso. Ojalá que en ambos bandos piensen en el interés general, y este rompimiento político no signifique el fin de la exitosa dupla Gobierno estatal-UdeG en el manejo del COVID-19.

La fuga de último momento de las filas de Morena, de la diputada Patricia Meza, para pasarse del lado naranja y votar a favor del crédito, significó la tercera baja del bloque morenista en lo que va de la Legislatura. Llegaron con ocho posiciones y ahora ya sólo tienen cinco. En contraste, el frente formado por los emecistas y los panistas se consolidó más que nunca con el respaldo total que dio al préstamo la bancada panista, con lo que habrá que dar por descontado que volverán a ir juntos en las elecciones del 2021.

Por los cuestionamientos hechos a la representatividad de la Mesa de Reactivación Económica, que integran empresarios, sindicatos, universidades y organismos de la sociedad civil y que avaló el crédito, por el veto que sufrió la diputada priísta Mariana Fernández de formar parte de esa mesa y por la ausencia de consultas y debates abiertos para definir las prioridades de aplicación del crédito, las reputaciones intachables de perfiles como el de Mauro Garza, expresidente de la Coparmex Jalisco y secretario técnico de la mesa, Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara e impulsor del Pacto por la Integridad de Jalisco, y de Augusto Chacón, director del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, quedaron a prueba y deberán ser los primeros en exigir una estricta transparencia y rendición de cuentas del crédito para no poner en riesgo su prestigio.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 26 de Mayo 2020

Sección: Local

Página: 08



OPINIÓN

Enrique Velázquez

Violencia de género, la otra epidemia

Hemos escuchado constantemente las cifras: cada día 9 mujeres son asesinadas, más del 70 % de ellas ha sufrido algún tipo de violencia, apenas el 42% de las mujeres participa en alguna actividad económica; esto, por mencionar algunas situaciones a las que día a día se enfrentan. Ante el panorama que nos exigió confinamiento, el escenario de violencia se volvió aún más peligroso para niñas, niños y adolescentes, pero en especial para todas esas mujeres que encontraban en su trabajo o escuela un lugar seguro frente a su agresor.

En dos meses de aislamiento social las llamadas al 911 de mujeres que piden ayuda por abuso y violencia doméstica han aumentado más del 120 %, además, se han cometido más de 200 feminicidios estando cuarentena. Este problema no es nuevo, sabemos que nuestro país es un Estado que vulnera y violenta a las mujeres de manera sistemática, empezando por la nula estrategia para garantizarles su derecho a la vida. Por si fuera poco, el recrudecimiento de la violencia en su contra solo ha recibido invisibilización por parte del presidente; como si negando el problema dejara de existir.

Todos estamos experimentando niveles de estrés, tensión y ansiedad a causa de las incertidumbres económicas y sanitarias, lo que ocasiona aumento en la vulnerabilidad de las víctimas, ante esto, la respuesta institucional tendría que ser aún más insistente, con amplio alcance y que permita a las mujeres sentirse seguras; sin embargo, no ha sucedido, las respuestas han quedado cortas, insuficientes y en algunos lugares ni se han planteado.

Esta pandemia nos ha traído retos en todos los aspectos de la vida cotidiana, ha evidenciado con mayor precisión dónde las políticas públicas no han sido eficaces y dónde, como autoridades, hemos sido omisos. El tema de la violencia de género sigue siendo una gran deuda hacia las mujeres. Es indignante que cambien los colores en el poder, que legislaturas pasemos sin contribuir a un verdadero cambio. Es indignante que nuestro sistema de justicia revictimice y sea impune en los delitos sexuales, que los agresores no cumplan con una condena; es indignante que las mujeres tengan que vivir con un daño irreversible, o la familia, cuando ellas son privadas de la vida.

La violencia intrafamiliar no es una situación aislada, es, de hecho, uno de los males que más aqueja a la sociedad mexicana, hasta convertirse en una epidemia. Las previsiones fueron expuestas por especialistas e instituciones que atienden a las mujeres vulneradas, pero en nuestro imaginario colectivo seguimos romantizando al núcleo familiar, creemos que vivir dentro de casa y con la familia garantiza mayor seguridad. Los números nos han vuelto a decir que no es así. Estoy convencido de que un primer paso sería dejar de poner en un pedestal a la familia "natural" y aceptar que no siempre es el mejor lugar para vivir.



Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

Viernes vergonzoso

El pasado viernes 22 de mayo las y los jaliscienses nos fuimos a dormir sabiendo que nuestra deuda se incrementará seis mil 200 millones de pesos, más intereses. El aval del Congreso del Estado a la petición que surgió del Ejecutivo, respaldada convenientemente en la Mesa Ampliada para la Reactivación Económica, era previsible. Pese a la negativa de las fracciones de Morena (con excepción de la tristemente célebre diputada Patricia Meza) y del PRI, no sería suficiente para rechazar la solitud del crédito.

A nadie debería sorprender el espectáculo que ofrecieron las y los diputados, estuvieron a la altura de sus predecesores. Porque no sé usted, querida lectora, lector, pero yo sí recuerdo

que llevamos ya varias legislaturas compitiendo por el premio a la más ignominiosa. Ahora nos corresponde vigilar muy de cerca que el ejercicio de esos recursos sea lo más transparente posible.

Pero lo que ocurrió en el recinto legislativo no fue el único acto vergonzoso del que tuvimos conocimiento el pasado viernes. En el Reclusorio de Sentenciados en Puente Grande, ocho personas internas fueron asesinadas y ocho resultaron lesionadas tras una disputa que incluyó un tiroteo. De acuerdo con el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, los hechos violentos no fueron a causa de un intento de motín, sino por conflictos entre dos grupos de reos. Y cito textualmente, "nunca existi-

tió, en su inicio, ni siquiera una riña o contienda entre internos. No tuvimos ni un vidrio roto, ni un daño al interior del Centro de Sentenciados". Como resultado de la intervención de las autoridades, fueron aseguradas dos armas de fuego y un explosivo casero.

Los primeros reportes de que algo ocurría en el reclusorio de Puente Grande llegaron aproximadamente al medio día del viernes, y como ya es costumbre, la información oficial llegó hasta varias horas después. Mientras tanto, la desesperación e incertidumbre se adueñaba de las familias de los reclusos, que al enterarse que algo sucedía, hicieron guardia afuera del inmueble. El discurso triunfalista de Pérez Juárez contrastó con las dudas de las familias pero tam-

bién de los medios de comunicación, cuestionamientos que prevalecen a pesar de haber transcurrido los días.

¿Quién o quiénes permitieron el ingreso de armas al reclusorio? ¿Qué se ha hecho en esta administración para acabar con el control que mantienen los grupos criminales? ¿Existe verdaderamente una política de reinserción social?, entre otras.

La ausencia y el silencio del gobernador Enrique Alfaro ante estos hechos mantiene el discurso entre líneas de que unas vidas valen más que otras. La refundación de Jalisco tendrá que basarse en el irrestricto respeto y garantía de los derechos humanos de todas y de todos, sin importar que sean personas en prisión.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

¿Para qué sirve el Poder Legislativo?

Que el Congreso del Estado sea una ventanilla de trámites para las iniciativas y decisiones del gobernador en turno ya no es una novedad. Sin embargo, la actual Legislatura ha superado esa condición al renunciar a cualquier derecho de ejercer sus atribuciones y responsabilidades para poder cumplir con las órdenes del gobernador Enrique Alfaro.

Lo vimos en la sesión del viernes pasado, cuando aprobaron las iniciativas que envió el Poder Ejecutivo para modificar el Presupuesto de Egresos de 2020 y la autorización para contratar un crédito de 6 mil 200 millones de pesos. No sólo permitieron que les quitaran 50 millones de pesos de los recursos que les fueron asignados este año, sino que también renunciaron a la posibilidad de que al menos pareciera que hacían su trabajo.

El respaldo incondicional de las bancadas de un partido político afín a un gobernador es algo normal. Tal vez la única excepción fue aquella Quincuagésima Octava Legislatura, cuando el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) era Jorge Salinas Osornio y el gobernador era Emilio González Márquez, ya que pertenecían a dos grupos antagónicos al interior del *blanquiazul*; en esa ocasión las diferencias se resolvieron con una millonaria chequera abierta para los diputados.

Por lo regular, cuando un gobernador tiene mayoría en el Congreso aprovecha para sacar adelante sus proyectos, por lo que no habría que esperar que entre Enrique Alfaro y la fracción de Movimiento Ciudadano fuera diferente. Sin embargo, los diputados han renunciado a tener una agenda propia o al menos adicional a la del gobernador, además de ser incapaces de corregir los errores en las propuestas que les llegan desde el Ejecutivo.

En anteriores legislaturas este tipo de propuestas se negociaban con los diputados. Es cierto, no siempre a favor de los ciudadanos, pero los diputados buscaban cambios e incidir en la asignación de recursos. El viernes la bancada mayoritaria no lo permitió.

En las últimas decisiones que se han tomado desde el Poder Legislativo, a los diputados de Movimiento Ciudadano sólo se les permite hablar si es para defender los planteamientos del gobernador. Que sus iniciativas estén en la *congeladora* o que sus proyectos de reforma no avancen, no se dice. En este caso sólo puede haber silencio. Dos ejemplos claros son la llamada reforma 2.0 al sistema anticorrupción y la relacionada con desaparición de personas.

En el caso de los ajustes al presupuesto, lo único que hicieron los diputados fue cubrir los errores que había en los documentos para que las cifras cuadraran. A pesar de los millonarios montos que se movieron, no tuvieron oportunidad de opinar ni de hacer ajustes y mucho menos de participar en el reparto.

Su obligación de respaldar al gobernador es entendible, pero no se justifica que renuncien a hacer su trabajo.

Eso no quiere decir que quedarían fuera ya cuando el dinero se gaste, pues en las negociaciones algunos diputados que se opusieron han señalado que les ofrecieron “lo que quisieran” a cambio de su voto, cuando todavía no completaban la mayoría calificada que se requería.

En resumen, poco a poco la actual Legislatura ha logrado devolver la mala fama que tenía el Congreso del Estado y que se había logrado corregir en las legislaturas previas. Con contadas excepciones, han vuelto los excesos en la contratación de personal, los gastos superfluos y, lo más grave, la inutilidad del Legislativo para responder a los intereses de los ciudadanos.

Nada más habría que recordarles que ya transcurrió la mitad de su periodo y más allá de ser una ventanilla de trámites y de uno que otro escándalo que han protagonizado, todavía no hay nada importante para decir de esta Legislatura.

Pacientes infectados que huyen de los hospitales, contrastan con la sobreprotegida vida de los más privilegiados, que nos insultan por tomar precauciones.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Vivir sin miedo

Iñole! Esto de la pandemia se está poniendo de a peso: no sólo se vuelven más elásticas las cifras de contagiados y personas fallecidas al grado de que hay varios, muchos conteos “oficiales” el del gobierno federal y los de los estados... ahora tenemos enfermos que se fugan de los hospitales.

No estoy exagerando ni contando la última película de zombies que me receté en el encierro obligado; es la realidad pura y cruda.

En algún momento, algún despistado peatón se habrá topado con la estampa en pleno mediodía: una persona famélica, con el pelo revuelto y mirada extraviada, arrastrando con el brazo el tripié para suero, atado a su vena para más inri, y con una bata abierta mostrando las sentaderas.

A su alrededor, indiferentes, los de autos circulando sin reducir la velocidad. Atrás de él o ella... el personal hospitalario, a toda prisa.

Sólo hay dos opciones: ayudar al prófugo o salir corriendo en dirección contraria, ¿tú qué harías?

El fascista que llevas dentro bien po-

dría concluir que se trata de un prófugo de la justicia, un peligro para la sociedad, y debe estar encerrado. ¿Pero quién será el guapo que lo detenga?

Más complicado y cierto es que es una persona enferma de Covid-19, que sufre una crisis de ansiedad. ¿Y quién no, si estuviera en sus mismos zapatos?

Aquí lo platico ligero, pero no lo es. Ya se han dado varios casos de intento de suicidio, algunos de ellos de consecuencias trágicas.

La realidad que viven muchos es, primero, la escasa atención a sus síntomas. Abundan los testimonios de quienes son enviados con un par de mejoralitos de regreso a su casa. Menos mal... para ellos. Sus síntomas no son tan graves, pero son quienes más pueden diseminar el virus maldito.

Después, quienes sí pueden o deben ingresar al sistema hospitalario, se encuentran sin la compañía de familiares, aislados, y sin la certeza de que volverán a ver la calle.

Una curiosa suerte en este país es que los sistemas de salud podrán tener mil y un carencias y sufrir otro tanto de fallas... pero al menos hay personas

con disposición de ayudar, humanas, pero eso no siempre es suficiente. De ahí a que el paciente se impacienta y pegue la carrera a la calle hay tan solo un suspiro.

Algunas de esas reacciones se achacan a la fobia por los hospitales, al franco terror que causa el encierro en esas condiciones. Otras, sin embargo, se deben al terror que causa esta enfermedad.

Y sin embargo, ante el encierro prolongado, la falta de certeza en el manejo de la pandemia y, de seguro, el hecho de no conocer contagios de primera mano, ya es posible constatar con una mezcla de pánico y cierta admiración que la gente se anima a tomar de nuevo las calles y los centros de reunión, sin motivo justificable.

Porque no es lo mismo la necesidad que la ociosidad.

Digo “admiración” porque es la misma que siento cuando veo a esos orates

que caminan sin vacilar en una cornisa a decenas de metros de altura. Es muy difícil alcanzar esa mezcla perfecta entre valor y estupidez sin freno.

De ahí que no pueda evitar el pasmo con la nueva perla de sabiduría del ínclito Salinas Pliego, dueño de Banco y TV Azteca, Elektra y buena parte del país, quien, con la sutileza y sentido humanitario que lo caracterizan, preguntó en redes sociales: “Dado que el virus no se va a extinguir por sí solo y que seguirá expandiendo su presencia en tanto haya seres humanos que lo reciban y por lo tanto se multiplique... ¿Cuál es su plan a futuro? 1. ¿Quedarse encerrados hasta que haya cura o vacuna? 2. ¿Quedarse encerrados hasta que el gobierno les diga que pueden salir? 3. ¿O quedarse encerrados hasta que un buen día se despendejen y decidan salir a vivir la vida con todo y sus riesgos?”.

**En un insulto clasista
que además trae jiribilla:
grita el amo para que
sus siervos lo hagan
más millonario.**

Dadas las escasas opciones que su privilegiado cerebro pudo discurrir, yo propongo la opción dos. Ni modo. La uno suena demasiado distante y peregrina. Y la tres es un insulto clasista que además trae jiribilla: es el grito del amo para que sus siervos regresen a la labor de hacerlo más millonario.

Eso sí, me encantaría que el valiente este saliera a vivir la vida con todo y sus riesgos en este país... sin sus guaruras.

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL



PALESTRA 20

Entre el coronavirus y la pobreza

La pandemia del coronavirus está enfrentando a los mexicanos con disyuntivas que no habían conocido en las últimas generaciones: literalmente es mantener la salud o la capacidad de obtener ingresos. Naturalmente, un sector de la población goza del privilegio de empleo y recursos, pero es minoría.

Este fin de semana (23 y 24 de mayo), en zonas de la ciudad que habían lucido casi vacías durante todo el periodo de aislamiento, la gente salió a las calles a recuperar los espacios; parecía una rebelión contra la pandemia. En bicicleta, caminando, haciendo filas apretadas, congregándose en sitios de compras. El tránsito vehicular también se incrementó. Para muchos en la ciudad el confinamiento no existió.

Es una noticia que anticipa un escenario peligroso.

Este mismo lunes, temprano, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció las primeras certificaciones para empresas pequeñas que concluyeron sus trámites de la Fase 0 de la reactivación económica. Podrán reabrir sus puertas para retomar la actividad económica que tanto se ansía.

El gobierno estatal ha sido enfático y repetitivo: la Fase 0 del proceso de reactivación de la economía no es un regreso a la normalidad. Es apenas una primera etapa para recuperar, con precaución y medidas permanentes, algunas (no todas) actividades comerciales y laborales.

Quizá la desesperación de muchos y el hastío de otros tantos, junto con la falta de tino de las autoridades sanitarias en el gobierno federal que llevan semanas postergando “el pico de la curva” y mencionando al mismo tiempo que “la pandemia está domada”, condujeron a la confusión y el abandono de las medidas preventivas.

Pero una advertencia del gobernador Alfaro Ramírez sigue tan vigente como la acción del COVID-19:

si el número de casos se incrementa al grado de convertirse en un problema sanitario mayor, se ordenará volver a la cuarentena y se retomará el cierre de empresas, negocios y actividades laborales.

Sería un golpe demoledor para la economía estatal; quedarían reducidos a nada o casi nada, todos los esfuerzos y planes que se han estado elaborando trabajosamente desde hace varias semanas. ¿Resultados del discutido endeudamiento por seis mil 200 millones de pesos que se aprobó apenas el 22 de mayo? Quedarían borrados.

Es complicado tomar conciencia de un problema como la pandemia del coronavirus. La nuestra no es una sociedad europea, más homogénea y apoyada en acciones de gobierno. Lo sucedido en México es errático y totalmente inesperado. Las políticas públicas aplicadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador han operado en lógicas que no se siguen casi en ningún lugar del mundo, y los gobiernos locales han tomado rutas que pueden ser afortunadas o no, según se expresen y comporten los habitantes de cada estado y región.

Para muchas personas el padecimiento del coronavirus es algo lejano, casi exclusivamente de las redes sociales. Los enfermos no se ven y los fallecidos son sólo cifras. Es otro rasgo novedoso en este padecimiento.

Los problemas económicos están incrementándose incluso más que los sanitarios.

Estamos creando juntos, quienes se cuidan y quienes no lo hacen, un escenario que pronto nos sorprenderá. Ojalá no sea muy negativamente.

Por lo pronto, lo más conveniente hoy y durante mucho tiempo más, será mantener distancia, estrictas rutinas de aseo, usar cubrebocas y evitar los lugares con aglomeraciones.

Salud para todos.

ESTEBAN
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



Energías limpias

La ecología no es una religión. Ni una moda. La ecología es una ciencia: la ciencia de nuestro hogar común: "oikos". De la ciencia deriva la prudencia: actuar en bien de todos.

Agua y sol son el origen de la vida en el planeta: desde su formación hace millones y millones de años.

Las corrientes marinas, los vientos, las lluvias, las tormentas, las cascadas: todas son producto de la energía solar. El sol evapora las aguas de los mares, derrama las lluvias sobre las montañas; de ahí descienden las corrientes de los ríos por gravedad rumbo de nuevo al mar. Así en su ciclo perenne: agua y sol.

Eso aprendimos en la secundaria. Eso es ciencia. La energía ni se crea ni se destruye; sólo se transforma; se recicla.

La energía más limpia que hoy utilizamos: la hidroeléctrica es sólo eso: sol y agua. Bueno, bonito y barato sería que todos los hogares de México contarán con calentador solar. Además democratizaría a nivel familiar la energía. Somos una nación privilegiada, dotada de manera abundante de agua y sol; o sea: de vida.

Nuestro planeta ha tenido, por millones de años, eras de calentamiento global y eras de glaciares, de manera alternada. Según la ciencia, los homínidos evolucionaron en una era de calentamiento global; y la humanidad se desarrolló a continuación, en una era glacial.

Es de imaginar, hoy, que los siberianos o los canadienses, o los lapones escandinavos no deben estar especialmente alarmados con el calentamiento

global por unos dos grados centígrados en los próximos decenios.

Incluso los hidrocarburos, y los carbones no son más que sol fosilizado. Se suele distinguir el carbón vegetal: de madera, del carbón mineral. Pues ocurre que el carbón mineral, igual que el petróleo, es también de origen

No todos caen en la cuenta de que su vida está rodeada de productos derivados del petróleo

vegetal.

En la era terciaria, de gran calor, todo el planeta era una selva verde y húmeda. Los grandes depósitos de materia verde caduca, con el paso de los milenios y millones de años se fosilizaron y se transformaron en hidrocarburos. También nuestra nación es privilegiada en esos depósitos, que no son más que materia vegetal fosilizada.

No es apropiado confundir hidrocarburos con combustión contaminante. No todos en las nuevas generaciones caen en la cuenta de que su vida está rodeada de productos útiles derivados del petróleo: desde los zapatos tenis hasta la pantalla del celular; cientos de productos: medicamentos, pinturas, fibras, manteles, ropa interior, solventes, juguetes, platos y toda clase de plásticos.

Las reservas de hidrocarburos del subsuelo no son renovables (en los próximos millones de años). La transformación del parque vehicular movido por combustión interna debe acelerarse. Pero no va a ocurrir de inmediato de manera voluntarista. Llevará al menos dos decenios reemplazar 20 millones (en México) de vehículos con una vida útil de 10 años en promedio.

Prudencia nacional será no seguir exportando nuestras limitadas reservas de crudo; e importando gasolina, cuando con una reconfiguración económica de las seis refinerías se puede atender la demanda coyuntural de combustible: como se hizo, con calidad y precio razonable durante 50 años, sin incertidumbres ni altibajos.

Queda más por comentar. —

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



El distintivo azul

Ya están listos, y colocados, los primeros distintivos de la Fase Cero en Jalisco. Ayer el gobernador, secretarios estatales, y presidentes municipales del estado, pegaron los primeros rombos azules que identifican a los negocios que cumplen con los requisitos para trabajar a partir del 1 de junio próximo, es decir, la próxima semana.

Es una buena noticia. Jalisco necesita que la economía regrese a funcionar. No todos los comercios y empresas podrán abrir sus puertas, pero

habrá prácticamente más de cien mil establecimientos listos para trabajar lo más cercano a la normalidad existente antes del covid-19.

Urge que se regrese a trabajar, porque es evidente que los ciudadanos ya se desesperaron tras dos meses de cuarentena (sesenta, dicen algunos). Y esa desesperación se nota con calles llenas de gente y negocios que estaban cerrados, pero que ya abrieron sus puertas aunque sea de manera discreta.

Parezco disco rayado, pero tengo que insistir en que es importante que podamos salir a la calle, aunque debe hacerse con responsabilidad. Por eso se necesita ese rombo azul. Quienes debamos salir a la calle y entrar a un comercio, debemos tener la seguridad de que existen condiciones de seguridad. Que haya gel antibacterial a la mano, que los dependientes usen cubrebocas y que se le exija a los clientes usar los propios; que se eviten la

aglomeraciones y que se tenga un protocolo de mínimo trato físico con los clientes.

Ver un distintivo de Fase Cero en la puerta de un negocio es saber que se puede tener la confianza suficiente para entrar al lugar o para solicitar un servicio. Hay un esfuerzo por parte de autoridades y empresarios para cumplir. Ahora nos toca a nosotros, como consumidores, cumplir con nuestra parte. Cuidarnos y cuidar a los demás.

El otro distintivo

No quiero parecer aguafiestas, pero mientras los negocios se afanan por cumplir, seguimos expuestos a la Insana Distancia en el transporte público. Por un lado se exigen numerosos requisitos para reabrir una tienda, pero en los camiones urbanos o tren ligero seguimos viajando codo a codo con decenas de personas. ¿Se tendrá que restringir el cupo máximo en camiones y vagones? —

Es importante que
podamos salir a la calle
con seguridad

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@colja.edu.mx



Administración pública poscovid-19

Son tan diversos y profundos los impactos que la pandemia ha traído en nuestra cotidianidad, que autoridades en los tres órdenes de gobierno, han comenzado a deslizar la idea de encontrarnos, como sociedad global, en la antesala de lo que será un nuevo orden mundial. No les faltan evidencias, que están a la vista de todos, para argumentar sus razonamientos. Prácticamente todos los sistemas sociales se encuentran hoy a

prueba y la administración pública, en tanto sistema social complejo, no es la excepción.

En su afán por deslindar responsabilidades sobre los acontecimientos, el debate político resulta poco esclarecedor. Al centrarse casi exclusivamente en responder al ¿por qué?, ha terminado por sepultarnos en un cúmulo contradictorio de razones y motivos; dejando escaso margen a la oportunidad abierta por la pandemia para hacer un alto y reflexionar sobre el paraqué de esta experiencia humana sin precedentes, y ressignificar el propósito de la especie humana en el planeta.

En esta línea reflexiva se encuentra el doctor Carles Ramió Matas, catedrático de la Universidad Pompeu Fabra y especialista en administración pública, quien recientemente se ha ocupado de “la exigente prueba de estrés de su calidad institucional” para referirse a los no pocos frentes abiertos en las administraciones públicas a conse-

cuencia de la crisis del coronavirus.

Su primera reflexión no tiene desperdicio ya que, como él mismo lo ha señalado, resulta “excesivamente dura para ser la primera: es que todos aquellos empleados públicos que estén estos días en casa mano sobre mano tienen un problema de futuro.

Quien no esté en condiciones de aportar valor añadido ante una situación de crisis en el trabajo en formato presencial o virtual carece, salvo algunas excepciones, de futuro laboral. Esto significa que su trabajo actual no aportará valor en el futuro y, por tanto, debe como mí-

nimo adaptarse mediante el reciclaje o, mejor, reinventarse.”

Por ello la Cátedra en Administración Pública “Luis F. Aguilar Villanueva” con sede en El Colegio de Jalisco, lo ha invitado a compartir sus reflexiones el próximo 28 de mayo en punto de las 12 horas bajo la modalidad virtual. ■

Todos los sistemas
sociales se encuentran
hoy a prueba

El otro virus: la Desigualdad

por Rodrigo Moreno 2020-05-26 - 00:00:00 Actualización: 00:00:00

Uno de los temas más difíciles para la sociedad es la desigualdad, lo cual adquiere una dimensión aún mayor en el contexto de la pandemia que vivimos.

En México, la desigualdad en el ingreso representa uno de los temas más urgentes por atender, es toda una deuda histórica.

Cabe señalar que el índice Gini, indicador para medir la desigualdad en los países, señala que México es uno de los países que reporta más diferencias entre ricos y pobres.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2018, (ENIGH) del INEGI, el coeficiente de Gini para México es de 0.475.

Este rango no resulta satisfactorio por múltiples razones, uno de ellos es que parte de lo que representa el mapeo de desigualdad por regiones en nuestro país, es que el norte crece a un ritmo distinto al centro y al sur.

Además, indica que la región más pobre del país se concentra en Oaxaca, Guerrero y Chiapas, y que esa realidad requiere una estrategia a largo plazo.

Este escenario pareciera que se agudiza si analizamos la migración de trabajadores de esos y otros estados al vecino país, así como los índices de violencia e inseguridad.

Si a ello sumamos el periodo de estrés financiero derivado del confinamiento por la pandemia, nos lleva a una situación aún más crítica.

Entonces, si bien es cierto, los programas sociales son importantes, en estas circunstancias aún más, son una herramienta paliativa a la situación de pobreza y desigualdad que vivimos, sin embargo, se requiere el fomento al empleo bien pagado, y para ello resulta fundamental generar certeza a los inversionistas.

Pero no solo eso.

Buena parte de los generadores de empleo provienen de la economía informal, por ello, es deseable una política de mejora regulatoria aterrizada a la realidad de los tianguis, tiendas de abarrotes, talleres y pequeños negocios que permita gradualmente tener un mejor control e impulso de la actividad económica desde esa base social.

Sin duda es un problema sumamente complejo, pero requiere además de créditos y facilidades administrativas, un programa de incentivos fiscales, en donde para evitar despidos masivos, gobierno, empresas y trabajadores sumen esfuerzos para pagar los salarios y de esa manera la economía familiar este asegurado.

Según algunas proyecciones como la de Cepal sería hasta 2035 cuando nuestro país alcance las metas de reducción de pobreza, siempre y cuando mantenga un desempeño similar al histórico en materia de crecimiento y reducción de la desigualdad.

Faltan 15 años para eso, y luego de la pandemia y la crisis económica, se antoja inviable que se alcancen esas metas.

La realidad es la que es, pero no debemos por ello caer en la desesperación, al contrario, es fundamental que nos reinventemos como nación, tenemos grandes potencialidades con qué luchar y salir a dar la pelea.

Fomentemos entonces la inversión productiva, la competencia, la educación de calidad, la tecnología y el combate a la corrupción.

Tenemos una buena parte de la población en una edad ideal para desarrollar su talento y capacidades, aunado a un territorio amplio, con riqueza natural y geografía estratégica.

Un tratado comercial que nos brinda beneficios en las cadenas de valor y que nos posiciona como socio estratégico de la principal economía del mundo, una cultura milenaria, acostumbrada a los retos.

Por todo ello, estoy convencido de que existen razones suficientes para que salgamos adelante siempre que pongamos al frente nuestro trabajo y esfuerzo.

**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

Controversia entre Notimex y Signa Lab

El espacio público ha requerido, históricamente, momentos importantes para la inserción y ampliación, precisamente en la dimensión pública del Estado. Las estructuras políticas que surgieron posteriores a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada en la Asamblea Francesa en 1789, marcaron un poderoso cambio de antiguo y nuevo régimen.

El desarrollo de las democracias contemporáneas, sustentadas fundamentalmente en la representación, marca la dimensión de intervención de las personas en su carácter ciudadano, circunstancia que deja de manifiesto los derechos que tenemos las personas al vivir en un estado de derecho.

La información se constituye en uno de estos factores de intervención en el Estado básicamente por el hecho de que ésta constituye el factor fundamental para la toma cualitativa de decisiones en el mundo en el que vivimos.

El trabajo de Signa Lab, Artículo 19 y su difusión en el portal de Aristegui Noticias ha sido presa de una arremetida desmesurada de ataques contra esas instancias en el escenario de lo que se denomina las redes sociales, a partir de una investigación de amplia data que muestra el manejo de áreas de opinión desde las propias estructuras de Notimex, actuando más que como una agencia noticiosa en una de propaganda, actualmente en huelga.

Si bien el campo de los medios llamados tradicionales ha tenido una muy larga historia de encuentros y desencuentros con diferentes gobiernos y actores de diversa naturaleza, finalmente algunos equilibrios se han logrado con la intervención ciudadana, a través de diversas fórmulas que han generado condiciones

de intervención y participación social diferentes. Sin embargo, la nueva zona de los espacios informáticos ha planteado y plantean esquemas diferentes de presencia de ideas y actores en el denominado espacio público virtual

de intervención y participación social diferentes. Sin embargo, la nueva zona de los espacios informáticos ha planteado y plantean esquemas diferentes de presencia de ideas y actores en el denominado espacio público virtual.

De acuerdo con la Asociación de Internet MX, el crecimiento de internautas de 2006 a 2018 pasó de 20.2 a 82.7 por ciento. El crecimiento de la telefonía celular pasó de 31.1 en 2013 a 58.3 en 2019, con el elemento agregado de la convergencia tecnológica que esto representa y, con ello, el impacto sobre los usuarios que se convierten en audiencias. Los temas de mayor relevancia, según el Inegi, en el uso de las tecnologías son para comunicarse y la obtención de información, que llegan hasta 89 por ciento. Hootsuite señala que tenemos una proporción de 89 millones de usuarios de Internet.

Según la agencia EFE, el tiraje actual del impreso *El Universal* es de 180 mil ejemplares y sus lectores diarios suman en promedio 285 mil, según la consultora Ipsos EGM, que lo sitúa como líder nacional de los periódicos formales.

Si ponemos en contraste la diferencia de alcance entre una tecnología y otra no es difícil ver que, en la convergencia de tecnologías, hay un universo diferente de impacto sobre las audiencias y hay una reconstitución de un escenario, como ya se dijo, de espacio público que no es estatal, sino ciudadano.

En los resultados de la controversia entre Notimex y Signa Lab, Artículo 19 y Aristegui Noticias se dará una dimensión ética y otra legal en relación con la cooptación de las granjas de bots para que, al margen de la ciudadanía, conviertan temas en contenidos impuestos y no representativos de la opinión de las audiencias. Y, sobre las audiencias, será necesario observar que éstas se componen de ciudadanos.

**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**
sergiorene1@hotmail.com

Opacidad y sospechas en la deuda que avalan diputados

La aprobación del Congreso del Estado de la deuda por 6 mil 200 millones de pesos que solicitó el gobernador Enrique Alfaro es otra muestra de cómo en el Poder Legislativo privan intereses diversos que no necesariamente son de los ciudadanos o la población marginada. No dejó atrás a los otros poderes, públicos y privados, pero lo que sucedió este viernes exhibe mecanismos tradicionales de decisión, donde los protagonistas actúan conforme al rol que asumen o les piden asumir y el proyecto en el que desean continuar y escalar políticamente, en la lógica de la disputa de espacios de poder.

Para darle el visto bueno a la nueva deuda que durante décadas pagarán los jaliscienses, el actual grupo en el poder omitió reglas elementales. Una, hacer pública la suficiente información sobre por qué es necesaria la deuda, de por qué ese y no otro monto, a qué se destinará en específico cada peso, cómo se vigilará que se haga buen uso más allá de un reporte semestral de una secretaría, cómo se pagará al prestamista y con base en qué criterios, cómo quedan las finanzas de la entidad, etcétera. No bastan unos cuantos videos donde el gobernador informa o escribe algunos tuits. Sin dejar de lado que esta administración encareció el costo de la deuda.

Un axioma de la transparencia es que a menor información pública es mayor la opacidad. Ningún funcionario estatal comparó públicamente a explicar argumentos, razones, fundamentos de la decisión. No son suficientes boletines de prensa para detallar los entresijos del empréstito. ¿Cómo explicar que el año pasado los mismos

¿Cómo explicar que el año pasado los mismos diputados aprobaron otra deuda y ahora, con otras formas, repiten la dosis? Los legisladores que votaron a favor quedaron como meros aprobadores de lo que el Ejecutivo envía. La disciplina de los diputados de Movimiento Ciudadano puede también equipararse a sometimiento vergonzoso al gobernador

diputados aprobaron otra deuda y ahora, con otras formas, repiten la dosis? Los legisladores que votaron a favor quedaron como meros aprobadores de lo que el Ejecutivo envía. La disciplina de los diputados de Movimiento Ciudadano puede también equipararse a sometimiento vergonzoso al gobernador.

La velocidad con que se dio el visto bueno a la deuda hace sospechosa la decisión. El argumento de que la pandemia y sus efectos en la

economía son razones de la urgencia de disponer de recursos implicaría también una mejor, amplia y profunda explicación sobre la deuda. La rapidez, sin darle siquiera un mínimo tiempo suficiente para precisar los alcances del empréstito, deja mal parados a los legisladores. No es digno votar casi a ciegas. Los asemeja a peones del Ejecutivo, complacientes con sus pretensiones, que por más positivas que puedan parecer exigen se conozcan al revés y al derecho.

El Poder Legislativo de la entidad de nuevo es un espacio en el que todo se negocia. Pero se hace en lo oscuro, sin que el ciudadano sepa lo que se negocia y en aras de qué. Detrás de la votación de quienes aprobaron está no solo su posible, y subrayo lo posible, pues habría que dudarlo, convicción de que era necesario. Sin embargo, cuando se conocen casos en que el voto es para el mejor postor político, en función de ofrecimientos para continuar una carrera política, el legislador queda como trepador que usa la política para beneficio personal, que busca cargos no por su buen desempeño, sino a cambio de sus apoyos.

Agreguemos que la iniciativa de reasignación presupuestal y la deuda contenían criterios nada claros e incongruencias que alarmaron el mismo día de la votación a la Universidad de Guadalajara y a los Hospitales Civiles. ¿Qué tan bien informada estuvo la Comisión Interinstitucional de Reactivación Económica que previamente avaló la deuda?

En septiembre inicia el proceso electoral de 2021. El uso de los 6 mil 200 millones de pesos puede derivar en buenos destinos, pero también en la promoción de personas, grupos o partidos políticos. Las sospechas están abiertas.

Salinas Pliego tiene la solución a esta pandemia

**la re
sor
tera**



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HUACHICOLEO DE VOTOS



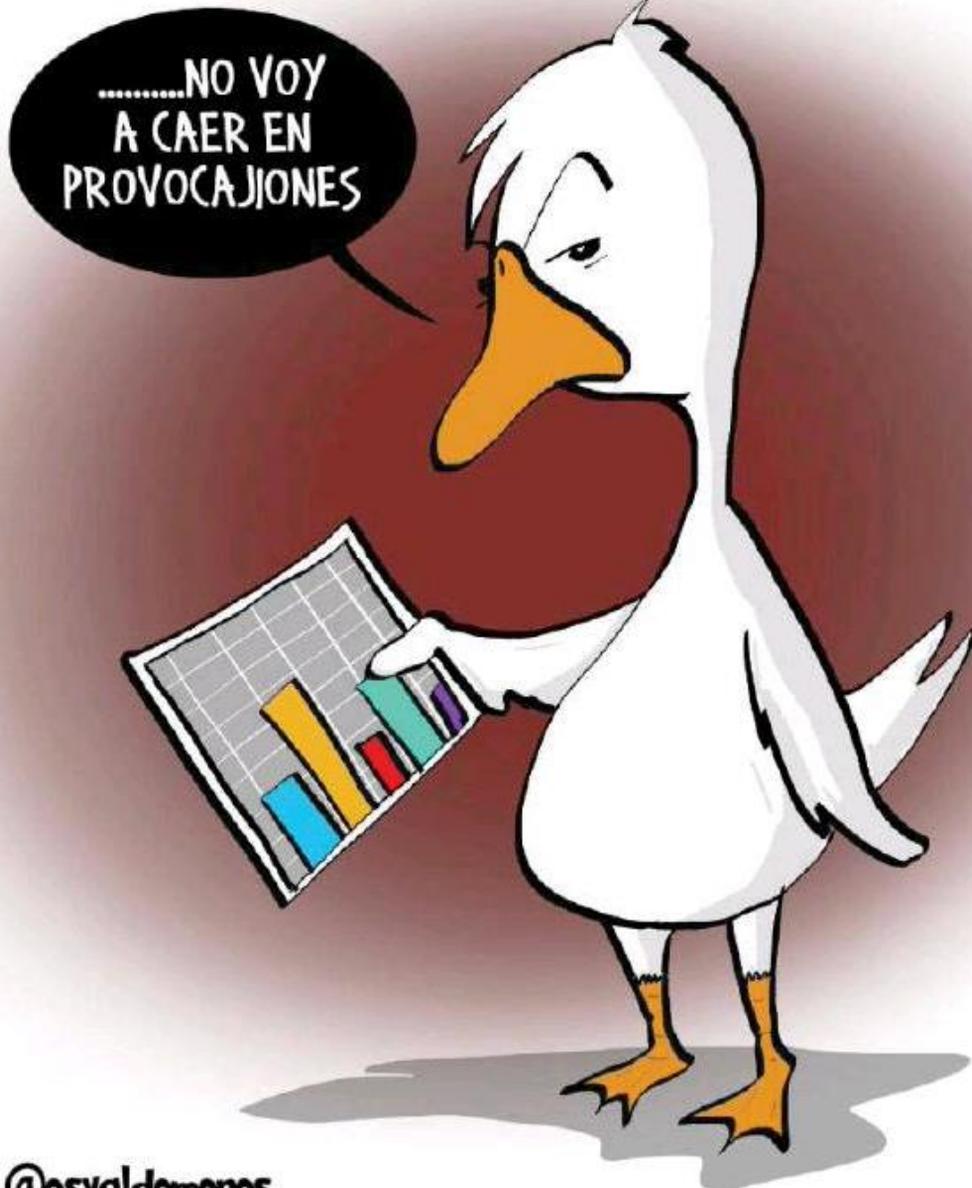
El negocio de la deuda /yo



Lambisconería /yo



¿GENTILICIO DE BÉLGICA?





ALGUNAS PRECISIONES RESPECTO AL CRÉDITO POR \$6,200 MILLONES APROBADOS POR EL CONGRESO DE JALISCO

*Al H. Congreso del Estado de Jalisco,
A la Opinión Pública jalisciense:*

El pasado 22 de mayo, el H. Congreso del Estado de Jalisco autorizó al Poder Ejecutivo tramitar un crédito por \$6,200 millones de pesos, cuyo destino es un Plan de Inversión Pública Productiva Integral para la Reactivación Económica del Estado. La iniciativa de decreto correspondiente argumenta, correctamente, la necesidad de hacer frente a las dificultades presupuestales públicas originadas por los efectos sociales y económicos de la pandemia del COVID-19.

Sin embargo, a pesar de que su motivación es legítima, por la forma en que se realizó, la acción del Congreso ha provocado dudas. Un argumento utilizado para justificar el monto del crédito que se pretende conseguir es la tesis de que los ingresos estatales y los recursos federales para Jalisco caerán por un monto de \$2,080 millones de pesos; y lo cierto es que, a la fecha, no existen pruebas de que eso va a suceder. Otro aspecto que suscita desconcierto es que, del monto del crédito mencionado, \$3,600 millones de pesos serán dedicados a combatir la pandemia. El resto se pretende destinar a proyectos de obra que aún no se conocen –pues no se informó al respecto–, y tampoco se saben las razones y los estudios que justifican su necesidad o el alcance de su beneficio público.

Además, en esa misma sesión del Congreso se modificó el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco 2020, de manera que los montos de algunas partidas, previamente autorizados el pasado mes de diciembre, fueron eliminados y/o condicionados a la obtención de recursos mediante la contratación de la deuda mencionada. Algunos de estos casos, por ejemplo, son recursos ya contemplados en el presupuesto estatal y que tenían por destino a la Universidad de Guadalajara y a nuestra institución hermana, el OPD Hospital Civil de Guadalajara. En consecuencia, estos dos importantes y más que bicentenarios organismos –que con su infraestructura social y capacidades atienden las necesidades de educación superior y de atención a la salud en Jalisco– enfrentarán un panorama de incertidumbre financiera para solventar parte de sus planes de desarrollo.

Por lo anterior, resulta lógico que la opinión pública jalisciense se pregunte sobre el destino específico que tendrán los recursos obtenidos por la vía crediticia, puesto que la totalidad de dicha distribución no fue aclarada ni discutida, de manera concreta, en la sesión del Congreso referida.

En razón de lo expuesto, y considerando las modificaciones señaladas en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el ejercicio 2020, el Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, máximo órgano de planeación de la institución, solicita que se respeten las etiquetas que establecían el destino de los recursos del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, y que fueron aprobadas a fines del año 2019. Hacer esa corrección es condición necesaria para resarcir las afectaciones al Programa de Inversión Pública que se provocaron mediante las reducciones aprobadas por el Congreso el pasado 22 de mayo.

El H. Congreso del Estado tiene una oportunidad para hacer un ejercicio de deliberación republicana consistente en una discusión, de cara a los ciudadanos, sobre el destino de los recursos que se van a solicitar en préstamo, y sobre la distribución del presupuesto público de Jalisco. Tiene también la obligación de deliberar la forma en que, de manera concreta, el ejercicio del gasto público contribuirá a la reactivación económica y al bienestar de las personas y las pequeñas y medianas empresas.

Reiteramos el compromiso de la Universidad de Guadalajara de sumar esfuerzos con el Gobierno del Estado, en un marco de respeto y colaboración, para trabajar como siempre en beneficio y por el bienestar de todos los jaliscienses.

Atentamente
Consejo de Rectores
"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, 26 de mayo de 2020

Sacrifican cultura, ciencia y ambiente

REVISIÓN DEL NUEVO ACOMODO DEL PRESUPUESTO

Tras los ajustes, las secretarías de Salud y de Desarrollo Económico fueron las más beneficiadas, pues se les reasignaron mil 200 y 947 millones de pesos de forma respectiva

LAURO RODRÍGUEZ

Las áreas más afectadas en el nuevo presupuesto aprobado el viernes pasado en el Congreso del Estado son medioambiente, cultura y ciencia.

El sector medioambiental se verá afectado debido a que la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) tendrá una reducción de 35 por ciento en su presupuesto. Antes del ajuste tenía 52 millones 23

mil pesos y sólo se quedó con 33 millones 815 mil pesos. Para Javier Medina Preciado, abogado ambientalista, la situación refleja que la protección al ambiente poco importa a las autoridades estatales.

Además de la Proepa, la Comisión Estatal del Agua registra una reducción de 531.9 mdp en plena *recuperación* del río Santiago, lo que la deja con un déficit de 56.1 mdp, ya que su presupuesto original era de 475.8 mdp.

Adicional y justo en la temporada de estiaje, el OPD Bosque La Primavera fue castigado con 1.2 mdp. La Agencia Integral de Regulación de Emisiones también redujo su recurso anual en 26.4 por ciento.

Por otro lado, la Secretaría de Cultura tuvo un recorte de 99 mdp al pasar de 723 millones 596 mil pesos a 624 millones 589 mil pesos. El Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes fue el más afectado, con

una reducción de 38 por ciento, pero el recorte también llegó al Instituto Cultural Cabañas, el cual tendrá 16 por ciento menos recurso.

El sector de la ciencia y la innovación fue otro de los sacrificados. En total, le quitaron 152.2 mdp a su presupuesto original, el cual pasó de 886 millones 440 mil pesos a 734 millones 167 mil pesos.

Recortes pegan al medio ambiente

HAY ÁREAS SIN TOCAR

El abogado Javier Medina Preciado lamenta las reducciones hechas a la Proepa, CEA, entre otras dependencias

LAURO RODRÍGUEZ

Con la justificación del gasto por la pandemia de Covid-19, el gobierno de Jalisco sacrificó parte del presupuesto de áreas operativas. Las más afectadas fueron el medio ambiente, la cultura y la ciencia.

De acuerdo con el dictamen aprobado por el Congreso del Estado el 22 de mayo, el sector medioambiental se verá afectado debido a que la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) tendrá una reducción del 35 por ciento en su presupuesto. Antes del ajuste tenía 52 millones 23 mil 201 pesos y sólo se quedó con 33 millones 815 mil 378 pesos.

Para Javier Medina Preciado, abogado ambientalista, la situación refleja que la protección al ambiente poco importa a las autoridades estatales.

“Pesa mucho lo de Proepa porque la reducción que tiene es de 18 millones de pesos (mdp) y es de las instituciones que más ha sufrido al momento de revisar cuestiones de contaminación, de denuncias ambientales por capacidad operativa y por personal. Con este nuevo recorte, las dificultades van a ser mayores”, expuso.

En general, el sector medioambiental sufrirá con los recortes. Además de la Proepa, la Comisión Estatal del Agua (CEA) registra una reducción de 531.9 mdp en plena “recuperación” del río Santiago, lo que la deja con un déficit de 56.1 mdp, ya que su presupuesto original era de 475.8 mdp.

Además, justo en la temporada de estiaje, el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera fue castigado con 1.2 mdp.

La Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) también redujo su recurso anual en un 26.4 por ciento.

Medina Preciado lamentó las reducciones, pues “el sector ambiental es de los que más ha sufrido y tiene bastantes temas que atender. Muchas veces la mayoría de sus dificultades para poder operar

Los intocables

■ Mientras cultura, medio ambiente y ciencia tuvieron recortes para ahorrar, hay sectores que no se tocan por parte del gobierno estatal en su presupuesto, aunque se cuestiona su esencialidad.

Por ejemplo, a la Agencia Estatal de Entretenimiento no le redujeron dinero y se quedó con los 34.5 millones de pesos asignados para este año.

Otro de los apartados intocados por la tijera fue el de la comunicación. A pesar de los señalamientos por incluso gastar más en publicidad que en las propias pruebas de detección de Covid-19, para el gobernador Enrique Alfaro fue primordial mantener esta partida.

“Es de cuestionar (lo que ocurre con) la Agencia Estatal de Entretenimiento, la cual organiza eventos masivos que muy probablemente, bajo esta nueva normalidad, no vayan a poder llevarse a cabo, (pero) sigue con un presupuesto intacto. A las partidas correspondientes a la comunicación, a la contratación de empresas para hacer funciones de comunicación, tampoco se les toca un solo peso”, indicó Andrés Barrios. *Lauro Rodríguez*

y trabajar han estado, precisamente, en el presupuesto”.

CULTURA Y CIENCIA

En el sector cultural, los ayuntamientos resentirán los recortes al presupuesto. En una reunión con autoridades municipales en el marco de la reducción presupuestal, la secretaria de Cultura, Giovana Jasper-Sreten García, les informó que la tijera llegaría a los recursos destinados a los talleres de las casas de la cultura.

NUESTRO PRESUPUESTO

No salen las sumas

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Con la prisa por sacar las iniciativas del gobernador Enrique Alfaro para contratar deuda y hacer cambios al presupuesto, los diputados cometieron errores en las cantidades y sumas, según observaciones que hizo la agrupación civil Nuestro Presupuesto.

Al hacer un análisis de los decretos aprobados por los legisladores y publicados en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 23 de mayo, señalan que hallaron “errores básicos de sumas que no cuadran y dejan dudas sobre cómo podrán ser resueltos. Uno de estos son las reasignaciones al OPD Ser-

vicios de Salud y al Hospital Civil de dos montos que exceden por 62.6 millones de pesos el total marcado para la Unidad Presupuestal de Secretaría de Salud, error que se arrastra hasta el total general de reasignaciones”. Esto desfasaría el gasto con relación a los ingresos estatales.

Otro error está en los ajustes al presupuesto de la Fiscalía Estatal, a la que se recortan 25 millones y en la cifra final suman 31, pues no hicieron el ajuste al eliminarse los recortes al Centro de Justicia para las Mujeres y la Fiscalía Especializada en la Búsqueda de Personas Desaparecidas que venían en la iniciativa del gobernador.

“Nosotros aspiramos a un monto de aproximadamente 200 mil pesos del programa Fondo Jalisco de Animación Cultural. Ese fondo nos sirve para invertir en las casas de cultura, por ejemplo, bocinas, materiales para los salones de clases, sillas, equipamiento. (También está) el Fondo Talleres que nos sirve para el pago a los maestros que están viniendo a dar sus clases. Eso es a lo que nosotros nos estaría afectando”, aseguró Rosario Juárez Cano, regidora de Educación del municipio de Gómez Farías.

En general, la Secretaría de Cultura tuvo un recorte de 99 mdp al pasar de 723 millones 596 mil 493 pesos a 624 millones 589 mil 263 pesos.

El Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes fue el más afectado con una reducción del 38 por ciento, pero el recorte también llegó al Instituto Cultural Cabañas, el cual tendrá 16 por ciento menos recurso, y al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, mismo que cedió el 11 por ciento de su gasto 2020.

El sector de la ciencia y la innovación fue otro de los sacrificados. En total, le quitaron 152.2 mdp a su presupuesto original, el cual pasó de 886 millones 440 mil 104 pesos a 734 millones 167 mil 516 pesos.

Como parte de la reducción al Fondo Estatal de Ciencia y Tecnol-

ogía de Jalisco le *rasuraron* el 74 por ciento de su gasto y a la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales, el 10 por ciento.

Aunque las reducciones ya se concretaron, Andrés Barrios, integrante del colectivo Nuestro Presupuesto Jalisco, consideró que en ellas hay poca transparencia.

“Lo calificamos (al dictamen) como un ejercicio opaco. La información no está siendo clara. Está teniendo notas en letras chiquitas que obligan a hacer una indagación adicional para poder entender qué es lo que está sucediendo”, detalló.

LA CONTRAPARTE

Tras los ajustes, las secretarías de Salud y de Desarrollo Económico fueron las más beneficiadas, pues les reasignaron mil 200 y 947 mdp, respectivamente.

Dependencias como la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) y la del Trabajo y Previsión Social (STPS) también tuvieron incrementos presupuestales pese a no contar con programas específicos de inversión o gasto.

En la SHP su presupuesto no fue recortado; al contrario, incrementó en 272.45 mdp gracias al Covid-19, mientras que el de la STPS tuvo un aumento de 600 mdp.

DICE BLANCAS

Sorprende el voto de Meza a los morenistas

JESSICA PILAR PÉREZ

Patricia Meza Núñez, diputada local del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), votó el viernes a favor de la deuda por 6 mil 200 millones de pesos solicitada por el Poder Ejecutivo, con lo que sorprendió a todos, incluso a su propia bancada.

Así lo expuso Bruno Blancas Mercado, diputado de Morena, quien añadió que en el grupo de legisladores del partido existía la instrucción de votar en contra del endeudamiento.

“A mí sí me sorprendió. En el transcurso de la sesión a mí me comentó que iba a votar a favor, pero como en tema de broma y luego dijo ‘no es cierto’. A la hora de la hora que vimos que votó a favor, pues a mí sí me sorprendió, me sacó completamente, digo no me lo esperaba”, aseveró.

Hasta el momento la legisladora aún no ha sido localizada para conocer su versión.

PIDEN SANCIÓN PARA DIPUTADO

Por votar a favor del endeudamiento, integrantes del Partido del Trabajo (PT) pidieron una sanción para su diputado local Óscar Herrera Estrada.

La coordinadora nacional de Asuntos Electorales del PT, Teresa Gutiérrez Bojórquez, y el coordinador de la Primera Circunscripción, Leonardo Alcántar, aseveraron que la dirigencia nacional determinó una postura en contra del endeudamiento, pero el legislador la ignoró y votó como quiso.

Por ello, advirtieron que pedirán el inicio de un procedimiento de sanción en contra del legislador, ya que con su actuar violó estatutos del partido al votar diferente a lo que lo marcó por su dirigencia nacional.

En su defensa, Herrera Estrada negó que la dirigencia le haya pedido votar en contra del endeudamiento y adelantó que hoy estará en la Ciudad de México para hablar del tema y mostrar sus argumentos.

“Estoy muy relajado, muy tranquilo y muy confiado (porque no hice nada malo)”, comentó.



En el transcurso de la sesión a mí me comentó que iba a votar a favor, pero como en tema de broma y luego dijo ‘no es cierto’. A la hora de la hora que vimos que votó a favor, pues a mí sí me sorprendió, me sacó completamente”

BRUNO BLANCAS**MERCADO****DIPUTADO DE MORENA**

ESPECIAL

POSTURA. El morenista dice que había la instrucción de votar en contra del crédito.

La CMIC Jalisco respalda el crédito que contratará el gobierno estatal

[Ignacio Pérez Vega]

Para la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Jalisco, la deuda que contraerá el gobierno de Jalisco por \$6 mil 200 millones para el desarrollo de infraestructura y la reactivación financiera por el COVID-19, es una decisión social y económicamente responsable.

El presidente de la CMIC en Jalisco, Carlos del Río Madrigal, expresó su respaldo a la decisión del Congreso local, de apoyar la petición del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, de contratar créditos para revertir la crisis económica provocada por la emergencia sanitaria.

“La peor manera de enfrentar una crisis económica es cruzarse de brazos y no hacer nada. Sabemos que la gente se está quedando sin trabajo porque no hay dinero en las calles, por este momento en que estuvieron detenidas todas las actividades económicas y en este sentido las industrias esenciales que puede seguir tra-



La peor manera de enfrentar una crisis económica es cruzarse de brazos y no hacer nada... La inversión pública es un medio muy efectivo para la reactivación de la economía”

bajando como la construcción, pueden ayudar a que el impacto en la economía de las personas sea menor”, puntualizó el líder de los constructores.

Ante las dudas expresadas por diversos sectores políticos del destino del dinero, Del Río Madrigal explicó que “sabemos que este crédito se utilizará solamente para inversión pública y no para gasto corriente, la inversión pública es un medio muy efectivo para la re-



Carlos del Río, presidente de la CMIC en Jalisco.

activación de la economía”.

El líder de la CMIC dijo que la construcción es uno de los cuatro pilares de la economía del estado y destacó que por cada dos empleos directos, se genera un empleo indirecto de manera inmediata.

Carlos del Río destacó que el sector de la construcción activa 176 ramas de las 262 que generan la actividad económica.

Agregó que provoca un “efecto multiplicador” en la inversión, ya que 45% de los recursos que se invierten en la construcción se derraman en otros sectores, en la compra de productos y servicios.

Añadió que cada peso invertido en la construcción, se convierte en \$6.3 pesos circulando en la economía al paso de dos años.

El empresario apuntó que la construcción es la industria que genera mayor demanda directa al comercio al menudeo y la tercera que más activa la demanda del comercio al mayoreo. Refirió que está entre las cinco actividades que más incrementa la demanda indirecta de sectores como la agricultura y la ganadería, así como las actividades de transporte y almacenamiento.

“Está claro que el invertir en construcción ayuda directa e indirectamente a la recuperación de otras actividades económicas y sobre todo a la generación de empleo y de mejores condiciones de vida para nuestros ciudadanos”, aseguró.

Acusan a diputada de Morena de traición

Enfrenta expulsión

Patricia Meza podría recibir alguna sanción de su partido

MARTÍN AQUINO

La morenista Patricia Meza Núñez pasó de enfermera jubilada a diputada local en el 2018, siendo este cargo público el que la tiene envuelta en polémica por haber apoyado a MC y avalar una deuda de 6 mil 200 millones de pesos solicitada por el Ejecutivo al Congreso de Jalisco.

“Judas”, “vendida”, “corrupta” y “traidora”, son señalamientos que usuarios de redes sociales han hecho sobre la legisladora luego de que dio su aval al empréstito el 22 de mayo, pese a que sus cinco compañeros de la bancada de Morena sufragaron en contra.

Al dar su respaldo al endeudamiento, Meza Núñez se sumó a 15 asambleístas de MC, 9 del PAN, 1 del PRD, 1 del PT, y 1 del PVEM; pero no es la primera deuda que ha tenido que votar la morenista, pues el 14 de marzo de 2019, el Congreso aprobó una solicitud del Ejecutivo para



■ Patricia Meza Núñez, de Morena, votó a favor de la deuda por 6 mil 200 millones de pesos.

un financiamiento de 5 mil 250 millones, aunque, en esa ocasión la enfermera jubilada se opuso.

Meza Núñez es una enfermera quirúrgica jubilada por el IMSS, tiene 61 años, y en 2018 fue designada candidata a diputada de Jalisco en el Distrito 16 de Tlaquepaque, apoyada por el hoy senador morenista Alejandro Peña Villa, según datos de Morena; también ha sido profesora de enfermería.

Cuando inició sus funciones como diputada en no-

vembre de 2018, se dijo parte del pueblo, al cual le respondería con su trabajo; ese año, la funcionaria vivía endeudada, de acuerdo con datos de su declaración patrimonial.

La diputada debía 459 mil 713 pesos por un crédito hipotecario –compró casa en Guadalajara–; así como 188 mil 850 pesos por un autofinanciamiento, pues adquirió un auto Honda; su cuenta bancaria no excedía los 100 mil pesos, y el menaje de su casa era de 27 mil 600.

Actualmente, por des-

empeñarse como legisladora, Meza Núñez percibe al año 1.3 millones de pesos brutos, considerando sólo sueldo.

Por avalar la deuda de 6 mil 200 millones, Morena podría iniciar un procedimiento en contra de la diputada, el cual podría derivar en su expulsión de partido; lo anterior, de acuerdo con el dirigente Hugo Rodríguez.

Otro diputado que está en la mira de su partido por votar a favor del empréstito es el petista Óscar Arturo Herrera.

El PT abre proceso de expulsión al diputado Óscar Herrera

❖ El partido lo acusa de desobedecer la orden de votar contra la solicitud de crédito de 6 mil 200 mdp presentada por el jefe del Ejecutivo estatal

[Ignacio Pérez Vega]

El Partido del Trabajo (PT) en Jalisco abrió un procedimiento para expulsar al legislador local de ese partido, Óscar Arturo Herrera Estrada, a quien se le acusa de incumplir la instrucción dada desde la dirección nacional de ese partido, para que votara en contra de la solicitud de crédito de \$6 mil 200 millones, presentada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En una rueda de prensa virtual, desde la sede del PT Jalisco, Gonzalo Gómez Alarcón, comisionado nacional de ese instituto político, refirió que el diputado Óscar Arturo Herrera, debió oponerse a apoyar la solicitud de endeudamiento desde la Comisión de Hacienda del Congreso y luego en la votación en el pleno.



Óscar Arturo Herrera Estrada, diputado del PT.

Al tratarse de un partido que se identifica con la izquierda política, el PT no avala un endeudamiento como el propuesto por el gobernador Enrique Alfaro, ya que compromete los ingresos económicos de futuras generaciones, ya que el préstamo se pagará en un plazo de 20 años, dijo Gómez Alarcón.

“¿Cuál puede ser la posible sanción?. Puede ser una amonestación pública o privada, hasta lo más drástico, que puede ser la expulsión del partido. La amonestación pasa porque el compañero, o quien incumpla o comete una infracción, ya no puede ser postulado por el Partido del Trabajo y se le retiran los cargos de representación; en este caso en el Congreso del Estado, pero la más drástica es la posible expulsión”, señaló.

Por su parte, María Teresa González Bojórquez, comi-

sionada nacional de Asuntos Electorales en el PT Jalisco, relató que ya tienen varios hechos que son “evidencia” de que el diputado Óscar Arturo Herrera, actúa en contra de los intereses del pueblo, como son el hecho de tener dos “aviadores” en su oficina, también el haber avalado la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y de haber aprobado otro crédito solicitado por Enrique Alfaro, por un monto de \$5 mil 200 millones.

“Lamentablemente, tenemos que decir que hace unos días, en los medios de comunicación también salió por medio de un compañero del Congreso, que tiene dos aviadores (en su oficina). Ya había votado a favor de un préstamo del gobierno del estado y acabamos de escuchar que el Partido del Trabajo no está a favor del endeudamiento”, expresó la comisionada.

El abogado del PT, Abel Magaña Jiménez, explicó que el caso de sanción a Herrera Estrada se turnó a la Comisión de Justicia, donde se le dará el derecho de audiencia y defensa.

Herrera es el único diputado local que tiene el PT en Jalisco y antes militó en el partido Morena, que lo postuló como candidato a legislador en las elecciones locales de 2018. El legislador es economista de profesión y es docente en la Preparatoria número 2, así como en las carreras de psicología, medicina y enfermería en la Universidad de Guadalajara (UdeG).

EL DIPUTADO SE DEFIENDE. Por separado, el legislador del PT expresó su sorpresa ante la “andanada” de “ataques infundados” que hizo la representante del PT, María Teresa Gutiérrez Bojórquez, ya que lo condena en forma previa a ser escuchado.

“Mis derechos políticos están siendo atacados y vulnerados seriamente, al haber emitido opiniones jurídicas y mediáticas sin sustento alguno, ya que dichas opiniones violentan incluso el debido proceso, al estigmatizarme, prejuzgarme y condenarme, eliminando todo el poder de la imparcialidad que debe prevalecer, sin haber siquiera ser oído ni vencido en procedimiento alguno de ninguna clase”, señaló.

Herrera Estrada señaló a Teresa Gutiérrez, como la responsable de haberle causado un daño moral, cuando su trabajo en el Congreso local ha sido “al lado del pueblo jalisciense”.

Dijo que en cuanto se le notifiquen los cargos del proceso de sanción en su contra, responderá públicamente a las acusaciones por haber votado a favor del crédito que solicitó el gobernador al Congreso.

Dice legisladora ser productiva

MARTÍN AQUINO

La diputada federal jalisciense de MC, Lourdes Celenia Contreras González, aseguró que su productividad no es tan baja como indicaron reportes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Con base en datos de la Legislatura 64 hasta el 29 de abril de 2020, MURAL publicó el domingo que, de los 31 diputados que representan a Jalisco en la Cámara, hay nueve con baja o nula productividad en elaboración de propuestas como autores únicos, pese a percibir 1.3 millones de pesos anuales por dietas, apoyos y gratificación.

La emecista Lourdes Celenia Contreras González no fue considerada entre esos nueve legisladores, pues aparecía con 12 proyectos; pero la funcionaria solicitó réplica, ya que, aunque el reporte de la Cámara consultado indicaba otra cifra, ella ha elaborado 13 iniciativas como autora única.

“He presentado 76 iniciativas, de las cuales, 13 han sido suscritas como inician-



■ Diputada Lourdes Contreras

te, 34 por el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano o impulsadas en conjunto con otros grupos parlamentarios”, indicó en el escrito, pese a que la publicación precisa que sólo se consideraron iniciativas de autor único.

De las 34 propuestas referidas por Contreras González como elaboradas en grupo o con otras fracciones legislativas, la funcionaria no precisa si en la realización participaron, por ejemplo, los 27 legisladores de MC o los 500 asambleístas que conforman la Cámara.

Asimismo, la emecista presume que se ha adherido a 29 iniciativas, lo que no significa que ella haya participado en la elaboración de los documentos.

La intención de recortar recursos a la fiscalía especializada es un reflejo de ello, expone Anna Karolina Chimiak, coordinadora del área de Incidencia del Cepad

JESSICA PILAR PÉREZ

Como parte de las reasignaciones al Presupuesto 2020, la semana pasada se dio a conocer que el Poder Ejecutivo quitaría recursos a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas. Al final el asunto sólo quedó en intención, pero la situación demostró que hay poco interés en el tema por parte del Ejecutivo.

Así lo denunció Anna Karolina Chimiak, coordinadora del área de Incidencia del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), quien añadió que hubo poca claridad en las reasignaciones al gasto. En total, se pretendía quitar 2.3 millones de pesos a la fiscalía de desaparecidos.

“La situación demuestra con mucha claridad que al final en realidad (hay) desinterés en el tema y cuestiona la prioridad que se ha tratado de demostrar por parte del gobierno estatal en materia de desaparición”, aseveró.

La coordinadora añadió que el simple hecho de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentara una disminución a la fiscalía significa que no hay interés en la problemática, lo cual, abundó, se ha demostrado también en reuniones con familiares de víctimas y en declaraciones públicas.



A TENER EN CUENTA. En el Cepad advierten que cualquier reducción al gasto para búsqueda de personas desaparecidas afecta a la progresividad de los derechos humanos.

Ejecutivo, sin interés en los desaparecidos

PREVALENCEN DUDAS EN REASIGNACIONES

Pidió que no se modifique en ningún momento el presupuesto de 46 millones de pesos destinado a esta dependencia, pero en caso de que se pretenda una nueva reducción, llamó a consultarla con familiares y organizaciones involucradas.

“(La idea es que) siempre se

garantice y se dote de suficientes recursos referentes al tema del personal y también a la operación”, agregó.

Aunque en las reasignaciones no se tocó al final a la fiscalía especializada, Chimiak expuso que prevalecen dudas en torno a las reducciones al capítulo de Servicios

Personales avaladas la semana pasada en el Congreso del Estado. “(Esperamos) que no tengan un impacto negativo en cuanto al personal, sobre todo cuando a lo largo de los últimos años tanto la Comisión de Búsqueda como la fiscalía no han tenido el personal suficiente y necesario”, aseveró.

LOS NÚMEROS DE LA PROBLEMÁTICA

- 9 mil 283 desaparecidos había en Jalisco hasta el 30 de abril
- 7 mil 45 son personas no localizadas
- 2 mil 238 son desaparecidos

Fuente: Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición

La activista abundó que cualquier reducción o modificación al presupuesto para búsqueda e investigación de casos de personas desaparecidas afecta a la progresividad de los derechos humanos.

MÁS DE 9 MILCASOS

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) del gobierno estatal, en Jalisco había 9 mil 283 desaparecidos hasta el 30 de abril.

El sistema desagrega los casos y señala que 7 mil 45 personas se encuentran no localizadas; las 2 mil 238 restantes están desaparecidas.

ARCHIVO NTR

Jalisco registra alza en llamadas de emergencia por violencia de género

A pesar de que estaban sus hijos presentes, un hombre golpeó a su esposa de 51 años el pasado domingo en la Colonia Sutaj, en Guadalajara.

Ese mismo día, otro le ocasionó a su pareja, de 21 años, lesiones graves en la Colonia Lomas del Paraíso.

Ambos agresores fueron detenidos por la Policía tapatía tras reportes al 911.

De acuerdo con cifras recién publicadas por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública,

(SESNSP), de enero a abril de este año se registraron en Jalisco cinco mil 279 llamadas al número de emergencias 911 por algún hecho relacionado con violencia de género: 44 al día.

Lo anterior representa un crecimiento de 37% con relación al primer cuatrimestre de 2019, cuando se documentaron tres mil 853 (32 diarias).

Con respecto al mismo periodo de 2018, cuando hubo cuatro mil 203 enlaces, también resulta un incremento de 26 por ciento.

La Entidad cuenta con la Alerta de Violencia Contra las Mujeres, que se activó a nivel estatal en febrero de 2016, y con la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, que decretó la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) en noviembre de 2018.

Los feminicidios también aumentaron en el Estado: hasta abril de este año suman 18, mientras que en el mismo lapso de 2019 fueron 13.



CUARTOSCURO

CONTRA ELLAS. La violencia familiar ha aumentado durante el aislamiento.

Aumentan feminicidios durante el aislamiento

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El Instituto de Información Estadística y Geográfica reporta cinco casos en marzo y siete en abril; el año pasado fueron nueve entre los dos meses

LAURO RODRÍGUEZ

Durante marzo y abril, meses de aislamiento social a causa del Covid-19, en Jalisco se registraron 12 feminicidios, cifra mayor a los ocurridos en el mismo periodo del año pasado.

De acuerdo con un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), cinco feminicidios ocurrieron en marzo y siete en abril. En los mismos meses de 2019 se registraron nueve casos: seis en marzo y tres en abril.

La institución también reportó que en los dos meses referidos se contabilizaron 29 homicidios dolosos de mujeres, así como 31 culposos. En cuanto a lesiones, entre marzo y abril, hay un registro de 615 dolosas y 121 culposas. En general, de acuerdo con el IIEG, en los últimos dos meses hay un registro de 932 delitos contra las mujeres.

Al sumar las víctimas de homicidio doloso y feminicidio, el número es mayor a las muertes femeninas a causa del Covid-19. De acuerdo con los datos del IIEG, 41 mujeres perdieron la vida de manera violenta en los últimos dos meses, mientras que el nuevo coronavirus ha dejado 37 decesos, es decir, en Jalisco ha sido más letal la violencia que el virus para las mujeres.

A nivel nacional también aumentó la violencia familiar durante el aislamiento, por lo que

en redes surgió el movimiento #NosotrasTenemosOtrosDatos, a través del cual colectivos feministas exigen a las autoridades que den seriedad al tema de la violencia contra las mujeres en tiempos de Covid-19.

El hashtag se originó tras las declaraciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien ha asegurado que no incrementaron los casos de violencia en los últimos dos meses.

En un comunicado, 16 asociaciones y colectivos participantes expusieron que “la violencia contra mujeres y niñas es más letal que el Covid-19. Presidente Andrés Manuel López Obrador, nos dirigimos a usted preocupadas e indignadas por sus declaraciones respecto a la situación de la violencia contra mujeres, niñas y niños al interior de sus familias y hogares. Negando que durante las medidas de confinamiento se ha incrementado la violencia en el hogar”.

En el texto le insistieron al Ejecutivo que la violencia intrafamiliar perjudica a mujeres y a menores, y le exigieron que haya moderación en el discurso y mano dura al momento de ejercer justicia.

El movimiento señala que sí hay un incremento en denuncias o reportes al 911 que no terminan en el Ministerio Público y recuerda que el 90 por ciento de los casos denunciados no tiene consecuencias para los violentadores.

Suben en abril ataques vs. ellas

Covid-19

Los feminicidios y las llamadas por violencia familiar van al alza

ENRIQUE OSORIO

El segundo mes de cuarentena por el coronavirus Covid-19 se convirtió en el que más feminicidios, casos de corrupción de menores y llamadas por violencia familiar ha tenido este año.

De acuerdo con los reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en Jalisco suman ya 17 víctimas de feminicidio este año, 7 de las cuales ocurrieron



■ En abril subieron los casos de feminicidios en Jalisco.

en abril, con lo que es el mes con más casos.

Como muestra de ello, ese mes inició con el asesinato de una mujer en Guadalajara a manos de un policía estatal.

Además, en esa misma

temporalidad, se denunciaron 10 casos de corrupción de menores, y junto con febrero, que tuvo la misma cantidad de denuncias, lo convirtió en el mes con más casos.

Finalmente, los reportes al 911 por violencia familiar

mantienen una constante alza, y en abril este problema alcanzó su cumbre al registrar 2 mil 885 llamadas en sus 30 días.

Se trata de un promedio de 96 reportes al día de mujeres afectadas por este ilícito en el mes en el que se puso en marcha el plan para protegerlas a ellas, pues el Gobierno del Estado había previsto el aumento en estos delitos de género.

Ayer, a través de Twitter, mujeres manifestaron su rechazo al aumento a la violencia y a las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre que la mayoría de las llamadas eran falsas.

Con #NosotrasTemosOtrosDatos expresaron su inconformidad ante la falta de protección.

Agredidas

En medio de la cuarentena, la violencia de género no cede.

Fuente: SESNSP basado en cifras de la Fiscalía.

■ El 6 de abril el Gobierno del Estado activó su plan preventivo de violencia contra ellas. No se resolvió la falta de personal.

17

feminicidios hubo de enero a abril.

62

homicidios dolosos de mujeres.

10,617

llamadas por violencia familiar.



● **ENCUENTRO.** Funcionarios del gobierno de Tonalá se reunieron ayer con comerciantes del tianguis artesanal que se instala todos los domingos en el municipio, luego de que personal de Inspección y Vigilancia acudiera a apereibir a algunos de los locatarios por instalarse el pasado domingo. En la reunión el alcalde Juan Antonio González Mora pidió a los comerciantes tener conciencia y paciencia, pues actualmente el estado se encuentra en la curva más alta de contagios. *Edgar Flores*



Los usuarios en Ciudad Judicial son atendidos con una división de acrílico.

Abren juzgados con sanitización

Con restricciones para evitar posibles contagios, habilitan sólo dos ingresos

SARA OCHOA

En medio de estrictas medidas sanitarias, arrancó ayer la atención por cita en los 13 juzgados familiares dentro de Ciudad Judicial.

Luego del anuncio por parte del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) de que reanudarían los servicios con una serie de restricciones para evitar aglomeraciones de personas, los dos ingresos habilitados en el lugar lucieron casi vacíos.

MURAL pudo constatar por medio de un recorrido, el uso obligatorio de cubrebocas, además de la instalación de filtros sanitarios como túneles de ozono para la sanitización de los asistentes como parte de las medidas adaptadas para evitar contagios de Covid-19.

Además, el uso de batas, caretas, cubrebocas y

guantes acompañaron a cada uno de los elementos del personal encargado de recibir las demandas y billetes de depósito en la Oficialía de Partes Común, mientras que los usuarios eran atendidos con una división de acrílico.

Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, explicó que sólo se atenderá un máximo de 12 citas y en el caso de la entrega de billetes de depósito, no se requiere una programación.

A la par, explicó que se realizan guardias en dos juzgados en materia Civil y Mercantil, para atender casos urgentes.

Sin embargo, aseguró desconocer si podrán retomar actividades el resto de los juzgados el próximo 1 de junio.

Los juzgados brindarán atención entre las 9:00 y las 18:00 horas, atendiendo a los citados de manera escalonada, por periodos de 20 minutos.



CIUDAD JUDICIAL

Inician funciones, con cuidado

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Con extremas medidas de seguridad, ya están en funcionamiento los juzgados

Con muchas precauciones, abren Oficialía de partes y trece juzgados familiares en Jalisco. El personal usa caretas, cubrebocas y se cuida la sana distancia, además de que se sanitiza el edificio constantemente. Este lunes todavía el administrador realizaba adquisiciones de los equipos de seguridad.

El magistrado y consejero presidente Ricardo Suro Esteves y consejeros de la judicatura estuvieron presentes en el sitio junto con los representantes de los sindicatos para revisar el arranque.

Después de más de 60 días, las puertas se abrieron. Solo es para el inicio de funcionamiento de la oficialía de partes y los trece juzgados familiares, como destaca el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, quien manifestó

que se trata de un primer paso al regreso de la normalidad en la administración de justicia para las personas.

A la par del inicio de funciones comenzó la evaluación de los posibles riesgos sanitarios en el edificio de Ciudad Judicial y a la vez determinar las medidas de seguridad a implementar.

El magistrado agregó que al momento realizar una evaluación respecto a los riesgos sanitarios que enfrenta la pandemia, así como las medidas que deberán implementar para normalizar el trabajo en los juzgados de los distintos partidos judiciales.

Mientras los trece juzgados familiares abren, los juzgados especializados en materia Civil y Mercantil mantienen guardias para atender casos urgentes, esto al menos hasta el 1 de junio que es cuando se tiene contemplada otra fecha de posible reapertura general del poder judicial.

Mientras tanto, personal de oficialía de partes atiende solo a una persona por turno, por ventanilla, y siempre guardando la sana distancia.

Además usan caretas y cubrebocas.



El líder sindical resaltó que permanecerá al pendiente "Hasta que se encuentre la cura, este sindicato Unión está trabajando este tema desde el mes de marzo".

Funcionarios atienden a los usuarios con la sana distancia. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

Los túneles de sanitización no se instalaron –están buscando opciones– y lo mismo las famosas cajas de ozono para tratar los documentos que lleven los litigantes. Tomás Ulises Pedroza, secretario

del sindicato Unión, explicó que los implementos se empezaron a adquirir de última hora y por lo tanto se reactivó la actividad aún de manera riesgosa para la salud de los trabajadores.

Abre INE trámite

Podrán obtenerse identificaciones temporales a falta de la credencial física para votar.



- A partir de ayer hasta el 1 de septiembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) comenzará a recibir las solicitudes de constancias digitales, que permitirán a ciudadanos tener un mecanismo de identificación ante la falta de credencial para votar.
- El documento que tendrá carácter temporal –sólo contará con una vigencia de tres meses–, no está dirigido a quienes se les venció su mica en el año 2018 o antes.
- “Lo que puede hacer (el ciudadano) con el documento es identificarse ante instituciones públicas o ante instituciones privadas que cuenten con la herramienta tecnológica que les permita visualizar los datos”, explicó Carlos Manuel Rodríguez Morales, delegado del INE en Jalisco.
- “Podrán realizar este trámite quienes hayan perdido su credencial, se las hayan hurtado o destruido”.
- Las solicitudes de constancias podrán hacerse en <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/05/formato-solicitud-constancia-digital.pdf>.



■ Nezahualcóyotl Ibarra, presunto líder del autogobierno en Puente Grande, en su detención en 2009.

Vuelve 'líder' atacado en Puente Grande

MURAL / STAFF

Nezahualcóyotl Ibarra Ramos, alias "El Neza", presunto líder del autogobierno del Centro de Reinserción Social (Cereso), volvió al penal tras el ataque del viernes.

Fuentes del reclusorio afirmaron que fue visto en el centro penitenciario en silla de ruedas, producto de las heridas de bala que reci-

bió en el ataque en su contra.

Aunque ese viernes se había reportado extraoficialmente su muerte mientras era atendido en un hospital, se confirmó después que sobrevivió a la agresión.

Según fuentes con conocimiento del hecho, fue atacado en las canchas de béisbol del penal, cuando un hombre gritó y usó el arma en su contra.

Los escoltas del presunto líder desarmaron al agresor y otros acompañantes, y la disputa dejó ocho muertos.

Ayer, la Dirección de Reinserción informó que siete de ellos ya habían sido reclamados por sus familiares, además de que han atendido a 250 familias de internos que pidieron informes tras los hechos.

Pese a que reos tenían dos armas, rechazan autogobierno en penal

Aunque se confirmó que los internos que protagonizaron una riña en Puente Grande, el pasado viernes, tenían dos armas, el titular de Reinserción Social, Antonio Pérez Juárez, negó que haya autogobierno.

“Si la persona que dijeron que falleció, Netza (Netzahualcóyotl “N”, ex policía judicial federal sentenciado por secuestro), cosa que es mentira, tuviera el control del centro penitenciario, ¿por qué él era el débil y las armas las tenían los agresores y no él?”, dijo a una televisora local.

El funcionario señaló a “la corrupción heredada por la administración pasada” como la responsable de las deficiencias en el complejo penitenciario.

Se informó que ya fueron entregados a sus familiares siete de los ocho fallecidos.

Los custodios hacen las revisiones manualmente

Facilita aduana laxa corrupción en penal

Personal de cárcel
espera los cambios
que prometieron en
Administración

ENRIQUE OSORIO

Ingresar a un reclusorio con un arma de fuego —como las usadas en la agresión que dejó un saldo de ocho muertos el viernes— es relativamente sencillo, dada la falta de tecnología en la aduana.

Personal de la Comisaría de Sentenciados señaló que las revisiones a personas y objetos que llevan a los internos se hacen de forma manual, como desde hace más de 30 años, lo que dificulta detectar cualquier cosa prohibida y propicia la corrupción.

Los detectores de metal manuales que tienen para hacer las revisiones son de hace cerca de 20 años, pero ya están en desuso y por ello hacen el filtro de seguridad manualmente.

Aun sin arcos detectores de metal, con esa inspección podrían detectar las armas, pero lo que entra en juego ahí es el dinero, señalaron las fuentes.

“Todo es manual, pero un arma, aun desarmada, sería detectada inmediatamente por el personal, entonces no hay posibilidad de que algún compañero permitiera el ingreso (del arma) a menos que



■ En la mayoría de las prisiones de Puente Grande se hacen las revisiones a objetos de visitantes manualmente.

Fuente anónima

■ Ahí está abandonado ese equipo (para hacer revisiones), ya sin usar están ahí las cosas, sí se tienen pero están arrumbadas, son de hace varias administraciones”.

se dé la orden y la cumpla un compañero sin escrúpulos”, expuso otra fuente implicada directamente en el tema.

El personal encargado de vigilancia expuso de forma anónima que, aunque les prometieron con la llegada de la Administración de Enrique

Alfaro, en 2018, que habría inversión para reforzar los mecanismos de revisión, esto no ha ocurrido.

“Otra de las grandes mentiras de (el director Antonio) Pérez Juárez, que habría cambios, y sin embargo seguimos a la antigüita”, la-

mentó uno de los trabajadores consultados.

De acuerdo con los testimonios que han dado sobre lo ocurrido ese día, primero se registró una agresión con arma de fuego contra quienes están a cargo del autogobierno, y posteriormente hubo una reacción de éstos, quienes a golpes habrían arrebato la vida a los que usaron pistolas.

En el sitio fueron aseguradas dos armas de fuego cortas, entre ellas una del calibre 5.7, de las conocidas como “matapolicias”.

Además, a uno de los ahora fallecidos le encontraron un artefacto explosivo de fabricación casera, por el que se requirió la ayuda de personal del escuadrón antibombas de la Policía del Estado para asegurarlo.

Ese día, internos consiguieron brincar las mallas de seguridad y algunos llegaron hasta la aduana de vehículos, en donde fueron asesinados algunos de los presos, los que presentaban severos golpes.

Y es que a las carencias tecnológicas se le suma otro problema, el déficit de personal de custodia y que los deja en franca desventaja.

“No eran los 4 mil (internos), pero sí eran como 100 los que estaban por ahí; brincando la malla perimetral ya está (solo) la barda de la torre, de ahí ya no hay nada, ya están libres”, expuso una de las fuentes.

TRAS AGRESIÓN

Reclaman 7 cadáveres de Reclusorio de Sentenciados

JUAN LEVARIO

Los cuerpos de siete reclusos fallecidos el viernes tras un enfrentamiento en el Reclusorio de Sentenciados de Puente Grande ya fueron reclamados por sus familiares, informó la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres). Sólo queda uno en la morgue.

Fue el viernes al mediodía cuando se registró la refriega entre dos grupos de reos. En el sitio fallecieron siete y el restante cuando era atendido por lesiones. Otros ocho reos quedaron lesionados y hasta ayer se les reportó en condiciones estables.

Ese día quedaron a disposición del ministerio público cinco personas relacionadas con la trifulca para investigar lo que ocurrió y

SIN RECLAMAR. En la morgue aún queda un cuerpo de los fallecidos durante la trifulca del viernes.



ESPECIAL

determinar probables responsabilidades penales.

En un comunicado, la Digpres detalló que tras el enfrentamiento atendió a más de 250 familiares de personas privadas de la libertad que acudieron al penal para pedir información.

La dirección precisó que a desde el viernes brindó atención prioritaria a los familiares de lesionados o fallecidos a través del área de trabajo social. Para el resto de la po-

blación penitenciaria reiteró que se ofrece de manera permanente comunicación telefónica entre las personas privadas de la libertad y sus familias a través del número telefónico 33 3030 0447.

Actualmente, las principales preocupaciones de la sociedad expresadas a la Digpres están orientadas a saber cuándo podrán volver a visitar familiares debido a las restricciones por Covid-19, pero no hay respuesta aún.



ISSUU

ntrguadalajara

Tolera Setrans unidades en la ilegalidad

Transporte, sin placas

Unidades de River circulan con oficio de Amílcar López que las 'acredita'

JULIO CÁRDENAS

La ilegalidad sigue creciendo en el transporte público de Tlajomulco de Zúñiga.

Luego de que transportistas acusaran que camiones de la Ruta 125 circulaban con placas sobrepuestas —como publicó MURAL hace tres días—, esas unidades de Grupo River comenzaron a prestar el servicio sin ellas a partir del pasado sábado, constató ayer MURAL.

El inciso siete del Artículo 116 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, establece que los vehículos destinados a la prestación del servicio de transporte público deben contar con placas.

Y además del retiro del vehículo por la falta de las láminas, el sexto párrafo del Artículo 174 de la misma ley contempla una multa de 150 a 200 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización, es decir, de 12 mil 673.5 a 16 mil 898 pesos.

Al frente de las unidades de River se aprecia un oficio del 15 de mayo firmado por Amílcar Arnaldo López Zepeda, director de Transporte Público de la Secretaría de Transporte (Setrans), que supuestamente acredita a unos 40 camiones cubrir el derrotero de la Ruta 130, anteriormente 186, hasta el 30 de mayo de 2020.



Lorena Pacilla

■ Unidades de la Ruta 125 circulan sin placas y solo con permiso provisional del director del Transportes Público.

Esas unidades no pueden circular por indicación de la Setrans porque no tienen instaladas las alcancías que no dan cambio de la tarifa de 9.50 pesos, señalan transportistas de esa ruta.

“Apenas el viernes 22 de mayo hicimos un comentario a los medios de comunicación que estos carros andaban circulando con placas sobrepuestas, cómo es posible que de un día para otro estas unidades ya cuentan con un permiso de 15 días”, expresó Francisco Ortiz, chofer de la Ruta 130.

“No trae la placa, ya le cambiaron el número económico, antes era 304 ahora es U-98, entonces cómo es posible que de un día para otro ya traen un permiso, traían placas sobrepuestas se las quitaron y ya traen un permiso para circular, ¿cómo es posible que de un día para otro puedan lograr eso?”.

Desde el viernes pasado

Francisco Ortiz
Chofer de la Ruta 130

“Le cambiaron el número económico, antes era 304 ahora es U-98, entonces cómo es posible que de un día para otro ya traen un permiso, traían placas sobrepuestas se las quitaron y ya traen un permiso”.

MURAL pidió entrevista a la Setrans, pero su área de comunicación social no ha dado respuesta.

El director de Grupo River, Ricardo Verdín, dijo que hoy dará su versión y afirmó que está en proceso de aumentar el parque vehicular de camiones en Tlajomulco.

Aumentan muertes maternas en Estado; ya es segundo lugar

En 2019 hubo 690 muertes maternas en México y Jalisco se ubicó en el cuarto sitio, con 46. Lo superaron el Estado de México (77), Chiapas (57) y Veracruz (48).

Sin embargo, la Entidad pasó a la segunda posición nacional en lo que va de este año, con 21. Sólo por debajo del Estado de México (31). En 2018 Jalisco tuvo 36.

La tendencia en los primeros cinco meses de 2020 indica que este año se rebasará la última estadística en el Estado.

Aunque hay municipios fuera de la metrópoli que tienen poca infraestructura hospitalaria, un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Secretaría de Salud federal revela que, entre 2002 y 2018, se documentaron 841 defunciones maternas en Jalisco.

Siete de cada 10 fallecimientos fueron de residentes de Guadalajara (495) y Zapopan (100).

Las principales causas son las enfermedades hipertensivas, los edemas y las hemorragias.

Jalisco, donde hay más muertes maternas sin atención hospitalaria

● En este año suman 21 mujeres fallecidas, de las cuales 10 no recibieron servicios médicos

Jalisco es la Entidad con más muertes maternas en las que las embarazadas no recibieron atención en alguna institución de salud, con 10 de los 21 casos registrados hasta la semana epidemiológica 20 de la Secretaría de Salud Federal, con corte al 18 de mayo de 2020. Esto coloca al Estado por arriba de Chiapas y el Estado de México, que registran siete fallecimientos sin apoyo médico cada uno.

En todo el país van 249 defunciones, la mayoría en instituciones de la Secretaría, con 110 decesos; en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con 61, y en 57 sin atención en hospitales. El año pasado murieron 46 embarazadas en el Estado, de las cuales, 19 tampoco recibieron servicio médico en instituciones de salud, lo que también ubicó a Jalisco en la demarcación donde más mueren sin atención en el país.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre 2002 y 2018 se registraron 841 defunciones maternas en Jalisco, con base en las muertes para la Razón de Mortalidad Materna.

Las demarcaciones donde ocurrieron la mayoría de los fallecimientos fueron Guadalajara (495), Zapopan (100), Tlajomulco (19), Tepatlán (19) y Puerto Vallarta (18). Eso significa que la mayor parte de las muertes ocurre en la metrópoli.

Por tipo de derechohabiencia, 247 mujeres tenían Seguro Popular, 246 no tenían protección en salud, 235 contaban con afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 93 reportaron otro tipo de protección en salud, 16 eran parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), entre otros.

Este medio buscó entrevista con la Secretaría de Salud en Jalisco para conocer los motivos de los fallecimientos fuera de instituciones de salud, así como la capacidad hospitalaria para embarazadas, pero no respondió. También se solicitó información de las atenciones al Hospital Civil de Guadalajara y tampoco se concretó la entrevista.



ALERTAS. Las enfermedades hipertensivas, edemas y hemorragias son las principales causas de las muertes maternas. Expertos recomiendan una puntual vigilancia médica para evitar fallecimientos.

TESTIMONIO

Denuncia violencia obstétrica en hospital

Adriana Cervantes afirma que hace un año tuvo una experiencia desagradable y agresiva cuando dio a luz a su tercer bebé. Eligió aliviarse en el Hospital General de Occidente (HGO), conocido como Zoquiapan, porque en ese sitio tuvo a sus primeros dos hijos. Sin embargo, el día que comenzó con los dolores de parto no tenía camas disponibles, por lo que la enviaron al Nuevo Hospital Civil.

"Llegué a las tres de la tarde. Traía principios de preeclampsia, visión borrosa y dolores. Pedía que me pasaran, pero ingresé hasta las nueve de la noche".

Explica que uno de los médicos que la atendió le dijo que la prepararían para realizarle la cesárea, pero ella le comentó que estaba programada para parto natural.

"Entonces me reclamó y me subrayó que mejor me hubiera aliviado en el Zoquiapan. Sepuso agresivo. Me dijo que tenía miedo de

aliviarme normal".

Ella insistió en que la revisaran y vieran que si había dilatado lo necesario para dar a luz de esa forma. Tras ver que la mujer tenía razón, la pasaron a labor de parto.

"En el momento que salió el bebé, el doctor estaba molesto. Se portaron muy agresivos. Me alivié a las cinco de la mañana. Subí a piso, pero pasaron las horas y no me daban a mi bebé".

Cuenta que se empezó a preocupar porque por más que preguntaba a las enfermeras no le daban motivos.

Su esposo subió a verla a las tres de la tarde y le contó que no le habían avisado que la mujer estaba en trabajo de parto.

"Mi marido fue corriendo a los cuneros a buscar a nuestro hijoy por suerte estaba bien. No le dijeron por qué no lo subieron. Fue horrible, muy diferente al Zoquiapan".

COMPARATIVO DE MUERTES MATERNAS EN MÉXICO

Año	Muertes maternas	*Sin atención médica y otras
2010	903	152
2011	895	196
2012	878	172
2013	834	142
2014	877	163
2015	698	125
2016	711	126
2017	706	161
2018	718	139
2019	690	114
2020	249	57

Nota: Al 18 de mayo de 2020.

* La defunción no se registró en alguna clínica perteneciente a la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, Pemex, Sedena o particular.

Fuente: Secretaría de Salud

CLAVES

Acción y omisión

Maltrato El Grupo de Información en Reproducción Elegida (Gire) describe que la violencia obstétrica se genera en los servicios de salud públicos o privados. Consiste en cualquier acción y omisión por parte del personal de salud que cause daño físico o psicológico a la mujer durante el embarazo, parto y posparto. Puede expresarse en la falta de acceso a los servicios de salud reproductiva, en tratos crueles o inhumanos, en abuso de medicalización, de forma que se disminuye la capacidad de decidir de manera libre e informada sobre dichos procesos reproductivos.

Desigualdad El Grupo indica que, en el país, la muerte materna es un problema de discriminación, pues afecta especialmente a mujeres que viven en extrema pobreza, en comunidades alejadas de las ciudades, que no cuentan con seguridad social. Uno de los objetivos en el país era disminuir un 75% los fallecimientos. "Si bien hubo una reducción de 45%, resulta insuficiente cuando observamos que todas estas muertes se deben a causas prevenibles".

Prevención Acentúa que la muerte materna es la máxima expresión de la violencia obstétrica, por lo que se requieren cambios estructurales en el sistema de salud.

Mueren por coronavirus

Hasta el 18 de mayo de 2020 se registran 18 muertes maternas provocadas por COVID-19, y dos como probables, lo que representa 8% de los 249 fallecimientos a nivel nacional.

Esta causa de defunción materna comenzó a contarse desde hace cinco semanas; es decir, en la semana epidemiológica 15, que documentaron dos decesos por el virus.

En la semana epidemiológica 16 sumaron seis muertes y la cifra creció a 15 decesos en la semana 19.

El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva estima que, de abril a junio de 2020, habrá cerca de 260 mil eventos obstétricos en el país, un aproximado de 235 mil nacimientos y 25 mil abortos. Además, otorgarían alrededor de un millón 150 mil consultas de control prenatal y casi 200 mil durante el puerperio.

De forma general se recomienda reforzar medidas de prevención, establecer un plan estatal para garantizar la atención de la salud reproductiva y la articulación con el lineamiento de reconversión hospitalaria. Se indica que las clínicas enfocadas en la atención ginecoobstétrica no deberán formar parte de los planes de reconversión dado que estas unidades permiten dar continuidad a la atención médica y servicios esenciales para la población.

DATO

Atenciones

Entre abril y junio de 2020 se estiman cerca de 260 mil eventos obstétricos en el país, un aproximado de 235 mil nacimientos y 25 mil abortos, según el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

“ En el momento que salió el bebé, el doctor estaba molesto. Se portaron muy agresivos. Subí a piso, pero pasaron muchas horas y no me daban a mi bebé ”

Adriana Cervantes, víctima de maltrato.

RECOMENDACIONES

¿A dónde ir?

• El Observatorio de Mortalidad Materna informa que, según datos solicitados a la Secretaría de Salud Jalisco, si está embarazada y vive en Guadalajara puede acudir a la Unidad Especializada para la Atención Obstétrica y Neonatal, mejor conocida como el Hospital de la Mujer, y al Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos.

• El Hospital General de Occidente (HGO) conocido como Zoquiapan, es el designado para atender a las embarazadas contagiadas por COVID-19.

GUÍA

Las acciones para la atención en la pandemia

- ▶ El “Lineamiento para la prevención y mitigación de COVID-19 en la atención del embarazo, parto, puerperio y de la persona recién nacida” indica que una mujer con el virus puede ser asintomática, tener síntomas leves o llegar a una condición más grave, como cualquier otra persona, sobre todo cuando presenta comorbilidades o factores de riesgo.
- ▶ Debe aplicarse la atención del aborto seguro. Aunque no hay datos de que el virus aumente el riesgo de aborto natural, ocurre entre 8% y 12% de los embarazos.
- ▶ Otra recomendación es fomentar el egreso hospitalario temprano, si la condición de la mujer y de la persona recién nacida lo permite. Y el aislamiento preventivo en domicilio por 14 días.
- ▶ Otro punto es que se sugieren medidas de precaución en los traslados hospitalarios:
- ▶ Y se debe informar continuamente a la población sobre la disponibilidad de las líneas telefónicas para orientación en general, así como determinar la necesidad de acudir a un servicio de urgencias.
- ▶ Por eso hay varias acciones específicas que se tienen que realizar al respecto. Primero, que las consultas de control prenatal se lleven en el primer nivel de atención, de forma espaciada y reducir el número de personas por día.
- ▶ También que el modo de nacimiento debe ser individualizado en función de las indicaciones obstétricas.

La voz del experto

HILDA ARGÜELLO (secretaría técnica del Observatorio de Mortalidad Materna).

Demoras y carencias son claves en los fallecimientos

Hilda Argüello, secretaria técnica del Observatorio de Mortalidad Materna en México, remarca que las muertes maternas evidencian la ausencia de unidades de cuidados intensivos y de equipamiento. También faltan especialistas que laboren en esas áreas especializadas.

Explica que el indicador de muerte sin atención en instituciones de salud puede deberse a que no hay capacidad de las clínicas para atenderlas, ya sea porque los hospitales están llenos o porque no cuentan con los insumos suficientes, o porque algunas embarazadas mueren en los trayectos hacia las unidades.

“Algo que siempre se aplica para el estudio de la mortalidad materna es aprender las cosas que sucedieron, para no repetirlo y prevenir. Si las mujeres no llegaron a recibir atención médica porque no tomaron la decisión a tiempo, si fallecieron en el camino, si no quisieron ir a una unidad médica porque llegaron y les dijeron que no había lugar”.

Por ejemplo, si la mujer no contó con automóvil propio para desplazarse, las autoridades podrían pensar en apoyar en el tema. Eso implica que se invo-

lucren todos los órdenes de Gobierno, ya que hay municipios que implementan vehículos para el traslado de las mujeres de distintas localidades que necesitan atención médica.

“El acceso a los servicios de salud cuando se presenta una emergencia obstétrica es fundamental. Lo que vemos es que las principales causas siguen siendo la hipertensión durante el embarazo o la preclampsia, así como las hemorragias. En otros países es muy raro que una mujer se muera por desangrarse durante o después del parto”.

Acentúa que desde 1987 se reconoció que una de las estrategias es que las unidades de primer nivel tengan suficientes insumos, como soluciones intravenosas para poder estabilizar a las mujeres antes de trasladarlas a hospitales más equipados. “O muchas veces no les brindan ambulancias y la búsqueda de una institución se convierte en una responsabilidad individual. Hemos documentado que muchas veces es hasta la tercera unidad médica, o más, que las atienden. Y esta historia es el pan de cada día con el COVID-19, desafortunadamente”.



■ Jalisco cerró el 2019 con 49 decesos, lo que lo posicionó como el Estado con mayor número de muertes a nivel nacional.

Analizan dos decesos; sospechan de dengue

FERNANDA CARAPIA

El dengue toma fuerza en Jalisco y amenaza con empezar a cobrar la vida de las personas.

La Secretaría de Salud Federal (Ssa) estudia dos muertes sospechosas de esta enfermedad, con lo que, de confirmarse, Jalisco sumaría las primeras víctimas del mosquito *Aedes aegypti*.

Aunque en el arranque de año ha crecido 700 por ciento el número de casos de dengue grave en comparación con 2019, al pasar de 3 a 24, a la fecha no se han confirmado muertes por esta causa.

Según las estadísticas de la Federación, en lo que va del año, Jalisco ha mandado a estudio siete fallecimientos cuya causa podría ser el dengue; se han descartado cinco.

El año pasado Jalisco cerró con 49 decesos, lo que lo posicionó como el Estado con mayor número de muertes a nivel nacional; en la tercera semana de agosto se registraron los primeros dos fallecimientos.

A nivel nacional, los decesos se han cuadruplicado de un año a otro. Según la Ssa, el año pasado iban tres víctimas mortales y actualmente se acumulan 11.

Las probabilidades de que se registre el primer fallecimiento por dengue en Jalisco se incrementan porque hay en estudio 2 mil 444 casos sospechosos.

Hasta el 21 de mayo, cifra más actual, Jalisco se ubicaba en el tercer lugar nacional por número de casos al acumular 329 casos, 62 por ciento más que a la misma fecha del año pasado.

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje reanuda sus actividades

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Tras suspender por la contingencia de covid-19, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco retomó las labores con la recepción de un único trámite: las demandas iniciales. Por ello, aquellas cuyo vencimiento está determinado para el 1 de junio de 2020 serán recibidas en alguno de los 10

módulos que se instalaron dentro de la dependencia.

El proceso se habilitó por cinco días. Marco Valerio Pérez, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, dijo que esperan recibir miles de demandas en los próximos días.

En promedio, Conciliación y Arbitraje recibe entre mil 500 y dos mil demandas por mes en sus

17 juntas de conciliación; antes de que suspendieran actividades debido a la contingencia sanitaria, se recibieron 903 demandas.

“Covid-19 vino a cambiar la dinámica en Jalisco, pero ya estamos listos para volver a estar en el esquema de primer lugar a nivel nacional de generación de empleo, siempre y cuando cuidando la salud”, apuntó el funcionario estatal.

El horario de atención será de 8:00 a 16:00 horas; además, las instalaciones se adecuaron para darle certeza de salud tanto al personal como a los ciudadanos que acuden a realizar su trámite.

Por su parte, Valerio Pérez refirió que muchas de las demandas podrían concluir en un desistimiento a partir de las recontractaciones respectivas.

El año pasado, en Jalisco, los nuevos empleos sumaron 51 mil 699, mientras que para abril de 2020 había un total de un millón 748 mil 365 trabajadores asegurados, según el registro del Instituto Mexicano del Seguro Social. ■

CLAVES

Atención

Los ciudadanos podrán acudir a los módulos de 8:00 a 16:00 horas; el proceso se habilitó durante cinco días.

Cuidados

En las instalaciones, elementos de seguridad toman la temperatura a los visitantes y proporcionan gel antibacterial.

DEMANDAS

Comienza reactivación en Junta de Conciliación

JUAN LEVARIO

Las 17 juntas locales de conciliación y arbitraje del estado retomaron actividades ayer con la prerrecepción de demandas iniciales laborales.

Desde temprana hora se formaron alrededor de 30 personas en torno a la ubicada en calzada De Las Palmas 96, en la colonia La Aurora, Guadalajara, para presentar documentos en la Oficialía de Partes, la cual atenderá los trámites de las demandas de las 8 horas a las 16 horas.

Luego de una revisión de

temperatura con termómetro infrarrojo, aplicación de gel antibacterial y verificación del uso de cubrebocas, las personas fueron pasando. El personal de seguridad las instruyó además a tomar distancia social.

Al respecto, Pablo Armando Arroyo Meza, secretario general de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), explicó que con las prerrecepciones se busca evitar la acumulación de todas las demandas cuyos términos legales vencerían el 31 de mayo o antes.

De las primeras personas que estaban formadas ayer, había dos



JORGE ALBERTO MENDOZA

ASISTENCIA. Desde temprana hora hubo personas en la Junta Local ubicada en calzada De Las Palmas.

que llevaban hasta 100 demandas cada uno en representación de distintos trabajadores como apoderados legales. La cantidad máxima permitida fue precisamente 100 demandas por persona.

Primeros negocios cumplen con plan para reabrir

El Gobierno del Estado otorga el holograma a una cervecería, un taller de artesanías y un salón de belleza; suman 55 mil registros

Tras más de dos meses de haber cerrado y con pérdidas de 500 mil pesos, Saira y Edith, dueñas del salón de belleza Bazusa, recibieron ayer el distintivo del Gobierno estatal que les acredita su reapertura a partir del 1 de junio.

Bazusa es el primer negocio no esencial que obtuvo dicho logo luego de cumplir con todos los lineamientos sanitarios solicitados para poder operar en medio de la pandemia por el COVID-19.

Los hologramas son parte de la "Fase 0" del Plan Jalisco de Reactivación Económica. Hasta ayer, 55 mil establecimientos no esenciales se habían registrado para reabrir.

Saira cuenta que implementaron la venta de productos de belleza a domicilio, pero no les ajustó. Aun así, continuaron con el pago a proveedores desde abril, con los sueldos de las 37 trabajadoras de tres sucursales y la renta de los locales.

El gobernador también pegó las calcomanías en una cervecería ubicada en Zapopan y un taller de artesanías en Tlaquepaque. Fuera de la metrópoli, en Ocotlán una empresa mueblera y una cervecería consiguieron la insignia.

En caso de incumplimiento, se retirará la acreditación y los comercios responsables serán sancionados o clausurados.

El trámite para conseguir el distintivo es gratuito y sin intermediarios. Se puede realizar en la página <https://sira.jalisco.gob.mx/>.

Desatienden en línea de registro

A una semana de la reapertura de los primeros negocios no esenciales en el Estado, la línea 33 4160 6130, habilitada por el Gobierno de Jalisco para la atención de dudas de comerciantes que se registran, tiene decenas de quejas en redes sociales de personas que no pueden comunicarse. Este medio llamó una decena de veces y nadie contestó.



DISTINTIVO. Los hologramas son parte de la "Fase 0" del Plan Jalisco de Reactivación Económica. Hasta el momento suman 55 mil establecimientos no esenciales en el Estado que se registraron para reabrir durante la pandemia de COVID-19.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA NEGOCIOS NO ESENCIALES

Comerciantes se quejan de línea y fallas en registro

En el número telefónico para ayuda y orientación a negocios no responden oportunamente

En redes sociales hay reportes sobre la tardanza para recibir el correo de validación



PERISCOPIO

La línea 3341606130 que dispuso el Gobierno estatal para dejar dudas y ayudar a comerciantes con el registro en el Sistema Integral para la Reactivación Económica (SIRA) no ha sido suficiente para atender a los interesados, pues acumula quejas de usuarios.

Este medio marcó una decena de veces a ese número, pero una contestadora decía que todos los asesores se encontraban ocupados. Aunque la grabación promete regresar la llamada marcando el signo de número, esto no sucede.

José Ferrer Vázquez, un comerciante, coincidió y comentó a través de redes sociales: "su teléfono son puras grabaciones. Marco el 0 y sus asesores siguen ocupados desde el 18 de mayo. Marco el símbolo para que me regresen la llamada y hasta ahora nada".

"Ya hablé al número telefónico que me proporcionaron y sólo apuntan a decir que espere, que elimine las cookies y que revise todas las carpetas así desde el inicio de esto. Urgente respuesta", agregó Karla Rey.

Además de ese desperfecto en la línea de atención telefónica, persisten las fallas para dar de alta en el sistema o retrasos para que llegue el folio de validación de la documentación.

"Ya pasaron días desde que me pidieron mis datos y sin respuesta. Alguien puede apoyar con mi caso", dijo Yadhira Valdivia en Twitter.

Alberto Mojica señaló que "he insistido varias veces para hacer mi registro y no he podido, dicen que me llegará un correo y hasta ahorita nada".

Hasta el momento suman 55 mil establecimientos que se han registrado para comenzar con la reapertura el 1 de junio en Jalisco, luego de cumplir con los requisitos sanitarios.



EL INFORMADOR. G. GALLO

DISTINTIVO. Luego de cumplir con las medidas sanitarias, la estética Bazuza obtuvo su holograma.

Tras pérdidas de \$500 mil, podrán reabrir el 1 de junio

El Salón de belleza Bazuza es el primer negocio no esencial que recibió el primer distintivo en la metrópoli por haber cumplido con los lineamientos sanitarios solicitados para poder operar en medio de la pandemia por COVID-19.

Saira, una de las propietarias del establecimiento, contó que implementaron la venta de productos de belleza a domicilio, pero no les ajustó el dinero y tuvieron que recortar el salario de sus 37 trabajadoras. Además, enfrentaron pérdidas de 500 mil pesos.

"El primer mes sostuvimos los pagos de todo, pero al segundo mes nos fue imposible por lo que tuvimos que reducir 50% el sueldo de las empleadas, en general durante este

tiempo todas nos vimos afectadas porque las chicas reciben su salario base más comisión por lo trabajado" relató.

Edith Brambila, administradora del salón de belleza, explicó que el 18 de mayo realizaron su trámite en línea. "Te piden tu RFC, que contestaras una encuesta para saber las medidas de sanidad a trabajar y te hacían firmar una carta compromiso para asegurarse que vas a cumplir con las medidas".

El día de ayer les notificaron, a través de un mensaje, que les colocarían su holograma distintivo en la sucursal principal, ubicada en calle Garibaldi en la Colonia Circunvalación Vallarta, y en el local de Plaza Fusión Galerías para

que los clientes les puedan identificar como negocio con permiso de reapertura.

La sucursal de Garibaldi ofrece el protocolo sanitario de limpiar los zapatos con un tapete con solución clorada, la toma de temperatura, la limpieza de manos con gel antibacterial y en caso de no traer consigo un cubrebocas se le otorga uno. El salón de belleza cuenta con ocho tocadores para atender a sus clientas, pero de momento estarán disponibles tres para cumplir la sana distancia.

Bazuza ya comenzó a agendar citas para el primero de junio y les recuerda a las usuarias mayores de 65 años que de momento no podrán acceder al servicio.

EN EL INTERIOR DEL ESTADO, A LA ESPERA

Annel Barrera Álvarez, propietaria de un negocio de Ocotlán, explicó que también tuvo problemas para ingresar a la página en un principio.

“Yo hice el registro de dos negocios, el mío y el de mi mamá, el primero lo pude hacer y el segundo estaba muy saturado y te regresaba al principio y lo tuvimos que hacer en la madrugada cuando estaba menos saturado, ya nos dio el folio y estamos esperando a que nos digan cuándo van a ir a revisarlo”, agregó.

Arturo Venegas, vendedor de La Barca, detalló que “todavía estamos a la espera de la calcomanía. No nos han dicho para cuándo, esperemos que sea esta semana”.

CLAVES

Sobre el registro

Vigilancia A partir del 1 de junio podrán reabrir los giros no esenciales, pero se mantendrán las inspecciones para que los negocios cumplan con las medidas sanitarias.

Incumplimiento Si los giros relajan los protocolos sanitarios, se les quitará el distintivo a los comercios y podrán ser cerrados o clausurados.

Registro Sólo para los giros no esenciales, pues los esenciales ya pueden operar.

Link El trámite para obtener el distintivo se puede realizar en línea en la página <https://sira.jalisco.gob.mx/>

Gratis El proceso de registro es gratuito y sin intermediarios.

Aglomeraciones Los negocios que obtuvieron el distintivo deberán establecer horarios escalonados como citas para que no se encuentre mucha gente en el establecimiento.

Medidas Debe acatarse la sana distancia, usar cubrebocas, aplicar gel antibacterial y termómetro.

Limpieza Los espacios de trabajo deben ser constantemente desinfectados.



EN EL INTERIOR. Fuera de la metrópoli, la autoridad avaló una empresa mueblera y una cervecera para la reapertura en junio.

GOBIERNO ESTATAL

Entregan distintivos a negocios en Ocotlán

Además de los primeros distintivos que entregó ayer el Gobierno del Estado en la metrópoli a una estética, una cervecera en Zapopan y un taller de artesanías en Tlaquepaque, la empresa productora de muebles TAOSA, ubicada en el municipio de Ocotlán y que cuenta con una plantilla laboral de 650 colaboradoras y colaboradores, recibió su holograma tras ser inspeccionada por autoridades estatales.

El Coordinador General de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, pegó el distintivo en las instalaciones de la compañía.

El presidente administrativo de TAOSA, Hugo Villaseñor, opinó que "fue un trabajo arduo, sin embargo, nos sentimos muy tranquilos y satisfechos de que consideramos que podemos nosotros lograr como empresa salvaguardar la salud de nuestra gente".

Paulo Gabriel Hernández, alcalde de ese municipio, dijo que hasta ayer sumaban en la plataforma más de 250 registros.

La autoridad inspeccionó la empresa Cervecería Modelo, que genera aproximadamente 60 fuentes laborales, y donde adoptaron más medidas de las que se señalan en los protocolos, como la instalación de una división entre chofer y copiloto, por lo que también obtuvieron su in-



HOLOGRAMA. Lo entrega el Gobierno estatal a negocios no esenciales registrados.

signia que los acredita como una empresa apta para iniciar labores en junio.

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marco Valerio Pérez Gollaz, advirtió que la pandemia no ha concluido y recomendó que se siga manteniendo el cumplimiento del uso de cubrebocas, la aplicación frecuente de gel antibacterial y la sana distancia dentro y fuera de sus centros de trabajo.

"Lo importante es seguir protegiendo la salud y por supuesto la higiene al interior de la fuente de empleo", concluyó.

Ciclistas también incumplen medidas

Además de los corredores que han descatado el aislamiento y hacen ejercicio sin usar el cubrebocas o portándolo incorrectamente en el cuello, los ciclistas tampoco han sido ejemplo en el cumplimiento de las medidas. El Gobierno estatal recomienda la bicicleta como el medio de transporte más efectivo para evitar contagios de COVID-19. Sin embargo, al usarla se debe portar debidamente la mascarilla, lavarse las manos al dejarla y llevar consigo gel antibacterial en sus traslados.

Completan 56 mil giros registro

Dan luz verde a negocios



Entrega Ejecutivo distintivos para operar a partir del 1 de junio

FRANCISCO DE ANDA
Y FERNANDA TAPIA

Más de 56 mil negocios no esenciales comenzaron a recibir ayer el distintivo que acredita que cumplieron el proceso para reiniciar actividades a partir del lunes 1 de junio, informó el Gobernador Enrique Alfaro.

En un mensaje vía redes sociales, el Mandatario informó que 36 mil 136 de esos establecimientos tramitaron el engomado a través de la plataforma electrónica conocida como Sistema Integral para la Reactivación Económica, mientras que los 20 mil restantes lo hicieron en las visitas domiciliarias realizadas por la autoridad.

El primer distintivo se entregó ayer en una estética en Guadalajara, añadió Alfaro en un video que grabó en Casa Jalisco en compañía de Alejandro Guzmán Larralde, titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, así como de de Marco Valerio Pérez Gollaz, Secretario del Trabajo, quien coordinará la entrega la ZMG, además de Manuel Romo y Luis Vidrio, funcionarios de la Se-

cretaría general de Gobierno que coordinarán el interior del Estado.

“Tenemos dos modalidades para poder acreditar los protocolos de salubridad e higiene”, explicó el mandatario.

“Uno a través de la plataforma que ya hemos expuesto con anticipación y, dos, a través de trabajo físico que están haciendo los Gobiernos municipales visitando cada negocio con los formatos”.

El Gobernador indicó que son alrededor de 100 mil industrias, comercios y servicios no esenciales que no generan aglomeraciones ni impactan directamente en la movilidad las que podrán operar a partir del lunes, por lo que se concentrarán en la certificación de los establecimientos faltantes.

Entre las reglas generales para abrir se dispuso que no podrán laborar personas en situación de riesgo –trabajadores con enfermedades crónicas, embarazadas, adultos mayores–, que el uso de cubrebocas y de gel antibacterial seguirá como obligatorio, y sólo deberá permitirse un cliente por cada 7 metros cuadrados de espacio comercial.

Alfaro mencionó en días anteriores que, en caso de reportarse un repunte en los contagios durante la Fase Cero, podría volverse a la fase de confinamiento y suspensión de actividades.



El distintivo, una calcomanía en forma de rombo, se entrega tras acreditar que los locales cumplen medidas de sanidad.

Inicia entrega de distintivos para reabrir empresas

Proceso. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez precisó que la calcomanía acredita que la unidad ha cumplido con las medidas de higiene y seguridad

cada unidad económica ha cumplido con las debidas medidas de higiene y seguridad, además que han adoptado protocolos para salvaguardar la salud de sus empleados y sus clientes. El gobernador aseguró que Jalisco es el único estado en el país que está haciendo este trabajo de certificación lo que “garantiza que la apertura se haga de la forma correcta”.

Reiteró que aquellas empresas que están contempladas en la Fase 0 son los sectores industrial, comercial y de servicios que no generan aglomeraciones y que no impactan por su actividad de manera importante a la movilidad, ya que se trata de un proceso gradual que busca evitar riesgos a los jaliscienses.

“No podemos aflojar estamos muy cerca de iniciar esta reactivación y tenemos que hacerlo con todas las medidas de seguridad e higiene para no elevar el nivel de riesgo, es evidente que la medida de que nuestra economía se vaya abriendo habrá más contagios y evidentemente más riesgo, pero si hacemos las cosas bien, ese nivel de riesgo se va a bajar al mínimo posible, es decir estamos conscientes de que se puede convivir en una estrategia en la que se cuida la salud y la vida de los jaliscienses y empezamos poco a poco la reactivación de nuestra economía”, detalló.

El titular del Ejecutivo en la entidad explicó que se trabajará en conjunto con todos los presidentes municipales para la coordinación de entrega y recepción de distintivos.

“Se irá municipio por municipio un equipo muy completo de personas a entregar los distintivos para los presidentes municipales, las autoridades en materia de Inspección y Vigilancia o de Promoción Económica los ayuden a visitar a la gente a recabar las cartas a pegar los distintivos y poder tener a todo mundo preparado para el primero de junio”, dijo Alfaro Ramírez. ■

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La mañana de ayer arrancó la entrega de distintivos a empresas y comercios para que puedan reanudar sus operaciones el próximo 1 de junio como parte del proceso de reactivación económica de Jalisco. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que esta semana se llevará a cabo la colocación de las calcomanías a los establecimientos que han acreditado sus protocolos sanitarios para volver a abrir sus puertas al público.

Para acreditarse y obtener el distintivo hay dos modelos, uno es el registro a través de la página de internet y otro es con visitas a las empresas; hasta ayer, se contabilizaban 35 mil registros en la plataforma y 20 mil entrevistas, se espera terminar esta semana con 100 mil.

“Esta semana vamos a terminar de registrar a las unidades económicas a las empresas que nos faltan para que las actividades que están permitidas en la Fase 0, esperamos alrededor de 100 mil en total, llevamos ya 55 mil registrados por un medio presencial o a través de la plataforma, esta semana queremos completar las que nos faltan para que todo mundo esté certificado y acreditado para empezar operaciones el primero de junio”, aseveró Alfaro Ramírez.

Estos distintivos acreditan que

info foto

Distintivo de apertura

Garantiza que la unidad económica cumple con las medidas sanitarias.

100 MIL Empresas se espera que se den de alta en total durante esta semana.

Este negocio cumple con los protocolos de la FASE CERO

35 MIL Negocios se han registrado a través de internet

20 MIL Establecimientos han requerido de visitas presenciales.

Para denuncias en la atención ciudadana **33-303010** o atencionciudadana.stpe@jalisco.gob.mx

Fuente: Gobierno de Jalisco/Foto Especial

Comerciantes del Centro esperan autorización para volver a operar

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Al menos mil 500 comerciantes de la zona comercial de Obregón y Javier Mina, en el Centro de Guadalajara, se encuentran en espera de ser notificados por las autoridades estatales sobre el permiso para reabrir sus negocios, por lo pronto, trabajan en la adecuación de los locales para cumplir con las medidas requeridas y obtener el distin-

tivo que les permitirá operar nuevamente, luego de dos meses de permanecer con las cortinas cerradas.

Diego Nuño, uno de los comerciantes del primer cuadro de la ciudad, explicó que entre los requisitos que establece el gobierno de la entidad se encuentran “marcar los locales, poner entrada y salida, un tapete sanitizante, gel, tener un checador de temperatura, todos los

trabajadores deben tener cubrebocas, caretas y checar que no esté mal el personal”.

De acuerdo con la presidenta de la asociación de comerciantes de la zona, Sandra Flores, los negocios también deberán modificar los horarios de servicio.

Informó que alrededor del 80 por ciento de los locatarios ya se encuentran registrados en la plataforma del gobierno estatal para obtener la certificación

necesaria para reanudar sus actividades.

La representante de los comerciantes agregó que, a pesar de que sus negocios están cerrados, han tenido que seguir pagando rentas, algunas superan los 30 mil pesos mensuales, además de los servicios básicos. “Continuamos pagando renta desde los 30 mil hasta los 220 mil pesos mensuales donde no se nos hizo ninguna rebaja, más las nóminas, más los gastos fijos, más los impuestos y sí fue demasiada la carga que tuvieron las empresas”, dijo.

La expectativa de la mayoría de los afectados es poder recuperar lo perdido en los meses siguientes. ■

CLAVES

Trámite

El proceso no tiene costo y no se requiere de intermediarios; puede realizarse en el sitio sira.jalisco.gob.mx, o en caso de ser necesario en el gobierno municipal.

Información

Los protocolos completos establecidos para implementar el Plan Jalisco de Reactivación Económica se encuentran en reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx.

[Ricardo Gómez]

Inicia entrega de calcas a comercios no esenciales que permite apertura en junio



❖ Existen 55 mil negocios en espera de recibir este distintivo, pero se estima que 100 mil en el estado deben cumplir el trámite

Trabajo y Previsión Social (STyPS) para verificar que se cumplen, para por fin recibir la calca que permite la apertura el 1 de junio.

La apertura de las empresas y negocios considerados como no esenciales será gradual y sucederá bajo el control de los protocolos de salubridad establecidos. Así como cumplir los parámetros para medir la evolución de la situación sanitaria como son: la suficien-

cia de capacidad hospitalaria, el monitoreo del ritmo de contagios y el comportamiento de la movilidad intraurbana e interregional.

Los inspectores de los ayuntamientos, así como personal de la STyPS en colaboración de la Secretaría de Salud Jalisco, verificarán de forma permanente el cumplimiento de los protocolos sanitarios y compromisos adquiridos por las empresas, y en caso de in-

cumplimiento, procederán al retiro del distintivo y la consecuente sanción, que podría llegar a la clausura de manera inmediata.

Los tres primeros negocios que recibieron la calca que los acredita para su apertura el 1 de junio próximo fueron una estética tapatía, una cervecería artesanal de Zapopan y un taller de alfarería del artista Rodo Padilla en Tlaquepaque.

Los giros no esenciales en Jalisco comenzaron a recibir las calcas distintivas que les permite reiniciar actividades a partir del próximo 1 de junio, hay un registro al momento de 55 mil negocios en espera de recibir este distintivo, pero se estima son 100 mil en el estado los que deben de cumplir el trámite.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, visitó tres negocios de diversos giros en los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, para colocar las tres primeras calcas de verificación de negocios que cumplen con los protocolos de sanitización y así dar inicio de manera simbólica a esta Fase 0 del Plan de Reactivación Económica en todo el Estado.

Informó, previo a esta gira por los comercios, que se tiene un registro de 55 mil comercios que iniciaron los trámites, 35 mil de ellos registrados en la plataforma en línea y que 19 mil 260 ya completaron todo el proceso y están a la espera de recibir la calca; mientras que se optó por hacer también un registro presencial por parte de autoridades de las direcciones de Inspección y Vigilancia de los Ayuntamientos para los comercios que pudieran tener problemas para conectarse vía internet, en esta modalidad se han registrado 20 mil unidades económicas.

“En esta etapa lo que vamos a hacer es una revisión general, simplemente colocar el distintivo que, hay que insistir, no cuesta ni un peso, es un trámite gratuito, porque luego no falta quién se quiera pasar de listo y quiera cobrar”

El trámite se puede realizar en línea en la página sira.jalisco.gob.mx, se debe de completar la información, descargar una carta compromiso, imprimirla, firmarla, escanearla y subir a la plataforma, se debe de adecuar el negocio a las medidas de sanitización publicadas por giro, para luego recibir la visita de las autoridades de ayuntamientos y del estado a través de la Secretaría del



En esta etapa lo que vamos a hacer es una revisión general, simplemente colocar el distintivo que, hay que insistir, no cuesta ni un peso, es un trámite gratuito, porque luego no falta quién se quiera pasar de listo y quiera cobrar”



ENRIQUE ALFARO

Entregan el primer distintivo para abrir



Varios negocios no esenciales podrán abrir a partir del próximo 1 de junio. FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Gobernador pegó la señal en el primer negocio autorizado a abrir durante la pandemia

Una estética de Guadalajara ubicada en la calle Garibaldi y Circunvalación, fue el primer negocio no esencial que obtuvo el distintivo que otorgó el Gobierno del Estado para que pueda operar a partir del próximo uno de junio, una vez que cumplió con todos los protocolos para reducir los riesgos de contagios de Covid-19, a la fecha van más de 55 mil solicitudes y de ellos 20 mil han concluido los trámites.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez fue el encargado de colocar los tres primeros distintivos en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, uno por cada uno y se comenzó con la distribución de los distintivos en todo el estado para que sean las autoridades municipales las que concluyan el proceso e iniciar la reactivación económica de la entidad.

Acompañado de quienes podrían ser las propietarias de la estética el gobernador recordó que se hará una "revisión general antes de colocar el distintivo, que hay que insistir, no cuesta ni un sólo peso, es un trámite gratuito porque luego no falta quién se quiera pasar de listo y cobrar por esos trámites, es gratuito"

Informó que a la fecha se han registra-



Los negocios deben cubrir una serie de requisitos para poder abrir.

“Se hará una revisión general antes de colocar el distintivo”

do más de 55 mil negocios ya sea a través de la plataforma o de manera presencial en los municipios y de ellos 20 mil ya están completos sus documentos y trámites.

Alfaro Ramírez detalló que uno de los negocios con mayores expectativas es sin duda el de "las estéticas, estos lugares que brindan servicios a la comunidad y estar aquí con las dueñas del negocio, dos empresarias que han luchado por sacar el proyecto, muy reconocidas en Guadalajara, que han aguantado como miles de jaliscienses esta etapa" del aislamiento social y cierre de negocios por la pandemia de Covid-19. Las propietarias del negocio señalaron que el proceso no fue fácil pero con innovación lograron mantenerse vigente, tuvieron que salir en servicio a domicilio, utilizaron las redes sociales, venta de productos con entrega a explicó lo, "no perdiendo la Fe", señaló una de ellas.

Entregan distintivos para reaperturas

SE PREPARAN PARA EL 1 DE JUNIO

LAURO RODRÍGUEZ

100 MIL

EMPRESAS en todo el estado, aproximadamente, serán las que tengan luz verde para reabrir en junio

6 MIL 358

REGISTROS de empresas tenía Guadalajara en las plataformas sira.jalisco.gob.mx así como reactivación, economica.gob.mx, hasta el fin de semana

Este lunes los establecimientos que ya cumplieron con todas las medidas sanitarias para reabrir sus puertas en junio comenzaron a recibir el Distintivo de Apertura de Empresas. El gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, puntualizó que en la primera semana de la Fase 0, más de 55 mil negocios realizaron el trámite para la obtención del distintivo; 35 mil vía digital, y 20 mil en físico.

Abundó en que serán alrededor de 100 mil empresas en todo el estado las que tengan luz verde para reabrir en junio una vez acrediten sus protocolos sanitarios. Es decir, ya tienen un avance de 55 por ciento en los registros.

El día de hoy, el primer distintivo fue colocado en una estética que redujo más de 50 por ciento su capacidad operativa. Garantizó que laborará bajo el modelo de citas e instaló el filtro sanitario consistente en un tapete sanitizante, dispersor de gel antibacterial y medidor láser de temperatura corporal.

El proceso de certificación de unidades económicas de los sectores servicios, industria y comercio, continuarán durante esta semana con dos modalidades. En primer lugar está el registro digital a través del micro sitio web <https://sira.jalisco.gob.mx/> o en <https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/>. Pero el proceso también lo realiza personal de cada municipio de manera física mediante visita domiciliaria.

ACREDITACIÓN DE 30 POR CIENTO

Guadalajara arrancará el 1 de junio con la reactivación de 30 por ciento de las actividades económicas no esenciales. Juan Manuel Munguía Méndez, coordinador general de Desarrollo Económico del municipio informó que en la capital de Jalisco hay aproximadamente 100 mil unidades económicas no esenciales. De estas, pretenden que entre 20 y 30 mil puedan reabrir en la Fase 1

Aquellos negocios que ya cumplieron con las medidas sanitarias correspondientes recibieron el permiso para volver al trabajo

Semáforo, en verde

■ Tras una semana de la Fase 0, Enrique Alfaro Ramírez informó que el semáforo de medición y monitoreo de la pandemia por Covid-19 en el estado se mantiene en verde.

De acuerdo con este modelo de medición, hasta el fin de semana, la ocupación hospitalaria era de 12.1 por ciento cuando 50 por ciento es el parámetro para cambiar a amarillo. Jalisco en sólo una semana casi duplicó la tasa de positividad al pasar de 13.8 a 25.1 por ciento, recordar que el margen inicial es de 40 puntos porcentuales. En tasa de mortalidad, el estado pasó de 0.96 a 1.21 por ciento, el margen es 10 por ciento.

En cuanto a la movilidad, el parámetro continúa lejos de la recomendación de la Universidad de Guadalajara (UdeG), recordar que la casa de estudios detalló que lo ideal es mantener una movilidad de entre 40 y 50 por ciento de los jaliscienses para controlar la pandemia. Sin embargo, el gobierno del estado colocó como margen 70 por ciento, y hasta el domingo, Jalisco registró una movilidad de 63 por ciento. Este número fue calculado al obtener la media de movilidad de las plataformas Moovit, Waze, Apple, Google y el Sistema de Transporte Público.

Lauro Rodríguez

Afirmó que la reactivación permitirá que se pierdan menos empleos, pues durante los dos meses pasados no les fue bien a los tapatíos en este ramo.

El funcionario detalló que, hasta el corte del fin de semana, tenían un total de 6 mil 358 registros de empresas en las plataformas sira.jalisco.gob.mx así como reactivación economica.gob.mx, además, tienen un avance diario de 700 establecimientos con trámite en físico.

Sin embargo, no todos los registrados son candidatos, por lo que realizan un filtro para determinar a cuáles les entregarán el distintivo a partir de hoy. Los motivos por lo que puede ser rechazada una unidad económica es porque promueve aglomeraciones, su giro no está dentro de los permitidos para reabrir en Fase 1 o no cumple con los protocolos sanitarios.

ZAPOPAN Y TLAQUEPAQUE

La fábrica de cerveza artesanal La Fortuna, ubicada en Zapopan, se convirtió en el primer negocio no esencial de este municipio en obtener el distintivo, pero, ade-

más, se convirtió en la primera industria en el estado en ser certificada para reabrir.

Durante la verificación que las autoridades realizaron ayer, encontraron que la empresa cumple con las medidas sanitarias que incluye el protocolo como la toma de temperatura a los trabajadores, la desinfección de zapatos, uso de cubrebocas, guantes, colocación del gel antibacterial, y el constante lavado de manos.

En lo que respecta al Pueblo Mágico de San Pedro Tlaquepaque, fue el Taller de artesanías Rodó Padilla el primero en ser acreedor de la insignia. El artista destacó que su negocio está listo con la implementación de protocolos para su apertura conforme se indica en la Fase 0.

Fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) la empresa productora de muebles TAOSA, se convirtió en la primera unidad económica en recibir el distintivo.

La meta es finalizar en lo que resta de la semana con el registro de empresas, pero también con las certificaciones para que estén listas el 1 de junio para arrancar operaciones e implementar los protocolos sanitarios correspondientes.

GENERALES

● La entrega de distintivos estará a cargo de las áreas de inspección y vigilancia de cada municipio

● Recuerdan que no hay intermediarios y que el trámite es directo sin costo alguno

COMIENZO.

Guadalajara arrancará el 1 de junio con la reactivación de 30 por ciento de las actividades económicas no esenciales.



INSTAGRAM

/entradadiblan



WWW

ntrguadalajara.com



CHAPU

Desatienden la venta de comida en restaurantes

EDGAR FLORES

Al tener licencia de restaurant-bar o de fonda con permiso de venta de cerveza, diferentes bares de la zona de Chapultepec y avenida Circunvalación operan igual que antes de la emergencia sanitaria, es decir, no hacen una priorización de los alimentos y venden bebidas alcohólicas sin ninguna restricción.

NTR realizó un recorrido por algunos de estos establecimientos en el que se pudo comprobar, primero, que cumplen a medias con medidas de sanidad como la aplicación de gel antibacterial y la sana distancia, así como con reducir al 50 por ciento su capacidad para recibir clientes.

Asimismo, este medio ingresó a uno de estos establecimientos y comprobó que, sin pedir de comer, se puede solicitar alcohol y hasta reservar para 10 personas.



GDL. En algunos negocios de Chapu se vende cerveza aun sin pedir comida.

ZAPOPAN

Clausuran 153 establecimientos

ELIZABETH RÍOS

No cumplieron las medidas ante pandemia y fueron amonestados por el ayuntamiento

En lo que va de los operativos de supervisión tras la contingencia por Covid-19, el Gobierno de Zapopan ha llevado a cabo 153 clausuras y 2 mil 184 retiros de puestos en tianguis del municipio con actividades no esenciales.

De acuerdo al último corte de la autoridad municipal, desde que iniciaron mencionados trabajos de supervisión, para corroborar que establecimientos cumplen con las disposiciones en torno a la pandemia, se han realizado 21 mil 650 revisiones en giros comerciales hasta este domingo 24 de mayo.

También, se han emitido 3 mil 251 apercibimientos en establecimientos, de los cuales al menos el 92 por ciento se trató de giros no esenciales que pese a tenerlo prohibido abrieron en algún momento.

Como parte de la estrategia de supervisión en el municipio, desde el 31 de marzo que arrancaron con estas acciones, el operativo se desarrolló

Para resolver dudas sobre giros comerciales permitidos o reportar a aquellos no esenciales que se mantienen en operación, el municipio pone a disposición las líneas telefónicas: 3318-2542 y 3818-2200 extensiones 3312, 3313, 3331, 3342 y 3322.

en tres fases: la primera consistió en socializar las recomendaciones e invitar a cerrar negocios; en la segunda se entregó apercibimientos como advertencia al verificar que el negocio continuaba operando; mientras que la tercera consistió en la clausura del establecimiento al constatar que no se acataron las indicaciones.

No obstante, la dinámica cambió desde el 13 de abril pasado en vista de la reincidencia de la ciudadanía, por lo que ahora a quien pertenezca a un giro no esencial y esté en operación a la segunda inspección se procede a la clausura.

El gobierno municipal recordó que los montos de las multas varían dependiendo cada falta. Por resistirse a la diligencia la sanción va de 168 a 3 mil 377 pesos; por no contar con licencia



Los inspectores siguen vigilando que los negocios cumplan con la normatividad.

el monto oscila entre los mil 28 y 8 mil 119 pesos; mientras que por no tener las medidas de seguridad la multa iría de 2 mil 274 hasta los 24 mil 723 pesos.

Los operativos se han realizado en diversas partes de la ciudad. En ellos el personal de Inspección y Vigilancia revisan que se cumplan las medidas de higiene requeridas para que los giros esenciales puedan operar, como el uso del cubrebocas y gel antibacterial en áreas comunes y de trabajo, así como la desinfección permanente y precaución con el manejo de alimentos, entre otros aspectos.

PARA CAFETERÍA

Una convocatoria a modo en Zapopan

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Denuncian regidores de Morena que todo estaba para favorecer a una cadena comercial

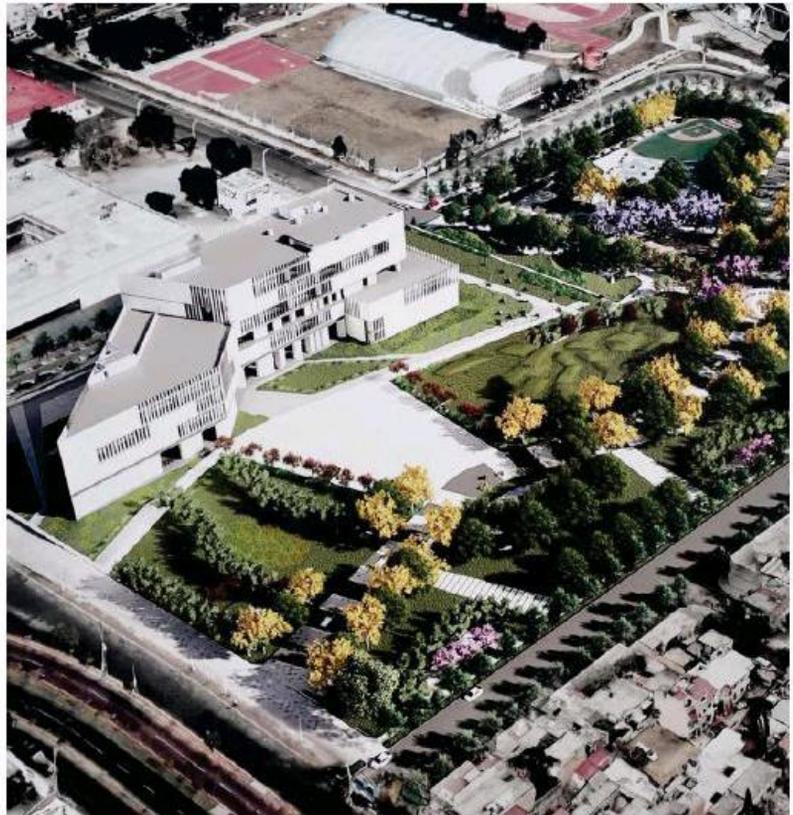
En la discusión de la convocatoria para instalar dos cafeterías en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), regidores de Morena acusaron que todo es “a modo” para favorecer a una cadena de cafeterías, ya que se exige una fianza de un millón de pesos, lo que dejaría fuera al resto de competidores. La propuesta fue que el DIF organice una cooperativa con los comerciantes de la zona, vapuleados por la caída de sus negocios a partir de tantas obras en la zona.

Se recordó que ya se intentó en una ocasión instalar un Starbucks en la cafetería del zoológico Villa Fantasia, pero fracasó el intento.

La discusión de este nuevo proyecto se dio en una reunión de la comisión correspondiente encabezada por el secretario general del ayuntamiento de Zapopan, Rafael Martínez Ramírez.

Dentro de la misma el regidor Hiram Torres Salcedo, destacó que la convocatoria se está “segmentando, para que pocos empresarios puedan participar, por el monto de la fianza”.

Resaltó que mientras “la fianza llega a un millón de pesos, más el equipamiento, más el personal, con eso estaríamos dejando fuera a muchas personas que prestan servicio en la zona”.



A punto de abrir el nuevo edificio de oficinas. CORTESÍA GOBZAPOPAN.

En la convocatoria, además del millón de pesos de fianza, se imponen pagar una renta mensual de acuerdo con la Ley de Ingresos del Municipio vigente.

Llamó a ser congruente con lo que promueve la propia administración de Zapopan “de consume lo local” y por lo tanto, añadió el regidor Hiram Torres de MORENA, “vamos a proponer que sea el DIF el

que coordine y capacite la generación de una cooperativa con los vecinos de la zona afectados en sus economías por la construcción del CISZ, antes por la construcción de la línea 3 del Tren Ligero, y consideramos que lo más justo, es que las y los vecinos de la zona puedan organizarse en una cooperativa para atender a las cafeterías de este edificio que de por sí es una afectación a las finanzas de Zapopan”.

Destacó finalmente que este sería un excelente modelo único en Jalisco y le haría justicia a la gente que ahí vive.

Comercios de Zapotlanejo deciden reabrir a pesar de las restricciones por la emergencia sanitaria

◆ Más de 500 comerciantes realizan manifestación frente a la presidencia municipal ◆ A mano alzada, acuerdan abrir

[Ignacio Pérez Vega]

Tras una manifestación de más de 500 comerciantes de diversos giros en Zapotlanejo, entre ellos vendedores de ropa, los propietarios de negocios decidieron reabrir sus puertas, pese a las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Los comerciantes se reunieron en los arcos de ingreso a Zapotlanejo y desde ahí marcharon hasta la explanada frente a la Presidencia Municipal, para exigir la autorización y reactivar sus establecimientos comerciales.

En forma previa, el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez Contreras, subió un mensaje a redes sociales, en donde explicó que la restricción se debe al decreto emitido por el gobierno federal. Incluso, anticipó que el próximo lunes 1 de junio, 80% de los giros comerciales podrían regresar a laborar. Sin embargo, eso no convenció a los manifestantes.

Antonio Velarde, uno de los comerciantes, dijo que reabrirían los negocios, aún sin el aval del ayuntamiento.



Y advirtió que si se les aplican multas, el resto iría a apoyar a los comercios.

“Yo pienso que como acto coherente y de unión, vayamos y abramos los locales. Si por algún motivo a alguien se le multa, todos nos vamos a unir para que esa multa se quite. Vamos a actuar en una verdadera democracia, vamos a tener una participación a toda la gente que quiera unirse a la carta petitoria que se va a hacer, porque es una carta que también se va a enviar al gobierno federal y que sepan que estamos hartos, que no es un acto de anarquía, sino un acto de unión común”, advirtió.

Marco Zambrano, otro de los manifestantes, dijo que las acciones de reapertura de negocios se haría en forma pacífica y pidió el respaldo de todos en la toma de la decisión.

“Compañeros, el acuerdo es que se

abra desde ahorita y ya no se cierre. ¿Estamos de acuerdo sí o no?, sííí. ¿Estamos de acuerdo sí o no?, sííí. Y sin multas, y sin molestar a nadie. Todo pacíficamente”, indicó, por medio de un altavoz.

En su mensaje, el alcalde de Zapotlanejo, Héctor Álvarez, admitió que reconoce la molestia de los comerciantes, sobre todo de quienes venden ropa, principal giro comercial de la población, situada a 35 kilómetros de Guadalajara.

“Quiero pedirles de favor que mantengamos la calma. Sé que se está agotando la paciencia, yo si estuviera de aquel lado desde hace rato se me hubiera agotado, pero hoy tengo que cumplir una tarea institucional. Creo que pronto vamos a empezar a regularizar esta situación. Esta semana también arrancamos ya con la instalación de los túne-

les sanitizantes que serán alrededor de 20 en los corredores textiles y los centros comerciales”, expresó.

Según el Ayuntamiento de Zapotlanejo, ya tiene listos mil distintivos para que abran los comercios el próximo 1 de junio, cuando se prevé que regresen a la actividad 80% del total. Sin embargo, hay un total de 3 mil 200 negocios en el municipio y los negocios de ropa no están dentro de los giros esenciales.

En redes sociales, diversos habitantes calificaron de “irresponsable” la decisión de los comerciantes, ya que muchos de los compradores llegan desde Guadalajara y puede dispararse el contagio del coronavirus con la reapertura de los comercios.

Zapotlanejo tiene un registro de 10 casos de COVID-19, aunque solo uno de ellos está activo.

INSTRUCTORES

Piden oportunidad para trabajar

ELIZABETH RÍOS

Son especialista en artes marciales, y ahora su lucha es por subsistir en tiempos de pandemia

Porque su situación económica es cada vez más precaria sin que se les preste el apoyo correspondiente, maestros de artes marciales mixtas piden el gobierno estatal les permitan trabajar; están dispuestos a operar con todas las medidas de protección que les indiquen ante la emergencia sanitaria por Covid-19.

El maestro en taekwondo Alejandro Cárdenas Medina, cuyo padre -del mismo nombre- fue precursor de la disciplina en Jalisco en los años 80, señaló que a más de dos meses de haber cerrado por la pandemia, alrededor de un centenar de escuelas han dicho adiós definitivo en Jalisco a falta de solvencia económica para pagar rentas.

Al entender que por la pandemia es

necesario guardar ciertas medidas de protección, el profesor manifestó que de dejarlos trabajar ellos se adaptarían a una nueva realidad no solo para dar seguridad a los estudiantes de cara a la emergencia, sino para llevar un sustento a casa.

"Mientras el gobierno municipal o estatal no dé luz verde, es obvio que muchos van a estar temerosos de ir a practicar taekwondo o artes marciales, porque habrá cierta incertidumbre. Pero si de alguna manera ya nos dan luz verde y nos aplicamos con las medidas necesarias, yo creo que se puede retomar esta industria".

Por su parte, el profesor Fernando Vázquez, de la Asociación de Artes Marciales Mixtas en Jalisco, llamó por verdaderos apoyos a todo este sector ya que hasta el momento alrededor de 52 escuelas han cerrado de forma definitiva en la entidad.

"Hay maestros en la sección de artes marciales mixtas que de plano cerraron porque no tuvieron para la renta, y eso afectó mucho. Si el gobernador nos dice que nos quedemos en casa, con mucho



gusto, pero que también nos den oportunidades o programas sociales para nosotros poder pagar renta, pagar empleados y poder subsistir, porque la luz no perdona, los bancos no lo perdonan".

Ambos, con experiencia de más de 20 años en estas disciplinas, hablaron de cómo

es necesario el deporte por las bondades que genera en los jóvenes, quienes son los más adeptos a este tipo de actividades, en especial con las artes marciales, pues al menos en taekwondo México ha sido un referente a nivel mundial. Refieren que la necesidad es grande.

Entre esas medidas, enunciaron, están dispuestos a disminuir aforos en clases y segmentarlas en horarios durante todo el día, a fin de no generar aglomeraciones.

Maestros de artes marciales se manifestaron.
FOTO: ELIZABETH RÍOS



MUERTES EN TOTAL: 7,633		CONTAGIOS CONFIRMADOS: 71,105		ACTIVOS: 14,020	TASA DE LETALIDAD (Por 100 contagios)
Prom. Nacional: 10.7					
LOS QUE MÁS					
Chihuahua 21.4					
Morelos 20					
Quintana Roo 18					
Hidalgo 16.5					
Baja California 16.3					
LOS QUE MENOS					
Chiapas 6					
SLP 6					
Nuevo León 6					
Sonora 5.2					
Aguascalientes 4					
Nota: Datos calculados por unidad médica.					

BC		NL		EDOMEX		JALISCO		CDMX	
Cifra federal	Cifra estatal	Cifra federal	Cifra local						
705	709	67	82	872	872	116	116	2,024	2,024
Muertes		Muertes		Muertes		Muertes		Muertes	
4,250	4,225	1,168	2,166*	11,523	11,523	1,238	1,834*	20,235	20,235
Contagiados		Contagiados		Contagiados		Contagiados		Contagiados	

* Incluye pruebas de hospitales privados, laboratorios y universidades que no contabiliza la Ssa

TAPA... BOCAS

El Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, portó ayer tapabocas y recomendó su uso:

FEBRERO 28
No hay razón alguna para que la ciudadanía (lo) busque con ansiedad".

MARZO 2
(Es) sólo como un mecanismo de tranquilidad".

ABRIL 28
No es concluyente de que disminuya contagios".

AYER
En el tránsito a la nueva normalidad, será una medida auxiliar para evitar la propagación".



COVID-19 EN JALISCO

1,238 CASOS POSITIVOS (58 MÁS QUE AYER)	462 CASOS SOSPECHOSOS
9,037 CASOS NEGATIVOS	116 MUERTES (9 MÁS QUE AYER)

LA CIFRA

9

muertes hubo ayer por COVID-19 en Jalisco, cifra máxima desde el inicio de la pandemia. Suman 116 en total.

Mil 834

casos del nuevo coronavirus.



Jalisco llega a 115 muertes por Covid-19

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Con ocho defunciones notificadas para Jalisco en el reporte diario de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal llega a 115 muertes por Covid-19.

Las comorbilidades asociadas a las personas que fallecieron por las complicaciones de la enfermedad han sido por hipertensión, diabetes mellitus, obesidad, tabaquismo, enfermedad renal crónica y enfermedad cardíaca.

Asimismo, se notifican 58 nuevos casos por Covid-19 para sumar mil 238 jaliscienses que han dado positivo a las pruebas de laboratorio para identificar Sars-Cov-2, sin embargo, se mantienen en estudio 462 muestras.

Los diez municipios con mayor número de personas enfermas por Covid19 son: Guadalajara, Puerto Vallarta, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, San Juan de los Lagos, Poncitlán y Colotlán.

Mientras que las localidades que tienen al menos un caso confirmado son: Yahualica, San Martín Hidalgo, Jesús María, Huejúcar, Autlán, Ahualulco, Arandas, Tonila, Zapolitic, Ayotlán, Zapotitlán de Vadillo, Encarnación de Díaz, Tamazula y Sayula. A nivel nacional se notificaron dos mil 485 nuevos casos para acumular 71 mil 105 personas que han dado positivo a



Así se reportaron las cifras ayer por la tarde.

la enfermedad desde el 28 de febrero a la fecha, mientras tanto, se informó de 239 defunciones para acumular siete mil 633 muertes.

Fallecen nueve en un solo día

RUTH ÁLVAREZ

El coronavirus avanza con más mortalidad en Jalisco. El Estado registró nueve decesos en un solo día a causa de este virus, siendo la cifra más alta hasta el momento.

El día más crítico había sido el 16 de mayo cuando murieron siete pacientes. Sin embargo, el SARS-CoV-2 alcanzó un nuevo pico y Jalisco acumula un total de 116 decesos.

Por el número de víctimas de Covid-19 es que Jalisco se posicionó en el lugar 16 entre las Entidades del País.

En el primero figura Ciudad de México con 2 mil 24 muertes y en el segundo el Estado de México con 872.

En cuanto a contagios la Secretaría de Salud fede-

ral (Ssa) informó que diagnosticó 58 nuevos casos.

Señaló que mientras 9 mil 37 pruebas resultaron negativas, aún permanecen 462 pendientes.

El día que se notificaron a más pacientes con la enfermedad, fue el 20 de mayo cuando el Gobernador Enrique Alfaro, dio a conocer que en conjunto con los exámenes realizados por los laboratorios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y privados así como con los de la federación, el Estado había sumado 98 diagnósticos más.

De acuerdo con la Ssa, de los mil 238 pacientes que por su cuenta ha diagnosticado, de ellos son 380 los que mantienen el virus activo, que han presentado signos y síntomas de la enfermedad en los últimos 14 días.

Pedro Martínez Infectólogo

“ Hay reportes de niños con coronavirus que ni siquiera se sospechó, no era una enfermedad respiratoria, gastrointestinal, (se) pensaron otros diagnósticos”.

Afecta el coronavirus solo a 2.28% de niños

RUTH ÁLVAREZ

En Jalisco, los infantes son los que menos han resultado afectados por coronavirus, de acuerdo con la Secretaría de Salud Federal (Ssa), ya que de los mil 180 casos confirmados, sólo el 2.28 por ciento ha correspondido a niños y niñas.

Pedro Martínez Ayala, infectólogo de la Unidad de Covid-19 del Hospital Civil de Guadalajara, Fray Antonio Alcalde, aseguró que en los pequeños los síntomas de la nueva neumonía suelen ser atípicos, por lo que a veces no se advierte la enfermedad.

“Hay reportes de niños con coronavirus que ni siquiera se sospechó, no era

una enfermedad respiratoria, gastrointestinal, (se) pensaron otros diagnósticos y se les hizo la prueba porque había en ese momento coronavirus en adultos, y salieron positivos”, expuso.

Explicó que el pronóstico de la enfermedad en los infantes es bueno, puesto que cuando la contraen la carga viral suele ser baja, ya que inmediatamente su sistema inmunológico comienza a desarrollar defensas.

Subrayó que, sin embargo, los servicios médicos tiene que mantenerse alerta para hacer un diagnóstico oportuno en cada uno, para que ellos, no contagien a otros.

Jalisco cuenta con 88% de camas para covid-19 disponible

Reporte. La Secretaría de Salud Jalisco confirmó 58 contagios más y nueve decesos por la enfermedad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que se encuentran en uso el 12.24 por ciento de las camas destinadas para atender a pacientes con coronavirus, con lo que la entidad se ubica en el lugar 29 a nivel nacional en ocupación hospitalaria por la enfermedad; el promedio en el país de camas ocupadas es de 39 por ciento.

El Plan de Reconversión y Escalamiento Hospitalario del Estado contempla mil 380 camas de hospital disponibles sólo en la primera de cuatro etapas. De

ellas, hasta el corte de ayer, estaban ocupadas 169 camas.

Ayer se confirmaron 58 contagios nuevos de covid-19 en la plataforma federal que reporta mil 238; en el conteo estatal la cifra asciende a mil 834, pues considera los resultados positivos de laboratorios privados y de la UdeG. En 53 municipios se han detectado casos de coronavirus, en 25 de ellos hay 380 activos.

Nueve personas murieron por la enfermedad que ha provocado 116 decesos: un hombre de 63 años, de Guadalajara; una mujer de 75, de Guadalajara; un hombre de 49, de Guadalajara; una mujer de 36 años, de Tonalá; una mujer de 64, de Tlaquepaque; una mujer de 70, de Tonalá; un hombre de 54, de Tlajomulco; un hombre de 59, de Tonalá y una mujer de 50, del Estado de México que murió en Zapopan. ■

Y ADEMÁS

Suman 152 casos entre personal de salud

La Secretaría de Salud Jalisco informó que se confirmaron a ocho trabajadores del sector salud más con covid-19, el contagio está asociado a la atención prestada en unidades médicas. Con estos,

suman 152 casos positivos de SAR-CoV-2 entre personal de salud.

Del total, 66 corresponden a Puerto Vallarta, 71 a Guadalajara, diez a Ocotlán, dos a Colotlán; dos a Zapopan y uno a Ciudad Guzmán.



■ Sacerdotes acuden a las áreas Covid-19 de los hospitales para dar fe y esperanza a los pacientes.

Vence al Covid; fallece su hija

Ambas ingresaron graves a hospital, pero la menor no pudo resistir

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 las atacó al mismo tiempo. Madre e hija ingresaron graves al Hospital General de Occidente, pero una de ellas murió.

Llegaron el sábado y en la madrugada, la menor de ellas no pudo vencer al coronavirus SARS-CoV-2.

“Nos tocó dar la noticia a la mamá, estuvimos con ella, platicando de la situación y se quedó tranquila”, relató el padre José Luis González Santoscoy.

Fue un domingo de sentimientos encontrados. Minutos después de anunciar el deceso, cuando ya iban de salida, los doctores avisaron a los tres sacerdotes que ingresaron al área Covid-19 del nosocomio que una paciente sería dada de alta.

Ella platicó a González Santoscoy su odisea. Estuvo internada 15 días y fue necesario “conectarla” a un ventilador. Sobrevivió.

“Tba contenta, feliz, que

ya iba a comer, que extrañaba comer, que ya quería estar con sus familiares, iba muy agradecida por las atenciones que recibió”, señaló el sacerdote.

Médicos, enfermeras, camilleros y todo el personal del hospital, agregó, la despidieron entre porras.

Desde el inicio de la pandemia en Jalisco, según la Secretaría de Salud, 373 personas han requerido hospitalización de las cuales, hasta el 24 de mayo, 156 han sido dadas de alta por mejoría y 107 por defunción.

Hasta el domingo, de los pacientes hospitalizados 12 estaban estables, 77 graves y 11 muy graves.

La Iglesia católica capacitó a 14 sacerdotes para que pudieran ingresar a las áreas Covid-19 de los hospitales.

El domingo, a petición de un paciente, volvieron a ingresar al área donde aprovecharon para repartir la comunión entre los enfermos que estaban conscientes, pero también llevaron las malas noticias a esa madre que ingresó junto con su hija, pero saldrá sola.

En el cabello también viaja Covid-19

RUTH ÁLVAREZ

El coronavirus (Covid-19) acecha en varios lugares, incluso en las cabelleras, y las largas son sus preferidas.

Ramón Iván de Dios Pérez, jefe del servicio de Urgencias del Hospital de Especialidades del IMSS Jalisco, explicó que no sólo es importante seguir las medidas de prevención como el aseo de manos o cambiarse de ropa al ingresar al hogar, sino tam-

bién lavarse el cabello, sobre todo, si no se lleva recogido.

Detalló que debido a que en el cuero cabelludo existen diversos espacios por cada hebra que se entreteje, es que en la zona porosa se pueden almacenar microorganismos como el Covid-19.

“Lavarse el pelo es muy importante. La posibilidad de la entrada del virus es directamente proporcional a la superficie. Mientras más haya, más riesgo existe”, indicó.

“El cabello, por sus características, funciona como una especie de esponja. Absorbe los contaminantes que levantan, por ejemplo, los automóviles al pasar, pero también los aerosoles que emiten las personas cuando hablan, tosen o estornudan cerca de nosotros”, resaltó.

Espacios como oficinas, restaurantes y tiendas, mencionó, es en donde las personas pueden adquirir el virus y alojarse en su cabello.



■ El cabello funciona como especie de esponja, según especialista.

Demandan al Hospital Civil fármacos contra el cáncer

Van 35 Amparos por medicamentos

Peligra la vida de pacientes; recurren a procesos jurídicos para tener medicina

RUTH ÁLVAREZ

Faltan medicamentos y los pacientes pediátricos los requieren.

Ante la urgencia de que sus hijos continúen sus tratamientos en contra del cáncer, padres de familia interpusieron 35 Amparos ante un juzgado de la Ciudad de México, en contra del Hospital Civil Dr. Juan I. Menchaca para solicitar los fármacos necesarios.

Pablo López Sánchez, abogado y subdirector de Nariz Roja AC, quien los ha representado y ha llevado los casos, compartió que de todos los procesos jurídicos ya obtuvieron las suspensiones.

Indicó que los medicamentos que los afectados están pidiendo al nosocomio ya no solamente son las ifosfamida y vincristina sino ahora también el imatinib.

“Hay una situación ca-

Pablo López Sánchez
Abogado

/// Se va a generar una responsabilidad administrativa y penal en contra del funcionario que no haya cumplido con esto”.

da vez más crítica que está relacionada con otro medicamento que es el imatinib, ese medicamento está aún más crítico porque es el que cuesta 41 mil pesos la caja que les dura un mes, (y) no se las están dando”, expuso.

MURAL tiene copia de las suspensiones y en ellos se exponen diferentes casos.

Por ejemplo, la que se encuentra bajo el número 568/2020-I e interpuesto para el paciente identificado como R.L.A., y que señala que el padecimiento del menor es de Osteosarcoma de fémur izquierdo metastásico a pulmón, por lo que se le se recla-



El abogado Pablo López asegura que el Hospital Civil Nuevo ha incumplido con cuatro suspensiones de Amparo.

ma al Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro, en calidad de presidente de la Junta de Gobierno del Hospital Civil de Guadalajara y otras autoridades que se le entregue ifosfamida y se le atienda bajo el protocolo nacional de osteosarcoma.

López Sánchez resaltó que hasta el momento, las autoridades responsables del Hospital Civil Nuevo han incumplido con cuatro suspensiones de Amparo, por lo que se denunciará ante los jueces federales correspondientes.

“Nosotros lo que hacemos es que ante el mismo juez le denunciamos que no

cumplió la autoridad dentro del plazo de 24 horas, y que ante este incumplimiento haga lo siguiente: que le requiera para que cumpla forzosamente e informe de que cumplió, pero si no lo hace, entonces se abre un incidente (...) que se va a generar una responsabilidad de índole administrativa y penal en contra del funcionario que no haya cumplido con esto, en este caso puede ser hasta el director del Hospital Civil”, afirmó.

MURAL solicitó su posicionamiento al Hospital Civil de Guadalajara, pero no se brindó información hasta el cierre de esta edición.

De los 23 que consideraba el Gobierno federal, solo quedan 5

Acaba 'esperanza' para municipios



■ Al tener colindancia con Tamazula –que registra un caso de Covid–, Mazamitla comenzó a tener vecindad “de riesgo”.

Destacan Tonaya, Huejuquilla, Villa Guerrero, Techaluta y Teocuitatlán

JULIO CÁRDENAS

En Jalisco, solamente cinco de los 23 Municipios de la Esperanza –que fueron considerados así por el Gobierno federal al no tener casos de coronavirus–, conservan el estatus.

Con los casos confirmados de Covid-19 en Tamazula y Sayula la semana pasada, solamente están libres de enfermos y de colindar con localidades contagiadas, los Municipios de Huejuquilla el Alto, Villa Guerrero, Tonaya,

Techaluta de Montenegro y Teocuitatlán de Corona.

Esos territorios representan el .3 por ciento de la población que hay en Jalisco, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG).

Cañadas de Obregón, Villa Corona y Cocula, que formaban parte de ese grupo de la Esperanza, ya suman 5, 2 y 2 casos, respectivamente.

El resto de Municipios como Atoyac, Juchitlán, Mazamitla, Atengo, Tapalpa, Valle de Juárez, San Marcos, Quitupan, Tenamaxtlán, Amacueca, Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, Santa María del Oro, Concepción de Buenos Aires y Zacoalco de Torres permanecen sin

enfermos, pero colindan con otros que sí tienen.

Los Municipios de La Esperanza fueron denominados por el Gobierno federal el pasado 16 de mayo, como todos aquellos que en 28 días previos a esa fecha no registraban casos de Covid-19 y cuyos Municipios vecinos tampoco.

En total eran 324 de los 2 mil 463 Municipios que hay en el País y Jalisco fue el segundo Estado con el mayor número de esos territorios, superado solamente por Oaxaca que tenía 213.

Dieciocho de los 32 Estados no tuvieron ningún Municipio de La Esperanza.

Aunque originalmente el Gobierno federal estableció que esos Municipios podrían

reabrir actividades educativas, económicas y recreativas a partir del lunes 18 de mayo, después se aclaró que los Gobernadores de los Estados decidirían la reapertura.

En Municipios de la Esperanza en Jalisco como Mazamitla, Concepción de Buenos Aires y Valle de Juárez, se reabrieron negocios no esenciales desde la semana pasada, lo que todavía no está permitido por el Gobierno estatal, publicó ayer MURAL.

De los 125 Municipios en Jalisco, en 52 se han reportado contagios desde que inició la pandemia y solamente 25 tienen casos activos al corte de este 24 de mayo, según el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

ARRIESGAN SALUD POR VER AL SEÑOR

FERNANDA CARAPIA

Los habitantes de Tototlán arriesgaron su salud por sacar en procesión al Señor de la Salud.

Pese a que las fiestas patronales 2020 se cancelaron ante la emergencia sanitaria por Covid-19, un grupo de cientos de fieles católicos amenazó con tirar las puertas del templo si no sacaban la imagen del santo patrono a recorrer el pueblo. Y lo sacaron.

El Alcalde Sergio Quezada señaló que su temor es que entre los asistentes haya habido un asintomático y se presente el primer contagio en el Municipio.

“Así como estuvieron exigiendo a la Iglesia católica que sacaran al Santo para que le diera la vuelta al pueblo, así hoy les exigimos a todos los que participaron que se mantengan en sus casas”, demandó.

COMUNIDAD



Arriesgan salud; los regañan

En fiesta patronal de Tototlán exigen fieles pasear al Señor de la Salud

FERNANDA CARAPIA

Primer acto: Se cancelan las fiestas patronales de Tototlán debido al Covid-19. **Segundo acto:** Fieles católicos amenazan con tirar las puertas del templo si no sale El Señor de la Salud a recorrer el pueblo y les dé protección contra enfermedades. **Tercer acto.** En plena crisis de contagios, se realiza una procesión multitudinaria. ¿Cómo se llamó la obra?

Durante el fin de semana, habitantes de ese Municipio exigieron a los sacer-

dotes sacar la imagen del patrono para que recorriera las calles del pueblo.

Ya con la imagen en su poder, se realizó la peregrinación donde que rompió todo el protocolo para evitar contagios de coronavirus. No hubo sana distancia y nadie usaba cubrebocas.

El Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada, estimó que participaron entre 300 y 400 personas, pero teme que entre los asistentes haya habido un asintomático.

“Espero que todo haya salido bien, que sólo haya sido un berrinche, un fanatismo o gente que realmente sí tiene la devoción y que sí querían que lo sacaran. Mucha gente perdió los estribos, se dejó llevar por las

emociones”.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Tototlán no presenta casos positivos de Covid-19, aunque hay tres sospechosos.

Sin embargo, en Municipios vecinos sí hay la circulación del virus: Ocotlán, 39 casos; Zapotlanejo, 10; Zapotlán del Rey, tres, y Tepetitlán, dos.

Ante la desobediencia, el Presidente pidió responsabilidad a quienes asistieron y así como ellos exigieron a la Iglesia sacar la imagen, ahora él les exige guardarse en casa; además, recibirán un castigo.

“Los vamos a castigar, a toda esa gente que veamos en los videos que acudieron y que luego nos van a pedir



■ Salen a procesión con el Señor de la Salud de Tototlán, Jalisco, pese al riesgo de contagio.

dispensa ya no los vamos a ayudar por habernos hecho esa gachada a todo el pueblo”, declaró el Alcalde.

TAMBIÉN PROTESTAN EN HOSPITAL EMBLEMA PARA ATENDER COVID-19



INCONFORMES. Trabajadores del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) denunciaron no contar con el material de protección necesario para hacerse cargo de pacientes con COVID-19. Aseguraron que los obligan a reutilizar las mascarillas N95 y las batas. El INER, ubicado en la Ciudad de México, es el principal hospital donde se atiende a enfermos de coronavirus en el país. El personal de salud teme ser infectado y sumarse a 100 de sus compañeros que ya se contagiaron, y de los cuales, según afirmaron, siete están hospitalizados.

ENTREGAN DESPENSAS EN SAN JACINTO

● **EN GDL.** Como parte de la estrategia Jalisco Sin Hambre, ayer se entregaron más de mil 500 despensas a personas en el Parque San Jacinto, en Guadalajara. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco informó que con la entrega de ayer ya se han otorgado 31 mil 400 despensas y más de 420 mil alimentos preparados para personas en situación de calle en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). *Redacción*



Realizarán entrega masiva de despensas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La entrega de despensas a domicilio como parte del programa Radar Jalisco no fue efectiva, por lo que se realizarán de forma masiva, informó el director general del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín.

“Quisimos arrancar con entrega a domicilio y se nos ha complicado mucho por la logística de la movilidad y tomamos la opción de acortar los tiempos en hacer entregas masivas, cuidando que sea en espacios abiertos y guardando todas las medidas de seguridad para que la gente no se exponga”, explicó.

Las entregas se realizarán en espacios abiertos de Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque y Guadalajara; ayer se realizó en Parque San Jacinto. “A través de entregas masivas ya llevamos registrado ahorita el total, cerca de 20 mil despensas y al interior del estado hemos desplazado cerca de 40 mil despensas”, aseguró.

Las personas con alguna discapacidad, enfermedad crónica, embarazadas o adultos mayores pueden enviar a una persona de su confianza para recibir la despensa, solo deben presentar una copia de la identificación del beneficiario.

Por otro lado, beneficiarios de Jalisco Sin Hambre informaron que esperan desde hace un mes recibir la despensa y el director del DIF Jalisco admitió que había saturación en la línea, pero se habilitó otro número telefónico; aseguró que ahora el tiempo de espera desde que se hace el registro hasta que se recibe la despensa será en promedio de una semana.

Las líneas de registro para recibir el apoyo Jalisco Sin Hambre son 33 30 30 46 36 y 33 30 30 46 37, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, sábados y domingos de 9:00 a 14:00 horas. ■

■■■■■ PUERTO VALLARTA

Repatrian a mitad de tripulantes de crucero



VARADOS. Mil 355 miembros de la tripulación del crucero han regresado a casa.

En total, 23 integrantes de la tripulación del crucero Koningsdam, que atracó el pasado miércoles 20 de mayo en Puerto Vallarta, fueron repatriados rumbo a Honduras, según informó el Gobierno estatal.

Con estos últimos, suman 697 -de un total de mil 355- integrantes de la tripulación que han sido apoyados para regresar a sus lugares de origen. Es decir, la mitad.

Durante la madrugada de ayer, el Gobierno de Jalisco en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y autoridades federales llevaron a cabo el cuarto puente humanitario.

Esto, atendiendo las indicaciones y medidas sanitarias implementadas por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y bajo la estricta revisión de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la Agencia Aduanal en Puerto Vallarta.

El pasado miércoles 20 de mayo a las 13:00 horas, el crucero Koningsdam atracó en el muelle de Puerto Vallarta solicitando apoyo para que sus tripulantes pudieran desembarcar y regresar a sus lugares de origen.

PUERTO VALLARTA

Van 697 tripulantes de crucero repatriados

REDACCIÓN

Veintitrés tripulantes del crucero *Koningsdam* fueron apoyados ayer por la madrugada para regresar a sus lugares de origen. Con ellos ya se ha repatriado a 697 personas de un total de mil 355 que viajaba en la embarcación, atracada en Puerto Vallarta desde el miércoles de la semana pasada.

En un comunicado, el gobierno estatal detalló que las últimas repatriaciones se hicieron rumbo a Honduras a partir de un puente humanitario. En total, se han

llevado a cabo cuatro desde que el barco se encuentra en tierras jaliscienses.

En las labores participó personal del Municipio, del estado, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de otras dependencias federales.

“La actividad se realizó bajo indicaciones y medidas sanitarias implementadas por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), (las cuales fueron revisadas) por la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad



DESDE EL MIÉRCOLES. El gobierno estatal ha participado en cuatro puentes humanitarios para apoyar a la tripulación del barco.

Agroalimentaria (Senasica) y la Agencia Aduanal en Puerto Vallarta”, detalla la ficha informativa enviada por la administración.

La semana pasada, la SSJ infor-

mó que cuando el barco atracó se le realizó una inspección sanitaria exhaustiva en la que no se registraron casos positivos de Covid-19.

SE ECHAN LA BOLITA POR CIERRE

El cierre vial se realizó desde el 23 de mayo y se mantendrá durante 21 días.

JULIO CÁRDENAS

Ninguna autoridad se hace responsable del cierre vial de las laterales del sentido nort-sur de la Avenida López Mateos Sur, al cruce con Bulevar Bosques de Santa Anita.

Luego de que el Gobierno de Tlajomulco anunció el sábado el cierre por obras, ayer informó que era tema de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

La dependencia estatal

reviró que esa obra está dividida por frentes y que ese cierre vial es del Municipio.

La Policía Vial precisó que para llegar Bosques de Santa Anita al circular de norte a sur por López Mateos, se deben tomar los carriles centrales y dar vuelta en Camino a Las Moras. Al transitar del lado contrario y de la Calle Ramón Corona, se debe avanzar hasta el retorno ubicado en el puente de Solectrón.



Regresa la normalidad

Las cosas vuelven a ser como antes. Luego de semanas de confinamiento, las calles vuelven a lucir llenas de vehículos y es común ver atorones viales en avenidas principales, como ayer a las 13:24 en la Calzada Independencia.



Hallan tres cuerpos en la zona metropolitana

ASESINAN A HOMBRE EN SAN MARCOS

Las víctimas fueron localizadas en puntos distintos de Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque

JUAN LEVARIO

Entre la noche del domingo y la mañana de ayer fueron localizados los cadáveres de tres personas asesinadas en la ciudad. La Fiscalía del Estado también informó de una investigación foránea.

En el poblado de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga, fue abandonado el cadáver de un hombre con un impacto de proyectil de arma de fuego en la cabeza.

La víctima fue encontrada en la colonia Parques de San Agustín, cerca del Camino Viejo a Tlajomulco y a la altura del rancho Los Zermeños. Alguien que pasaba por la vialidad a bordo de un vehículo descubrió la figura e hizo el reporte a la Policía a las 21:06 horas del domingo.

El cuerpo tenía una reciente evolución cadavérica y presentaba una herida por proyectil de arma de fuego en cráneo, por la ceja derecha. Era un varón de entre 20 y 25 años de edad.

Los policías primeros respondientes que aseguraron la zona no encontraron algún indicio del crimen.

Por otro lado, los cuerpos de



dos varones fueron hallados en una brecha de la colonia Las Pomas, en San Pedro Tlaquepaque. Los cadáveres, envueltos en plástico, fueron encontrados la mañana de ayer.

De acuerdo con técnicos en urgencias médicas que examinaron los cuerpos en un primer momento, ambos aparentaron una evolución cadavérica de 6 a 8 horas.

El hallazgo fue realizado hacia las 8 horas en un camino de terracería ubicado por las inmediaciones del Camino al Rancho de Los Encinos, en una zona poco poblada.

Personal policial custodió los paquetes tal como habían sido localizados para su traslado a la morgue metropolitana del frac-

cionamiento Revolución, de manera que no se alteraran ni se perdieran los posibles indicios en el interior.

CASO FORÁNEO

Un caso del cual tomó conocimiento también el ministerio público fue el hallazgo de una persona fallecida por golpes en el municipio de San Marcos.

La víctima fue un varón que fue localizado la tarde del domingo en una parcela del rancho Los Aguacates; presentaba distintas heridas producidas por un agente contundente.

El cadáver fue hallado recostado boca arriba, con los brazos abiertos y con una venda atada a cada una de sus muñecas. Fue trasladado a la morgue regional.

REPORTE. La Fiscalía Estatal dio detalles de un homicidio ocurrido fuera de la ciudad.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

Sofocan las llamas

Un incendio se propagó en una casa ubicada en Juan Ruiz de Alarcón y Guadalupe Montenegro, en la Colonia Barrera, en el Municipio de Guadajajara. Los bomberos tapafós informaron que el fuego comenzó en un horno. Luego de sofocar las llamas, confirmaron que no hubo heridos.



Termina persecución en accidente; aseguran a 3

MURAL / STAFF

Una privación de la libertad terminó con una persecución, dos vehículos volcados y tres personas aseguradas; las autoridades no esclarecieron si una de éstas era la víctima.

Cerca de la 7:30 horas de ayer se registró la movilización sobre Carretera a El Verde y Carretera a Chapala, en El Salto, pues habían reportado que una persona fue sustraída de una casa de las cercanías.

Adán Domínguez León, Comisario de El Salto, narró que elementos de la dependencia persiguieron a los tripulantes de una camioneta

roja y una gris; ésta última volcó, así como un compacto que era ajeno a los hechos y circulaba por la zona.

Los municipales aseguraron a dos tripulantes del primer vehículo mencionado y a uno del segundo, quienes fueron presentados ante el Ministerio Público.

“Al momento uno de ellos nos dice que era morador del domicilio”, indicó el Comisario.

Explicó que no se pudo determinar si se trataba de la víctima ya que eso lo determinaría la Fiscalía. Dos personas huyeron y, en la persecución, hubo un enfrentamiento que no dejó heridos.

Ejecutan a tres personas más

MURAL / STAFF

Con el tiro de gracia fueron encontrados los cadáveres de dos hombres la mañana de ayer en una brecha de la Colonia Las Pomas, en Tlaquepaque; además, la noche del domingo fue asesinado un individuo en Tlajomulco.

Cerca de las 8:15 horas de ayer localizaron dos cadáveres en Camino al Rancho El Encino, en la Villa Alfarera.

“Previo a reporte de cabina de radio los compañeros localizan a dos personas de sexo masculino en el arroyo vehicular de la brecha.

“A éstos se les aprecian varias lesiones de arma de fuego, al parecer, según los indicios nos hace suponer que en el lugar fueron victimados, ya que se encontraron casquillos de arma

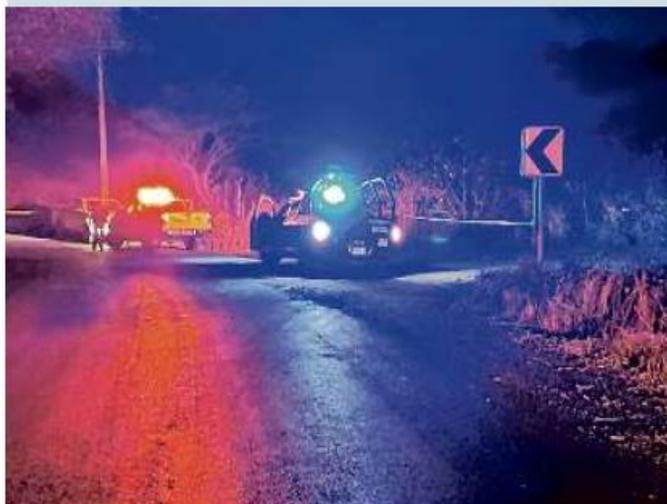
de fuego”, indicó un oficial.

Los individuos, uno de entre 25 y 30 años y el otro de unos 40, habrían sido ejecutados cerca de las 3:00 horas.

“Posiblemente la agresión fue en la madrugada y, como es una brecha des poblada, pues no se localizan testigos ni quién reconozca a las personas”, señaló el gendarme.

Por otra parte, a las 22:30 horas del domingo fue asesinado de un balazo en la cabeza un joven de entre 20 y 25 años en la entrada a un rancho deshabitado sobre una curva del Antiguo Camino a Morelia, en Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco.

De acuerdo con policías, a su llegada la sangre de la víctima aún estaba fresca, lo que les hizo pensar que fue ejecutada minutos antes.



■ Uno de los crímenes fue en Tlajomulco.

EnCorto



AGREDEN A MUJERES

Dos sujetos que agredieron a dos mujeres en diferentes casos fueron detenidos por policías de Guadalajara. Uno fue capturado en la Colonia Lomas del Paraíso luego de presuntamente golpear a su pareja y el segundo en la Colonia Sutaj tras agredir a su pareja frente a sus hijos. **Staff**



VA A PRISIÓN UN CRIMINAL

Un hombre de 29 años fue vinculado a proceso y le dictaron un año de prisión preventiva luego de que el pasado 20 de mayo oficiales de Zapopan lo detuvieran tras presuntamente robar a mano armada un Nissan Versa de plataforma digital en la Carretera a Colotlán y Camino a Copalita. **Staff**

LOS ATRAPAN CON DROGAS

Dos hombres que presuntamente portaban 20 envoltorios de droga fueron detenidos en la zona del Mercado de Abastos de Guadalajara por oficiales de la Policía del Estado, en distintos hechos. Uno de los detenidos se llama Francisco Elías "N", de 30 años, y el otro Bernardo "N", de 52. **Staff**



SEGU RIDAD

IXTLAHUACÁN Quedan presos por asesinato

● Dos hombres estarán presos de manera preventiva durante un año tras ser acusados de matar a un adversario y herir a otro en Ixtlahuacán de los Membrillos.

Víctor Manuel N, de 22 años, y Salvador N, de 18, también quedaron vinculados a proceso penal por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

El 16 de mayo, las víctimas estaban afuera de una finca en el fraccionamiento Puertas del Sol, donde tuvieron problemas con los imputados, quienes son propietarios de una barbería ubicada frente a ese domicilio.

Según las investigaciones, el altercado pasó de las palabras a los disparos.

Juan Levario

JUNTITAS Balean a taxista

● Un taxista recibió un balazo cuando estaba trabajando en calles de la colonia Las Juntitas, en San Pedro Tlaquepaque.

Hacia las 18 horas de ayer, los servicios de emergencia recibieron reportes acerca de dos personas baleadas por la confluencia de las calles Gómez Farías y Venustiano Carranza, hasta donde se desplazó personal de seguridad pública.

Al llegar, los agentes encontraron que se trataba de un solo herido de 38 años de edad, quien es conductor de un vehículo de alquiler.

Tenía una herida en la región lumbar y había llegado a una casa a pedir ayuda. Fue trasladado a recibir atención médica al Hospital General de Zona 46.

Juan Levario

EN TLAJO Recuperan camión con carga de 3 mdp

● Un camión con una mercancía con valor de 3 millones de pesos (mdp) fue robado en la ciudad, pero después fue recuperado.

La unidad fue localizada en la colonia Parques de Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

Los policías de San Pedro Tlaquepaque que realizaron el aseguramiento no lograron detenciones. El vehículo fue abandonado por la antigua carretera a Chapala.

El robo fue perpetrado con violencia en la carretera a Chapala, en la colonia Las Liebres. Los productos que transportaba, abarrotes y aparatos electrónicos, pertenecen a la empresa Walmart y tenían como destino el estado de Zacatecas.

Juan Levario

EN GDL Hallan a adolescente herido

● Un menor de edad baleado fue localizado dentro de un vehículo abandonado en la colonia Vallarta San Jorge, en Guadalajara, la noche de ayer. Por el hecho hubo tres detenidos.

La víctima fue trasladada a recibir atención médica a un puesto de socorro. El vehículo Ford Kia en el que fue hallada fue localizado por el cruce de avenida Hidalgo con Diagonal San Jorge.

Policías de Guadalajara detuvieron a los sospechosos al portar cuatro armas de fuego. Los agentes los interceptaron en una camioneta BMW color blanca de modelo reciente por el cruce de avenida Hidalgo con la calle Fidias. Previamente habían escuchado detonaciones de arma de fuego.

Juan Levario

AISLAMIENTO

Jóvenes, con ansiedad; adultos, con depresión

REDACCIÓN

Tras un análisis a su línea de ayuda de atención psicológica, la Universidad del Valle de México (UVM) detectó que el aislamiento a causa de la contingencia sanitaria ha causado ansiedad y estrés en personas menores de 30 años, mientras que en los mayores de 30 años ha provocado depresión.

Raymundo Calderón, director nacional de Psicología de la Universidad, detalló que en las llamadas se ha mencionado que el confinamiento ha generado tristeza por diversos motivos, entre los que se encuentran la falta de contacto físico y recreación, el no salir a la calle, el sentirse encerrados de manera permanente, no tener la certeza que la situación pueda cambiar pronto y la incertidumbre sobre el regreso a actividades regulares.

Sin embargo, el experto consideró que “la situación en particular no es la que genera los estados de ánimo, sino cómo responde cada persona ante la situación. Estos resultados se relacionan con distintas necesidades básicas de la naturaleza del ser humano, una de ellas es la necesidad psicosocial, que es precisamente la necesidad del contacto físico”.

A nivel neurológico, añadió, el contacto con la naturaleza, el medioambiente, escuchar música, meditar o hacer deporte, produce endorfinas, lo cual se ha visto afectado durante la contingencia.

Ante este escenario, el experto llamó a trabajar en el manejo de emociones para el regreso a la nueva normalidad, ya que quienes durante el encierro no generen los recursos emocionales necesarios, podrían entrar en crisis al regreso de actividades presenciales.

Entre las actividades que pueden servir de preparación para el retorno se encuentran leer, hacer ejercicio, escuchar música y mantener las relaciones familiares y de amigos de manera virtual.

Retrata instantes de la pandemia

MOMENTOS ÍNTIMOS EN CASA

PROPUESTA.
Al principio, sus candidatos le dijeron que sí, pero después cancelaron.



El fotógrafo Raúl Méndez busca una forma de documentar estos tiempos, a la vez de que suma a personas a su proyecto, al que nombró 'Periscopio Covid-19'

JESSICA PILAR PÉREZ

Ante la imposibilidad de salir a la calle a tomar fotos, Raúl Méndez optó por llamar a sus amigos y conocidos para retratarlos a la distancia en medio de la pandemia de Covid-19.

Un iPad como medio de comunicación frente a su cámara profesional es la forma en que se mantiene en contacto con su gente y refleja el momento íntimo de la reunión virtual y que ahora quiere abrir a cualquiera que esté interesado en su proyecto llamado *Periscopio Covid-19*.

La charla dura media hora cuando mucho, porque la intención es encontrarse mientras se hace fotos

20
PERSONAS han participado en el proyecto de Raúl Méndez

en el interior de sus casas y por el encierro de la pandemia.

“Buscaba verlos y fotografiarlos, creo que sí ha servido para que la gente también como que se ve a sí misma y cambie de rutina diaria”, comentó.

Méndez extraña salir a la calle y documentar lo que sucede como fotógrafo profesional, porque también debe estar en este encierro para protegerse y debido a que el trabajo afuera se detuvo.

“Tengo todavía un chingo de ganas de tomar fotos y de repente me invento cosillas”, acotó.

Al inicio fue difícil convencer a sus conocidos de participar en este proyecto; sus primeros cuatro candidatos primero le dijeron que sí, pero después le cancelaron.

Hasta el momento ha realizado este innovador tipo de retratos con 20 personas y todavía quiere hacerlo con quienes gusten sumarse a su proyecto, porque la intención es continuarlo hasta que se levante el encierro obligado.

Todo surgió como una manera de reflejar cómo la gente disfruta su tiempo en casa en medio de la pandemia, como un espejo de la realidad.

“Me siento bien porque logré el cometido que tenía, que era hacer fotos; me siento emocionado conmigo mismo por hacer algo aquí adentro sin haber salido, de haberme inventado algo. Eso me da mucha satisfacción”, aseveró.

El 17 de abril hizo su primera sesión de fotos y una de las tomas ya fue seleccionada para la exposición *Imágenes en Tiempo Real Cuarentena 2020* en el Centro Cultural Clavijero de Morelia, Michoacán.

Su trabajo ha gustado por lo novedoso, aunque ya encontró a otros fotógrafos de otras partes del mundo en redes sociales que se le ocurrió lo mismo.